

A.C.N. DE P.

AÑO XXX

15 de mayo-15 de junio de 1954

NUMEROS 542-543-544

De acuerdo con lo que ya anunciamos en A. C. N. DE P., dedicamos este triple número de nuestra publicación a recoger varios documentos en los que Prelados españoles expresan ideas sobre la vida intelectual, pronunciándose, no ya en términos generales, sino de modo muy concreto, sobre problemas hoy planteados en la vida cultural de España.

Las cuestiones tratadas en estos documentos son varias y fundamentales, y si interés ofrecen las relativas a los problemas que plantean los pecados del entendimiento en tanto no traspasan la órbita del fuero interno de la propia conciencia, tal interés se acrecienta—al hacerse más compleja su problemática—cuando aquella órbita es sobrepasada. ¿Qué actitud adoptar—por la Iglesia, por el Estado, por los ciudadanos—ante el teólogo, el apologeta, el intelectual, el profesor, el periodista, que yerran y defienden sus errores—con los medios de difusión hoy existentes—, quizá arropados con medias verdades y aun con verdades enteras? No es fácil determinar, en el terreno práctico, dónde termina el derecho del que yerra a que se respete la libertad de su inteligencia y dónde comienza el derecho de los demás a que no se tiene la libertad de su entendimiento con la propagación de peligrosos errores, y aún menos qué medidas adoptar para salvaguardar ambos tipos de derechos y cómo aplicarlas. Porque hay grados en los errores y en los males que de ellos pueden derivarse. Y, por otra parte, “los demás” no son una realidad homogénea: no es lo mismo difundir un error teológico entre teólogos que entre simples seglares, por muy formados que estén, que entre jóvenes a quienes apunta el bozo; su grado de saber no es el mismo ni, por tanto, en cierto sentido, su grado de libertad. Un cúmulo de variadas circunstancias de lugar, tiempo, ambiente, etc., condicionan todo ello. Una vez más, los principios están claros. Pero ¿cuántos factores hay que ponderar a la hora de aplicarlos!

En los documentos que publicamos en este número, varios Prelados españoles no vacilan en descender de la elevada zona de los principios a la cotidiana realidad de la vida española. Y con paternal afán procuran, salvando la caridad hacia las personas, situar los problemas de nuestra vida intelectual a la luz del saldo que descubren en ese peliagudo y siempre discutible balance que integran los males y los bienes que, para la sociedad, de los hechos se derivan. Siguiendo el plan que nos hemos trazado, los ofrecemos reunidos para que los propagandista sigan al día el pensamiento de nuestra Jerarquía.

En próximos números ofreceremos una interesante colección de textos pastorales—más del centenar—sobre diversos problemas económicosociales de España.

SOBRE LA VIDA INTELECTUAL

Algunas ideas de Prelados españoles (1938-1954)

I

LOS DELITOS DEL PENSAMIENTO Y LOS FALSOS IDOLOS INTELECTUALES

Encabezamos esta colección de ideas de Prelados españoles sobre la vida intelectual con la pastoral que, bajo el título “Los delitos del pensamiento y los falsos ídolos intelectuales”, publicó el 8 de mayo de 1938 el hoy Cardenal Arzobispo de Toledo y entonces Obispo de Salamanca, doctor Pla y Deniel.

Carísimos hijos en Cristo: Estamos, gracias al Señor, según todos los indicios, al final de la sangrienta y heroica tragedia nacional, esperando que renazca la antigua, gloriosa y católica España después de la Cruzada con la cual nuestra Patria habrá salvado una vez más la civilización cristiana no sólo en nuestro suelo, sino en Europa. Los acontecimientos han comprobado por completo la afirmación de un insigne estadista al comenzar la épica lucha, que Nos recogimos en septiembre de 1936, en nuestra carta pastoral “Las dos ciudades”, de que la guerra no era una mera guerra civil, sino una lucha internacional en un campo de batalla nacional. El comunismo ruso internacional ha tenido gran parte en la incubación y en la prolongación de la tragedia que tanta sangre española ha costado y tantas ciudades y pueblos españoles ha dejado devastados. Otras sectas internacionales han apoyado también a los enemigos de la genuina España. Mas indudablemente los agentes y factores más directos de la gran tragedia patria, de la revolución comunista, han sido hijos degenerados de España, enemigos de su espíritu tradicional, desprezadores de sus grandes gestas e históricas glorias. Han sido los sin Dios y sin patria, pero desgraciadamente nacidos en España, los que han incendiado en la zona sujeta a la dominación roja templos y catedrales y santuarios; los que han asesinado y martirizado a Obispos, sacerdotes, religiosos y seglares de Acción Católica. Socialistas, comunistas y anarquistas han sido los ejecutores vandálicos del terror rojo. Pero, ¡ah!, ante una tragedia de las proporciones de la española, espectáculo para todo el mundo, que formará época en la historia, ¿vamos a contentarnos, cayendo en una miopía imperdonable, con fijarnos sólo en las causas lejanas, las raíces del mal ni los primeros y mayores responsables, y lo que sería todavía peor, conservaremos para éstos un respeto idólatrico inmerecido y funestísimo?

Las causas de los males pasados

La visión de tanta sangre derramada, de tanta devastación y ruina; los dolores

res y punzadas en el corazón que todos los buenos españoles, aun los no combatientes, hemos sufrido y estamos sufriendo, ¿no exigen que se piense, se hable y se obre con verdad, sinceridad y dignidad; que se arrumben los tópicos destituidos de fundamento y se quemen, si es necesario, los falsos ídolos, cuyo culto ha acarreado tan inconmensurables estragos? El comunismo es el hijo directo del liberalismo, proclamado por la revolución francesa de 1789. Libertad absoluta de pensamiento, de palabra y de prensa. La afirmación de que el pensamiento no delinque. Idolatría fetichista de los llamados intelectuales, aun cuando sus producciones científicas o literarias produzcan la desmoralización, la subversión social o la anarquía. Estos han sido los postulados del pasado siglo y del primer tercio del presente en la gobernación de muchos pueblos y también en nuestra España. El “Syllabus”, de Pío IX, al condenar las libertades de perdición; las serenas y luminosísimas encíclicas de León XIII; la “Aeterni Patris”, que muestra cómo los males sociales y políticos provienen originariamente de los sistemas erróneos filosóficos; la encíclica “Libertas”, que, reconociendo en la libertad un don preciadísimo de la naturaleza humana, condena, sin embargo, la desenfrenada libertad de prensa y de enseñanza, por ser las doctrinas corruptoras la peste más fatal para el espíritu, y los pecados de un ingenio licencioso y desbordado una verdadera opresión para la multitud imperita; todas estas enseñanzas eran reputadas estrecheces de un espíritu intrasigente, y enfrente de ellas se afirmaba que el pensamiento no delinque; que a las manifestaciones del pensamiento y a su propaganda no había que poner freno alguno; que los intelectuales, los escritores, los periodistas, sólo por el hecho de serlo merecían siempre respeto e inmunidad, cualquiera que fuese el uso que hiciesen de sus dotes naturales, de su profesión, de los medios, tan variados en nuestros días, de la difusión del pensamiento. Error funestísimo, loco fetichismo, que estamos pagando con torrentes de sangre.

La sublime dignidad de la inteligencia humana

¿Quién más que el espiritualismo cristiano reconoce la sublime dignidad de la inteligencia humana, que considera un rayo de la inteligencia divina, que ve en el hombre una imagen y semejanza de Dios y le otorga el cetro sobre todas las criaturas materiales? Pero el espiritualismo cristiano, junto a la dignidad, a la excelcitud, al encumbramiento, considera siempre la responsabilidad; y a mayor excelcitud, a mayor dignidad, a mayor encumbramiento, mayor responsabilidad. Esto enseña ya la misma humana razón; esto, con luz fulgurante, hace brillar a nuestros ojos la fe. Los ángeles son espíritus superiores al hombre; mas los que prevaricaron sufrieron todo el rigor de la justicia divina, y son ellos los máximos malhechores, los tentadores de los hombres, los enemigos de la naturaleza humana, atentos a que no les sustituyan los humanos en la ciudadanía de la eterna Ciudad de Dios, participando de su misma felicidad y gloria.

Los sabios y artistas, gran aristocracia de la Humanidad

¡Don preciadísimo el del ingenio, del talento científico o de la expresión artística en la palabra o en cualquiera de las artes plásticas! Los sabios y los artistas son la gran aristocracia de la humanidad; ellos pueden y deben ser guías de los inferiormente dotados por la naturaleza, deben elevar el nivel cultural de los pueblos. Pero, ¡ah!, no siempre el intelectual ni el artista usan bien de su ingenio, ni su labor es siempre benéfica para los individuos y los pueblos. Al lado de los grandes doctores y maestros han pululado y pululan siempre fascinadores sofistas, envenenadores de las multitudes; la poesía, la novela, el teatro, la prensa, pueden ser escuela de costumbres, pero pueden prostituirse al servicio de la inmoralidad y de las concupiscencias desbordadas. Y es que la ciencia y el arte tienen sus leyes objetivas, no consistiendo la primera en inventar sistemas subjetivistas, sino en conocer realidades sensibles o suprasensibles, pero objetivas; y no pudiendo el arte, aun dentro de las máximas libertades de la creación artística, desbordar las leyes de la armonía estética, como no puede el ingeniero contradecir las leyes de la estática y de la dinámica, ni el médico obrar eficazmente contra las leyes biológicas de la naturaleza humana. El entendimiento del hombre no crea la verdad: la descubre y la conoce, saca de ella consecuencias, utiliza con nuevos inventos fuerzas de la naturaleza. Mas si pretende, en lujurante licencia intelectual, ir tras novedades, aun cuando sean falsas, podrá ser un ensayista que llegue a ser leído durante la temporada en que esté de moda; nunca será el número de los verdaderos maestros que han hecho progresar las ciencias.

Hay pecados del entendimiento y errores culpables

En el hombre, el entendimiento es luz y visión, pero la voluntad es fuerza e imperio, y por ello la voluntad tiene su imperio sobre el mismo entendimiento. El talento, la mayor o menor agudeza y penetración intelectual, es un don recibido de Dios; la fructificación del talento, la aplicación al estudio, la labor intelectual, se debe a la voluntad. ¡Cuántos talentos rápidos y agudos por falta de trabajo nada han aportado al acervo de la cultura humana! Ni aun se

crea que la voluntad influye sólo en el entendimiento, aplicándolo o no a su ejercicio, al estudio. Su influjo es mucho más íntimo. En la vida sensitiva del hombre muchos fenómenos escapan a la voluntad, pero otros, el uso de los sentidos, los movimientos locales, están regidos por la voluntad. De manera análoga, en la vida de la inteligencia, en el conocimiento de los primeros principios o de verdades matemáticas, que se presentan al entendimiento con evidencia perfecta, ningún influjo tiene la voluntad; mas la adhesión del entendimiento a las verdades que tienen evidencia suficiente, pero al fin imperfecta, depende de la voluntad. Son libres muchos actos del entendimiento; y por ello hay pecados del entendimiento y errores culpables, como la misma ignorancia puede ser también culpable o inculpable, según dependa o no de una culpable falta de investigación o aplicación al estudio.

El Concilio Vaticano definió que el acto de fe es libre (1), y por ello puede ser meritorio. ¿Por qué es libre? Porque no es evidencia perfecta la evidencia de los motivos de credibilidad para dar fe a los misterios revelados. Tenemos suficientes argumentos para no dudar "prudentemente" ni del hecho de la revelación ni de la existencia de Dios revelante; pero no tenemos tal evidencia que nos sea imposible entregarnos a dudas imprudentes, que por ser imprudentes son culpables; y por ello el mismo Concilio Vaticano definió también que un católico (otra cosa puede acaecer en uno que nunca lo haya sido) nunca puede tener justa causa para dudar de la fe (2). Los herejes e incrédulos, que son, a la vez, apóstatas de la fe, siempre son culpables de su apostasía.

En la fe por la cual creemos, la evidencia no es nunca evidencia intrínseca de los misterios, pues éstos superan las fuerzas del humano entendimiento; la evidencia en que se apoya el acto de fe es extrínseca, o sea de los motivos de credibilidad en el hecho de la revelación divina, y esta evidencia es imperfecta; excluye toda duda prudente, pero no las imprudentes, y por ello el acto queda libre y puede ser meritorio, cualidad que no se puede dar en los actos necesarios (3).

Mas la imperfección de la evidencia se da también en la misma evidencia intrínseca respecto de las verdades que no superan las fuerzas del entendimiento humano. Este tiene evidencia perfecta de muchos primeros principios, de muchas verdades matemáticas, aun de la consecuencia de algunas conclusiones supuestas o tras verdades; pero gran parte de la ciencia humana, que exige certeza y no mera probabilidad (4), tiene sólo evidencia intrínseca imperfecta para nuestro entendimiento, que ve la fuerza de las razones para asentir con

certeza, pero que puede entregarse a dudas imprudentes si, por imperio de la voluntad, no se rechazan éstas. Estas dudas imprudentes en la formación de la conciencia moral son los escrúpulos; en el cultivo de las ciencias son propias de entendimientos vacilantes, de los cuales ya dijo Aristóteles que es propio de un ingenio débil dejar una verdad cierta por dificultades; cuando recaen estas dudas sobre verdades fundamentales acerca de Dios y de las reglas supremas de moralidad que la razón natural puede por sus solas fuerzas conocer, son verdaderos pecados. Inexcusables llama San Pablo (5) a aquellos que por el conocimiento que nos dan las criaturas de las perfecciones invisibles de Dios, aun de su poder y divinidad, no se elevan al conocimiento de Dios y le glorifican como a tal, sino que tienen aprisionada injustamente la verdad de Dios y devanean en sus discursos, quedando su insensato corazón lleno de tinieblas; y ya antes, en el Antiguo Testamento, el autor del Libro de la Sabiduría (6) había sentenciado: "Vanos son, ciertamente, todos los hombres en quienes no se halla la ciencia de Dios, y que por las cosas buenas que se ven no pudieron conocer a aquel que es, ni considerando las obras reconocieron quién era el artífice..., porque de la grandeza de la hermosura y de la criatura se podrá a las claras venir en conocimiento del Creador de ellas."

El ateísmo procede de la corrupción del corazón

El politeísmo idolátrico puede tal vez darse sin pecado en algunos infieles; pero el ateísmo positivo siempre es pecado, siempre procede del corazón, aunque radique en el entendimiento (7). Por ello dijo el Salmista: "Dijo el necio en su corazón: No hay Dios" (8). Del corazón sensual y corrompido, avariento y orgulloso, suben las nubes que ofuscan el entendimiento para que llegue a dudar de la misma existencia de Dios y aun a afirmar que no existe, aun cuando una verdadera certeza de que no existe nunca la puede tener en paz el entendimiento del hombre, porque no puede deshacer la fuerza de los argumentos que pregonan la existencia de Dios Creador y Supremo Juez.

Hay pecados, por tanto, del entendimiento, como hay pecados de la carne, aun cuando el pecado esté siempre en la voluntad, porque sin libertad responsable no hay pecado.

Y Dios Nuestro Señor nos da gracias internas y externas para ayudar nuestra debilidad contra los pecados del entendimiento como contra los pecados de la carne. Para evitar unos y otros nos da sus inspiraciones, nos da sus sacramentos. "El benignísimo Señor—nos dice el Concilio Vaticano (9)—excita y ayuda con su gracia a los que viven en el error, a fin de que puedan venir al conocimiento de la verdad, y a aquellos que de las tinieblas han pasado a su luz admirable los confirma con su gracia para que perseveren en la misma luz, la cual no los abandona sino cuando se huye de ella." A estos auxilios interiores añade el grande auxilio de la Santa Iglesia, y, sobre todo, de su magisterio. "La Iglesia, por sí misma, o sea por su admirable propagación, eximia santidad e inagotable fecundidad en toda clase de bienes, por la católica unidad e invicta estabi-

(1) "Si alguno dijere que no es libre el asentimiento a la fe cristiana, sino que se produce necesariamente por los argumentos de la humana razón, o que la gracia de Dios es necesaria solamente para la fe viva que obra por la caridad, sea anatema." (Cap. 3, "De fide", can. 5.)

(2) "Si alguno dijere que es igual la condición de los fieles y la de aquellos que no llegaron a tener la fe única verdadera, de suerte que los católicos puedan tener justa causa para dudar, suspendiendo el asentimiento de la fe que ya recibieron bajo el magisterio de la Iglesia..., sea anatema." (Cap. 3, "De fide", can. 6.)

(3) Uno de los teólogos que con más profundidad y claridad a la vez explica el carácter libre y meritorio de la fe es Billot, en su tratado "De virtutibus infusis". ("De fide", prolegómenos y tesis XVIII.)

(4) "Proprie quippe, cum loquimur, id solum scire dicimus, quod firma ratione comprehendimus." (S. Augustinus, "Retract.", libro I, c. XIV, núm. 3.)

(5) Ad Rom., I, 18-21.

(6) Sap., XIII, 1-5.

(7) Psalm., XIII, 1.

(8) Hontheim, "Institutiones Theodoliceae", n. 615.

(9) Cap. III, "De fide".

lidad, tiene un grande y perpetuo motivo de credibilidad y un irrefragable testimonio de su divina misión" (10).

El magisterio, potestad y función primaria de la Iglesia

Así como la fe es la raíz de toda la vida sobrenatural, y el asentimiento a las doctrinas enseñadas por Cristo la primera condición para ser cristiano, así el magisterio divino es la potestad y la función primaria de la Iglesia, el "doctete omnes gentes", el mandato principal de Cristo a los apóstoles y a sus sucesores: "Id, instruíd a todas las gentes..., enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado" (11). Les confía el magisterio en cuanto se refiera a la fe y a la moral, y a continuación les asegura la infalibilidad por la divina asistencia hasta el fin de los siglos: "Y estad ciertos que yo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos" (12).

Y esta infalibilidad que confirió Cristo a la Iglesia docente en su magisterio colectivo, ya disperso, ya reunido en concilio, lo confirió también personalmente a la cabeza visible de la Iglesia, a Pedro y a sus sucesores, los vicarios de Cristo, en aquellas palabras: "Ego autem rogavi pro te ut non deficiat fides tua, et tu aliquid conversus confirma fratres tuos" (13), por ser Pedro y sus sucesores la piedra fundamental de la Iglesia (14).

Sin el magisterio infalible de la Iglesia sería insuficiente la Revelación contenida en los libros sagrados si se dejaba al libre examen la determinación de tales libros y su interpretación. El protestantismo, con su infinidad de sectas, con su disolución en un racionalismo teológico, es una prueba práctica de la necesidad del magisterio infalible viviente en la Iglesia, tal como hemos visto, por otra parte, que los Sagrados Evangelios enseñan.

"Oportet haereses esse"

Para la perpetuidad e indefectibilidad de la Iglesia es necesario este magisterio infalible, que debe extenderse no sólo a la custodia de las verdades directamente reveladas, sino a la defensa de las mismas, definiendo las conclusiones que de ellas ciertamente se deduzcan y condenando los errores que a las mismas verdades reveladas o a las conclusiones de ellas ciertamente deducidas se opongan. San Pablo nos dice con enérgica audacia: "Oportet haereses esse" (es necesario que aun herejías haya para que se descubran entre vosotros los que son de una virtud probada) (15). Las herejías, los errores que en todos los siglos se han ido levantando contra la Iglesia, habrían acabado con ella sin el magisterio infalible de la misma. Con éste nada han podido contra la fe cristiana; antes al contrario, han servido para que se fijasen con mayor precisión las verdades de la revelación y el lenguaje de la fe, para que creciesen, como dice el Concilio Vaticano (16), "en el individuo y en toda la Iglesia, en el transcurso de períodos y siglos, la inteligencia, la ciencia, la sabiduría; pero sólo en su género, esto es, en el mismo dogma, en el mismo sentido y en la misma sentencia".

Por ello la Iglesia ha ejercido siempre su derecho y su deber de condenar las doctrinas contrarias a las verdades reveladas, y no sólo las doctrinas en abstracto, sino los libros infectos de tales doctrinas o perniciosos a la moralidad y a las buenas costumbres. Los herejes, los incrédulos y racionalistas se han burlado generalmente en su orgullo de las condenaciones de los concilios, de la inserción de sus obras en el Índice de los libros prohibidos; pero las herejías han ido sucesivamente desapareciendo (¿dónde están hoy los gnósticos de los primeros siglos, dónde los apolinaristas, dónde los arrianos cuando San Jerónimo podía decir que el mundo se asombró de verse arriano?), mientras que la Iglesia católica conserva su misma fe, abrumada y defendida por las exposiciones y cánones conciliares, por su Índice de libros prohibidos, no transigiendo jamás con el error, aun cuando fuese éste algunas veces inculpablemente enseñado por hijos ilustres suyos, por sacerdotes, religiosos y aun por insignes Prelados de la Iglesia. Hojead el Índice. En él hallaréis escritos prohibidos no sólo de impíos herejes, sino aun de elocuentes apologistas de la Iglesia, como Bossuet, cuando su excesiva cortesía nublaban su entendimiento de teólogo, o del piadoso y virtuosísimo Fenelon, cuando su misticismo le llevaba a exageraciones erróneas en su explicación de las máximas de los santos sobre la vida interior; errores que en este último permitió la divina Providencia para que nos diese el edificantísimo ejemplo de humildad de leer él mismo el Breve de Inocencio XII que recibió cuando subía al púlpito. Breve en el cual se condenaba su libro por las erróneas exageraciones en las cuales de buena fe había incurrido.

La Iglesia, gran promotora de la cultura

Ninguna institución humana ha promovido con tanto ardor la cultura como la Iglesia católica. Ha sido la grande amadora de la verdad y de la ciencia, aun natural, al ser fidelísima custodia de la Revelación. San Basilio defendió la utilidad del estudio de los clásicos paganos, separando en ellos lo erróneo o moralmente peligroso de lo útil para la formación humanística (17); de Santo Tomás de Aquino, el Doctor Universal de la Iglesia, se ha dicho con razón que reconcilió a los grandes pensadores con Dios porque utilizó cuanto de verdad se encerraba en los filósofos griegos, especialmente en Aristóteles; en los monasterios basilianos y benedictinos se salvaron los códices griegos y latinos; las primeras escuelas nacieron en la Edad Media al lado de las catedrales; la Iglesia fué la madre de las grandes universidades, teniendo aún la salmantina en su sello las llaves pontificias; los Papas no pretenden dogmatizar en ciencias naturales, pero junto al Vaticano instituyen la Academia de las Ciencias, y museos, y bibliotecas, y abren sus archivos a los doctos investigadores, porque la Iglesia nunca teme la verdad. Pudiera decirse que la Iglesia adora a Dios en toda verdad de ciencia o de fe, porque una y otra proceden de Dios, como enseña el concilio Vaticano (18). Adora la Verdad; pero no es fetichista del libro, porque sabe que hay libros buenos y libros malos, libros benéficos y libros venenosos y corruptores.

(17) Homilía XXII seu tractatus "De legendis gentilibus libris".

(18) "Constitutio. De fide catholica", cap. IV, "De fide et ratione".

El fetichismo del libro y de los intelectuales

¡El fetichismo del libro, de los intelectuales! ¿Podrán medirse los estragos que ha causado, sobre todo desde fines del siglo XVIII, el no querer distinguir entre libros buenos y malos y dar beligerancia a cuanto se presente en tipos de imprenta? Esta ha sido la tesis del liberalismo; pero Donoso Cortés, iniciado en su juventud de los errores del mismo, pudo luego escribir en su "Ensayo sobre el catolicismo, liberalismo y socialismo", libro que no destaca por su precisión y exactitud de lenguaje filosófico y teológico, pero fulgurante de visiones proféticas: "Si hay una verdad demostrada, esa verdad consiste en afirmar que la escuela liberal no ha hecho otra cosa sino asentar las premisas que van a las consecuencias socialistas."

En nuestros mismos recuerdos personales nunca podremos olvidar dos hechos. En 1909, en nuestra ciudad natal, denunciábamos, no anónimamente, sino en artículo firmado, las doctrinas anárquicas y disolventes que en todos los libros de texto de cuarenta escuelas modernas de Ferrer se estaban enseñando en la Ciudad Condal. Nuestra denuncia cayó en el vacío ante el dogma liberal de castigar sólo los hechos y dejar libre la difusión y propaganda a toda suerte de doctrinas. Unos meses después los incendios de la llamada semana trágica sacaban las consecuencias de tales enseñanzas toleradas por el criterio liberal.

En 1928 y 1929 quedábamos asombrados al ver cómo en plena Dictadura militar circulaba impunemente y se publicaba, edición tras edición, el "Catecismo Socialista", en el cual se atacaba y ridiculizaba no sólo a la religión, sino a los poderes del Estado, a la magistratura y al mismo Ejército. Como se hiciera gran propaganda de este "Catecismo" en una población de nuestra antigua diócesis de Avila, donde veraneaba uno de los más destacados jefes del socialismo español, denunciarnos el hecho por medio de la más alta jerarquía eclesiástica española ante los altos poderes del Estado, sin que conociésemos remedio alguno. La paz no estaba alterada en la superficie; pero dos años más tarde, los votos socialistas eran un potente factor para derrocar un régimen multiseccular, y un quinquenio después, el bienio comunista rojo inundaba en sangre una gran parte de España y en sus primeros meses aquella misma villa cuyas calles habíamos visto alfombradas por proclamas socialistas.

Delitos de cátedra y delitos de prensa

Ante la apocalíptica hecatombe de la España roja, es hora, ciertamente, de reconocer con evidencia meridiana que si en el fuero interno y ante Dios hay errores culpables, hay pecados del entendimiento, hay apostasias responsables, en el fuero externo y civil hay también delitos de cátedra y delitos de prensa, y que la labor del intelectual, del profesor y del periodista, que siempre debiera ser labor de cultura y de moralización, es en algunos casos labor verdaderamente criminal, subversiva del Estado, corruptora de la juventud y envenenadora del pueblo.

Debe acabar la idolatría del intelectual sólo por serlo y el fetichismo del libro, cualquiera que sea su contenido. ¡Cuán tremenda es la responsabilidad en la actual tragedia de España de muchos profesores de Universidad, que no ya solamente en el orden doctrinal, lo cual ya es muy condenable, sino aun

(10) Concilio Vaticano, cap. III, "De fide".

(11) Math., XXVIII, 19-20.

(12) Math., XXVIII, 20.

(13) Luc., XXII, 32.

(14) Math., XVI, 18.

(15) I ad Cor., XI, 19.

(16) "Constitutio dogmatica. De fide catholica", cap. IV, "De fide et ratione".

en el del proselitismo político, fomentaron la revolución entre la juventud! ¿Quién envenenó más eficazmente el alma de gran parte del pueblo que los periódicos antirreligiosos, sectarios y demagógicos? ¿Qué frutos se podían esperar de la siembra de ediciones populares, sumamente económicas, de libros y folletos antirreligiosos, inmorales y pornográficos, socialistas, comunistas y anarquistas que antes y después de 1931 se ha hecho en toda España, y que hoy en la zona roja es casi la única producción literaria, sumamente intensificada? En un Estado comunista o socializante es lógico que se fomenten tales doctrinas y tales propagandas. Lo que resulta un absurdo suicida es que en regímenes opuestos, en los cuales se reconocía el catolicismo como religión oficial del Estado y con constituciones que consideraban la autoridad, la propiedad y el orden como bases fundamentales de la sociedad, se dejase socavar tales fundamentos por un culto supersticioso a la libertad, aun en sus excesos y en sus desvarios intelectuales, que pueden ser y son pecado ante Dios y delito y crimen ante una sociedad que quiera defenderse de hecatombes revolucionarias y de la anarquía.

El buen libro y el mal libro

Muy justamente, por tanto, con motivo de la última fiesta del Día del Libro, el señor ministro de Educación Nacional, rechazada la antigua tesis liberal del culto supersticioso a todo libro, clasificaba los libros en buenos y en malos, y añadía que, por ejemplo, "El contrato social", de Rousseau, y "El capital", de Carlos Marx, han producido gran parte del mal que la sociedad padece en la actualidad, y que, en cambio, "Los evangelios" son libro en el que la revelación divina iluminó desde siglos la vida espiritual de la Humanidad.

Esta doctrina de admitir libros buenos y libros malos es la doctrina que siempre ha sostenido la Iglesia, aceptando, sin embargo, la verdad doquiera se halle (19) y dejando amplísimo campo para la verdadera investigación científica y ancha libertad para lo que ha dejado Dios a las disputas de los hombres. Esta doctrina de libros buenos y malos debe ser la de todo fiel católico, no leyendo ni reteniendo sin causa y sin la debida licencia los libros condenados por la Iglesia, que no son sólo los nominalmente incluidos en el Índice de los libros prohibidos, sino también todos los que caen bajo las prohibiciones generales establecidas en el Código de Derecho canónico, como, por ejemplo, los libros que propugnan la herejía o el cisma o impugnan los mismos fundamentos de la religión; los libros que de propósito combaten la religión o las buenas costumbres; los que impugnan los dogmas católicos o intentan ridiculizarlos; que defienden errores condenados por la Sede Apostólica; que son contrarios al culto divino; que defienden como lícitos el duelo, el suicidio o el divorcio; que tratan ex profeso de cosas lascivas u obscenas; las versiones de las Sagradas Escrituras hechas por acatólicos, etc. (20).

El fundamento de la prohibición de leer tales libros es la necesidad de evitar el peligro de perversión. Si para evitar los pecados de la carne es necesario, ante todo, huir de las ocasiones de pecar, lo mismo sucede en los pecados contra la fe; y quien ama el peligro pe-

recerá en él (21). Es de esperar, por tanto, que, según el criterio del actual ministro de Educación Nacional, conforme al de la Iglesia, sean expurgadas las bibliotecas, sobre todo las populares y aun escolares y pedagógicas, en las cuales tanta mercancía averiada y venenosa se había introducido en estos últimos años.

Responsabilidad de la crítica literaria

Esté criterio de división entre libros buenos y malos deben tener muy presente cuantos se dedican a la crítica literaria en revistas y diarios, para no convertirse en fautores y propagadores del mal. ¡Cuán noble y delicada misión la de la crítica literaria, mas de cuánta responsabilidad! Y es de notar que esta crítica no sólo se ejerce juzgando directamente un libro, sino también emitiendo juicio genérico sobre un autor, abarcando, por tanto, su obra literaria de conjunto. La Santa Sede ha reprobado los elogios de conjunto de autores cuya producción sea heterodoxa o moralmente nociva. Y, sin embargo, hemos tenido que lamentar recientemente en diarios católicos, sobre todo con motivo de la muerte de algunos escritores, elogios de conjunto, sin la menor salvedad ni advertencia, de autores cuyas obras están en el índice de libros prohibidos, de novelistas que si rectificaron su orientación habían escrito también no pocas novelas demoledoras e inmorales, de profesores que si habían combatido con acierto algunas veces las tendencias demagógicas, habían también socavado los valores tradicionales y combatido el magisterio de la Iglesia y desviado a la juventud estudiosa. La crítica en vida y en muerte no ha de ser un unilateral panegírico; mucho menos ha de ser falseamiento de la verdad. Si un autor tiene obras buenas y obras malas, hágase la distinción entre ellas; si en su vida ha tenido períodos de orientación contrapuesta, señálense éstos, que aun en la hagiografía de los santos hay que distinguir entre Saulo, perseguidor de los cristianos, y Pablo, apóstol de las gentes, y entre Agustín, licencioso maniqueo, y Agustín, santo doctor de la Iglesia; si un autor tiene belleza de forma y errores de fondo, reconózcanse una y otros (22), pero que no se pueda decir de los críticos católicos, y aun simplemente de los críticos que pretenden ser leales a la verdad, lo que un antiguo historiador dijo en determinado momento, y que recordaba recientemente Su Santidad Pío XI en su discurso de la víspera de Navidad: "Vera etiam rerum perdidimus nomina" (hemos perdido los verdaderos nombres de las cosas). No caigamos tampoco en la infantilidad de querer hacer pasar por partidarios de nuestra ideología después de su muerte a los que con muchos textos de sus obras o con su actuación en vida la combatieron, "Non eget veritas mendacior rostrum." No necesita la verdad, ni tampoco la legitimidad y santidad de una causa, de nuestras mentiras, que no se pueden

(21) "Qui amat periculum in illo peribit." (Eclesiástico, III, 27.)

(22) Un ejemplo práctico de este reconocimiento y de la imparcialidad y seriedad de la crítica lo tenemos en la crítica publicada por "L'Osservatore Romano" sobre el poeta Gabriel d'Annunzio al ocurrir su muerte. Dolor cristiano por ella; confianza en la infinita misericordia divina; elogio de su patriotismo en la guerra; reconocimiento de la sugestiva potencia de su estilo, de su extraordinaria erudición filológica y de las excepcionales dotes de su personalidad artística; pero a la vez condenación de su pseudomisticismo y peligroso sensualismo.

ocultar, ni de hecho se ocultan, a nuestros adversarios.

La censura eclesiástica en libros, revistas y diarios

Si en nombre de la lealtad de la crítica literaria hemos de urgir estas normas, mucho más las hemos de urgir como Obispo a los escritores cristianos que la ejercen, ya sea en otros libros, ya en revistas, ya en diarios. Y como todos estos escritos pueden (y si su materia o carácter lo exige, deben) tener censura eclesiástica, llamamos sobre ello la atención de los censores eclesiásticos de las publicaciones católicas, a fin de que la crítica en ellas de los libros y autores no se aparte del sentir de la Iglesia. En los libros y revistas no ha de haber dificultad en el ejercicio de la censura. Mas una dificultad de grandísima importancia ocurre en la censura eclesiástica de los diarios, que por la rapidez con que se confeccionan, si pueden tener y tienen hoy día censura previa civil, no pueden tener censura previa eclesiástica más que excepcionalmente y en la mínima parte siempre de su texto.

Muy laudable, ciertamente, es que un diario pida también la censura eclesiástica, aunque ésta, en su máxima parte, no pueda ser más que "a posteriori", porque ello es una garantía para los lectores católicos de que nada han de encontrar en el diario que sea contrario a las enseñanzas de la Iglesia. Pero esta garantía sólo se tiene si la censura no es meramente nominal, y para esto se requiere que el criterio supremo del diario en materias a las que se extiende el magisterio de la Iglesia (no en las que son ajenas al mismo y en materias meramente profanas) sea el "sentire cum Ecclesia", estando en íntimo contacto con el censor para evitar que deban ser frecuentes las rectificaciones, que en un diario sujeto a censura eclesiástica son del todo necesarias si algo se ha deslizado contra la doctrina de la Iglesia (23).

Si algún diario desea ofrecer esta garantía de que bajo el punto de vista católico, "nihil obstat", a cuanto publica, le concederemos la censura; pero como nuestra larga experiencia (antes y después de ser promovido al episcopado) en esta materia nos ha evidenciado cuán grande era el fundamento que Su Santidad Pío X tenía cuando en la encíclica "Pascendi" lamentaba los abusos en materia de censura eclesiástica; cuando se ha dado alguna vez, antes del actual glorioso Movimiento nacional, el caso de diarios (y no nos referimos a diarios publicados en nuestra diócesis, pero sí divulgados en la misma) que, a pesar de publicarse con censura eclesiástica y de sustentar un criterio doctrinal católico y de estricta moralidad en los artículos, admitían anuncios de proyecciones cinematográficas completamente inmorales, y aun reclamos de las mismas; como otras veces (esto aun en nuestra diócesis) se han publicado juicios globales de autores de los cuales no podía hacerse de ninguna manera responsable la censura eclesiástica con su "nihil obstat", creemos de nuestro deber pastoral hacer dos declaraciones:

Primera, que actualmente se publican en nuestra diócesis varias revistas con censura previa eclesiástica, como así se hace constar en ellas generalmente y debe hacerse; pero ningún diario con censura eclesiástica ni previa ni "a posteriori".

(23) Véase el "motu proprio" de Pío X "Sacrorum antistitum".

(19) Encíclica "Aeterni Patris, circa finem".

(20) Canon 1.399.

Segunda, que para conceder censura eclesiástica a algún diario es necesario que por la dirección se procure, consultando en caso de duda con el censor, que no se publique nada contrario a las enseñanzas de la Iglesia; que tampoco por la administración se admitan anuncios de representaciones de cualquier género o actos inmorales, y que, conforme al decreto 297 del II Concilio Provincial Vallisoletano, los artículos sobre cuestiones dogmáticas o morales (incluyendo en éstas los comentarios a la Sagrada Escritura o a la liturgia) los presenten a censura previa, bastando para lo demás la censura a posteriori, pero no nominal, sino efectiva, a la que se sujete el diario.

Catolicismo sentimental y situalista

Muchos males se habrían evitado en España, tal vez la tragedia actual, de la cual sólo se puede salir triunfante a costa de ingentes y cruentos sacrificios, si en muchos católicos el catolicismo hubiese sido más ilustrado y consecuente, en vez de ser casi sólo sentimental y ritualista; si se hubiese conocido y vivido más el Evangelio, si se hubiesen estudiado y aplicado más las encíclicas pontificias, si se hubiesen conocido más y mejor cumplidas las leyes generales y particulares de la Iglesia. El catolicismo meramente nominal y externo expone en el orden social a sorpresas muy desagradables. Por ello, junto con pedir a Dios Nuestro Señor el triunfo pronto y decisivo de nuestro Ejército, que lucha por Dios y por la Patria, y con nuestra cooperación a ello, cada uno desde el lugar que ocupe, hemos de procurar una verdadera intensificación de espíritu con una vida verdadera e integralmente cristiana, de la cual el fundamento es la fe ilustrada.

Por ello, no os parezca a ninguno, amadísimos hijos, que son temas tal vez demasiado especulativos los tratados en esta carta pastoral. Son, en gran parte, temas tratados, expuestos, definidos por el Concilio Vaticano como necesarios en nuestros tiempos y que, sin embargo, son ignorados por la mayor parte de nuestros católicos, aun doctos en materias profanas. ¡Con cuánta razón el insigne Cardenal Mercier (a quien Su Santidad Pío XI acaba de llamar santo sacerdote y santo Cardenal) (24) se lamentaba de la ignorancia del dogma entre los católicos de nuestros días y quitaba el miedo a los predicadores de tratar (discreta y acomodadamente a su auditorio) cuestiones dogmáticas con el ejemplo de San Pablo en sus epístolas y de los Santos Padres de los primeros siglos en sus escritos! (25).

"Sentir con la Iglesia"

Procuremos un mayor y más exacto conocimiento de las doctrinas cristianas; sea nuestra norma intelectual y práctica sentir con la Iglesia, para lo cual da reglas admirables, que deberían ser más conocidas, el gran español y gran forjador de caracteres San Ignacio de Loyola en su libro de los "Ejercicios espirituales"; esforcémonos en vivir el Evangelio, que abomina en cien lugares de meros formalismos y exterioridades cuando falta el espíritu, y que no se contenta con sola la fe ni aun con solas oraciones si no van acompañadas de obras: "No todo aquel que me dice: ¡Oh Señor, Señor!, entra-

(24) Discurso de Su Santidad Pío XI a la Juventud Masculina de Acción Católica en 22 de abril del corriente año. ("L'Osservatore Romano" del 23 de abril.)
(25) Cardenal Mercier, "La vie intérieure", págs. 61-67 y 311-314.

rá en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial; ése es el que entrará en el reino de los cielos" (26).

El Evangelio

Y puesto que toda esta instrucción pastoral ha versado principalmente sobre los pecados y delitos del entendimiento y los falsos ídolos intelectuales, también en esta materia hemos de buscar la luz en el Evangelio. El Evangelio es la manifestación del Verbo de Dios, que es la verdad eterna, que es la luz increada y que es también la luz verdadera que alumbraba a todo hombre que viene a este mundo (27). El Verbo de Dios hecho hombre, el Maestro divino de la Humanidad, hace en su Evangelio el grande elogio de los doctores, los cuales dice que serán grandes en el reino de los cielos: "Qui fecerit et docuerit, hic magnus vocabitur in regno coelorum" (28); pero tiene por tales sólo a los que hagan y enseñen, no a los que enseñen, y menos aún a los que enseñaron a despreciar cualquiera de los menores mandamientos, porque éstos no serán reconocidos en el reino de los cielos (29).

Y el Evangelio pone como fundamento de la sabiduría la humildad. Cristo da gracias a su Padre porque esconde las más altas verdades a los que presumen de prudentes y sabios y las revela a los párvulos (30). La humildad es la verdad, enseñó profundamente nuestra Santa Teresa, la mujer cuyos escritos han sido y son más leídos y con más provecho. La humildad es la verdad sobre todo en la ciencia humana. ¡Cuán poco sabe el hombre que más sabe! Con el progreso de las ciencias éstas se han ido especializando, y hoy es completamente imposible que un hombre sea maestro consumado en todas las diversas ramas de las ciencias. ¡Harto será si logra serlo en una! Porque el verdaderamente docto y sabio en cualquiera

(26) Math., VII, 21.

(27) So., I, 9.

(28) Math., V, 19.

(29) Idem.

(30) "Coníteor tibi, Pater, Domine coeli et terrae, quia abscondisti haec a sapientibus et prudentibus et revelasti ea parvulis." (Math., XI, 25.)

ciencia verá que aun en ella es mucho más lo que ignora que lo que sabe. ¡Cuántas leyes de la Naturaleza están todavía por descubrir! ¡En las altas regiones de la metafísica y de la teología, cuántos misterios! Por ello los grandes doctores han sido humildes. Santo Tomás de Aquino, el Doctor Universal, en el prólogo de su "Summa Theologica", monumento arquitectónico de las más altas ciencias humanas, destinado a ser estudiado en todos los siglos, dice que la escribió para los novicios... y no terminó de escribirla porque ante las revelaciones que tuvo en los últimos años de su vida le parecía nada, una paja, cuanto había escrito. ¡Qué contraste con la inmodestia, con la vanidad de escritores ensayistas, cuyos escritos son leídos la breve temporada en que están de moda, o con el orgullo de inventores de sistemas subjetivistas, que no sufren el contraste con la realidad! Por ello la raíz principal de los pecados del entendimiento es el orgullo, que no es dócil al magisterio de la revelación divina, al magisterio de la Iglesia, que a las veces se rebela aún contra todo magisterio humano y prefiere la seductora novedad a la sólida y eterna verdad que permanece eternamente. "Et veritas Domine manet in aeternum!"

Escribiendo esta carta pastoral en la dominica tercera después de Pascua, la oración litúrgica de su misa es la plegaria con que ponemos fin a la misma: "Deus qui errantibus ut in viam possint redire iustitiae, veritatis tuae lumen ostendis: Da cunctis qui cristiana professione censentur, et illa respere, quae hinc inimica sunt nomini; et ea quae sunt apta sectari." ¡Oh Dios!, que manifestas la luz de tu verdad a los que yerran para que puedan volver al camino de la justicia: Otorga a todos los que hacen profesión de cristianos que rechacen todas las cosas contrarias a este nombre y que abracen las que a él son conformes.

Para que así sea, a todos, carísimos hijos, con el mayor afecto os damos nuestra pastoral bendición en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Salamanca, 8 de mayo de 1938.

ENRIQUE, Obispo de Salamanca

LA RESTAURACION CRISTIANA DE LA CULTURA

En el mes de diciembre del pasado año 1953, el excelentísimo y reverendísimo señor don Jesús Mérida Pérez, Obispo de Astorga, dirigió con motivo del santo tiempo de Adviento la siguiente carta pastoral:

Venerables hermanos y amados hijos: En nuestra carta pastoral del 7 de marzo de 1947 sobre la restauración cristiana de la enseñanza, insistimos en la necesidad de una legislación apropiada que tutelara eficazmente y facilitara la acción educadora de la Iglesia en toda clase de centros docentes, estatales y no estatales; como quiera que esa intervención, de la que por disposición divina ha sido constituida madre de los hijos de Dios, es condición indispensable para que exista y debidamente fructifique la verdadera educación cristiana.

Hoy, por la misericordia del Señor, podemos decir que en gran parte se ha dado satisfacción a aquellas nuestras legítimas aspiraciones mediante numerosas leyes y decretos que, en el transcurso de estos años, han sido promulgados por nuestros católicos gobernantes y que han tenido espléndida coronación en los acuerdos que sobre el particular contiene el nuevo Concordato felizmente celebrado entre la Santa Sede y el Estado

español. Sólo nos resta desear—y así confiadamente lo esperamos—que en la práctica se den las facilidades precisas para que tales disposiciones legislativas no queden reducidas a solemnes, pero estériles, declaraciones pragmáticas, sino que sean fielmente ejecutadas en bien de la Religión y de la Patria. Así secundaremos los deseos de la santa Iglesia y los deseos también del egregio Caudillo, que por singular merced la Providencia nos ha deparado como ministro de Dios para nuestro bien (1), al que recientemente, y con toda razón, una voz autorizada ha calificado como "el único Caudillo verdaderamente cristiano que ha conocido Europa", y de quien, refiriéndonos a sus alocuciones, y principalmente a su magnífico mensaje de presentación del Concordato a las Cortes Españolas, podemos decir, salvando con la debida reverencia la infinita distancia que media del Creador a la criatura, lo

(1) Rom., 13-4.

que los enviados de los príncipes de los sacerdotes y fariseos dijeron de Cristo después de oír sus divinas palabras: "Jamás hombre alguno habló como éste" (2). Porque ni en los buenos tiempos de la edad de oro de nuestra católica monarquía hubo nunca Jefe de Estado que se expresara en iguales términos de fervorosa piedad y acendrado patriotismo, y por eso mismo sería inadmisibles que sus intenciones y propósitos, inspirados en la filial devoción a la Iglesia y en el mejor servicio de España, resultaran prácticamente ineficaces por deficiencias de los órganos encargados de su ejecución.

Por no alargarnos demasiado en aquel documento pastoral, sólo de pasada aludimos a la necesidad de buenos educadores y a las cualidades que deben poseer para desempeñar su alta misión según exige el bien de las almas y la misma santa Iglesia desea.

Sin embargo, por tratarse de un asunto de la mayor importancia y de gran actualidad, hemos creído que podríamos volver sobre él en algunos de sus modernos aspectos, extendiendo nuestra consideración del magisterio de las aulas al más amplio que en el vasto campo de la humana cultura ejercen escritores y publicistas, profesores o no, atribuyéndose la rectoría del mundo intelectual, que asimismo, para bien o para mal, es necesariamente educadora. Por eso, Nos hemos determinado a tomar como objeto de la presente carta pastoral la restauración cristiana de la cultura, siguiendo el programa paulino de "restauración de todas las cosas en Cristo" (3), que Nos trazamos al comienzo de nuestro pontificado y venimos desarrollando en sucesivos documentos pastorales. Os hablaremos, pues, de la necesidad de una cultura que, apartándose de toda tendencia abierta o solapadamente heterodoxa, esté basada en la infalible verdad católica y sea informada por el espíritu religioso, "clave de los mejores arcos de nuestra historia", en frase del fundador de la Falange; exponiendo e ilustrando este tema según la divina gracia nos ayude, para así honrar a nuestro único Maestro, Cristo (4), que en estos santos días ya anuncia su venida para iluminarnos y salvarnos. Y os hablaremos, venerables hermanos y amados hijos, con toda la absoluta sinceridad que nos caracteriza y que es bien conocida de vosotros a través de los diez años, ayer precisamente cumplidos, que han transcurrido desde el día memorable en que hicimos la entrada solemne en la capital de nuestra amada diócesis.

El divino magisterio de Cristo

Jesucristo Nuestro Señor, Sabiduría increada e infinita y luz del mundo, como El mismo se definió, es el único Maestro con autoridad propia, suprema e indiscutible, enviado por el Padre celestial para que, mediante sus infalibles enseñanzas y sus ejemplos resplandecientes de verdad y santidad, mostrara a todos los hombres de buena voluntad el ideal de vida que han de vivir en la existencia temporal para hacerse dignos de la eterna que por su preciosa sangre les ha merecido de la bondad del Padre.

"He aquí—dice—mi Hijo muy amado, en quien tengo todas mis complacencias; oídele" (5); y por eso, El mismo, consciente de su naturaleza y dignidad y fiel ejecutor de su misión augusta, se presenta ante los hombres como el único Maestro y la Verdad misma, y los invita a seguirlo confiadamente, ciertos de que quien va tras El, acatando sus palabras e imitando sus obras, no anda en tinieblas ni yerra el camino hacia Dios.

El Apóstol San Pablo, poseído de tan sublime y consoladora verdad, de ningún otro conocimiento se gloriaba más que del de Jesucristo crucificado, sabiduría de

Dios y único fundamento y esperanza de salvación para el género humano (6).

Característico de este dulce y amable Maestro es que no sólo enseña con palabras perceptibles por los sentidos exteriores, sino con secretas ilustraciones en lo íntimo de nuestras almas, y no sólo nos manifiesta la verdad, sino que nos atrae hacia ella y nos infunde valor para constituir la norma de nuestra conducta, cuando nosotros voluntariamente no cerramos los ojos a sus rayos ni resistimos a sus exigencias en el orden moral. Porque si nuestro ojo no fuere sencillo, sino malo, no verá la luz ni guiará todo nuestro cuerpo, esto es, nuestros pasos, por el camino de la vida (7), y si nuestros corazones se endurecieran y obstinaron en el pecado con dureza de pedernal, no podrán ser permeables al ideal de la virtud propuesta por Jesucristo.

La razón de la incredulidad y rebeldía de todos aquellos a quienes es propuesta debidamente la verdad evangélica y, no obstante, la rechazan, es que su ojo no es sencillo y su corazón no es recto. El mismo Señor dijo de los escribas y fariseos que no podían creer porque sus obras eran malas (8).

Seamos, pues, sencillos y amigos sinceros de la verdad para que los ojos de nuestro corazón se conserven limpios y sagaces y conozcan que Jesucristo nos la enseña cuando nos dice que es el camino, la verdad y la vida y tiene palabras de vida eterna (9); y nos entregaremos entonces, con docilidad de niños, al saludable magisterio a que nos invita cuando nos exhorta a aprender de El, pues es manso y humilde de corazón, con lo cual hallaremos descanso para nuestras almas (10).

El magisterio de la Iglesia

Pero este amabilísimo Maestro sólo enseñó visiblemente por sus propias palabras y ejemplos durante los años de su vida mortal y especialmente en los tres últimos años de la que solemos llamar su vida pública.

Aunque vive eternamente a la diestra del Padre y mística, pero realmente, en el Santísimo Sacramento del Altar, y no cesa de hablarnos sin palabras en lo íntimo de nuestros corazones, ha dispuesto que la enseñanza oficial y externa de la divina revelación sea dada exclusivamente por la Santa Iglesia, que El precisamente fundó para que hasta la consumación de los siglos enseñara a todos los hombres cuanto El, por sí y por el Espíritu Santo, había enseñado a los Apóstoles, los santificara con la administración de los santos sacramentos y los gobernara con normas de vida en consonancia con el Evangelio.

Por lo cual, aunque Cristo sea el Maestro único, como lo es, en orden a nuestras relaciones con Dios, después de su gloriosa ascensión a los cielos no ejerce ese magisterio visiblemente, sino por la Iglesia, que por eso es, según San Pablo, columna y fundamento de la verdad (11). Porque no sólo ha recibido de su divino Esposo y Fundador, y ella sola, la misión de enseñar su santa doctrina, sino la promesa indefectible de la asistencia que necesita para conservarla y transmitirla pura e incontaminada de todo error.

Por consiguiente, la fe y docilidad que debemos al Magisterio de Cristo, esa misma debemos al de la Iglesia, que es su plenitud y el Cuerpo Místico, donde El, como Cabeza, gobierna todos los demás miembros y usa de la Jerarquía como órgano para continuar iluminando, santificando y rigiendo al mundo, y, en una palabra, redimiéndolo.

El magisterio de la Iglesia es, por tanto, en realidad, el mismo Magisterio de Jesucristo, y se ordena a la formación de perfectos cristianos: hombres que—decía el Papa Pío XI, de santa memoria—piensen, juzguen y obren constante y coherentemente según la

recta razón iluminada por la luz sobrenatural de los ejemplos y de la doctrina de Cristo (12).

Diversas formas del magisterio eclesiástico

Para conseguir tan noble y necesario fin, ese magisterio de la Iglesia ha de revestir las variadas formas que exijan las circunstancias y utilizar todos los recursos que estén a su alcance y sean eficaces, entre los cuales siempre ha considerado de capital importancia y realmente insustituible la escuela en todos sus grados, ya sea que ella misma, con plena autonomía, suministre toda clase de enseñanzas, además de la religiosa, como lo hace en sus propios centros docentes, ya se limite a enseñar la religión y vigilar por la ortodoxia y la moral, como debe suceder en los del Estado y en los particulares, y de hecho sucede cuando las relaciones entre ambas potestades proceden según la ley divina, y las leyes humanas respetan y tutelan el derecho educativo de la Iglesia, cual felizmente acontece en nuestro país.

Bien claro está que el fin perseguido por la Iglesia con tantos trabajos en las escuelas, sean o no propias suyas, es la genuina formación cristiana de los hijos de Dios; y que a ésta se ordena no sólo la enseñanza de la religión misma, cual conjunto de conocimientos indispensables, y su práctica, como norma de vida, sino también la enseñanza de las disciplinas profanas suministrada con criterio ortodoxo, que no se opone en lo más mínimo a la objetividad, a la verdad y al progreso, y, en cambio, ofrece a los alumnos la continua comprobación de la armonía entre la razón y la fe, entre una vida natural, rica en toda clase de valores honestos, y la vida sobrenatural, que le da plenitud y nobleza, lejos de destruirla.

Cualidades del maestro cristiano

Este fin de la buena formación cristiana no podrá conseguirse cual la Iglesia desea si los educadores—que en concreto y principalmente son los maestros—no son ellos mismos perfectos cristianos. Perfectos cristianos en la ortodoxia de la doctrina, perfectos cristianos en la pureza de las costumbres, perfectos cristianos en la rectitud de los criterios y nobleza de los sentimientos.

Si es cierto y evidente que un maestro ignorante de su disciplina no puede comunicar su ciencia, porque nadie da lo que no tiene, también lo es que otro falto de creencias católicas, y, lo que es consiguiente, de sentido católico de la cultura, de la historia y de la vida, no puede comunicar a sus discípulos convicciones y sentimientos católicos. Todo lo contrario. Como quiera que, aun inconscientemente, el hombre se proyecta en sus palabras y obras, será inevitable que el maestro heterodoxo o de cualquier modo no católico en su mentalidad o en su conducta manifieste en diversas ocasiones su heterodoxia y su acatolicidad.

Esas manifestaciones serán tanto más dañosas a los alumnos católicos cuanto mayor sea el prestigio científico del profesor, mayor la brillantez de su estilo, mayor su simpatía, mayor la verosimilitud que dé a sus razonamientos.

Si el profesor fuera no ya sólo ignorante, equivocado de más o menos buena fe en materia religiosa o simplemente incrédulo, sino positivamente anticatólico por intelectual convencimiento y cordialmente hostil a la Iglesia y a sus instituciones, no cabe duda de que tal se revelaría en sus explicaciones y en todo su trato y comportamiento con los alumnos, y originaría en ellos turbación y desorientación y, a veces, muy serias crisis de la fe y de la moral, tanto más peligrosas cuanto mayor fuera en el maestro la habilidad para suscitadas y menor en el discípulo la preparación para resistirlas y superarlas.

Por otra parte, no hay apenas disciplina en que semejantes profesores no puedan hacer ese mal a los inermes dis-

(12) Encíclica "Divini illius Magistri".

(2) Jo., 7, 46.

(3) Eph., 1, 10.

(4) Mat., 23, 10.

(5) Mat., 17, 5.

(6) 1 Cor., 2, 2; Act., 4, 12.

(7) Mat., 6, 23.

(8) Jo., 8, 47; 7, 17; 3, 19.

(9) Jo., 14, 6; 6, 69.

(10) Mat., 11, 29.

(11) 1 Timoth., 3, 15.

cúpulos. Aun a propósito de temas tan desconectados de la religión y de la moral como los de las matemáticas, puede un profesor sin fe, y, más aún, un sectario y enemigo del catolicismo, hallar ocasiones propicias para desacreditarlo y combatirlo; pero en todo el campo de la literatura, de la historia, de la filosofía, del derecho y de las mismas ciencias naturales se multiplican tanto las coyunturas de contacto con los dogmas y con la vida de la Iglesia, que será fácil al profesor aprovecharlas y muchas veces necesario hasta en orden a la misma explicación científica. Y es claro que esas referencias a la religión no tendrán garantías de acierto sino en el maestro ortodoxo y buen cristiano, que incluso hallará el medio de utilizar la explicación de los abstrusos problemas de las ciencias del cálculo para hacer labor cristianamente educativa en sus alumnos; como la hacía aquel gran pedagogo y gran universitario, nuestro antiguo y santo compañero capitular en la insigne abadía sacramontana, don Andrés Manjón. Este insigne maestro, en sus admirables lecciones a los niños de las Escuelas del Ave María, elevaba la mente del infantil auditorio, de la consideración del número uno a la de la unidad de Dios, que es el único que, en la infinitamente posible multiplicación de la ejemplaridad de la causa creadora, en sí una e indivisible, da valor al cero, representativo de la total insuficiencia humana, cuando ésta se lleva a El por el conocimiento y por el amor, haciendo así comprender a sus pequeños alumnos el sentido de las palabras de Cristo: "Sin Mí, nada podéis hacer" (13). En cambio, tales referencias a la religión en los profesores heterodoxos serán con harta frecuencia equivocadas y, en ocasiones, hasta dañosas a los discípulos, como arriba queda insinuado.

La provisión de cátedras y cargos directivos en los centros docentes oficiales

Por esta causa, no comprendemos cómo personas cultas, que blasonan de buenos cristianos, sostienen que en la designación de profesores de los establecimientos docentes oficiales, sean los que fueren, y principalmente de los universitarios, no se ha de tener en cuenta, en primer término y sin perjuicio de las pruebas acreditativas de su capacidad científica, la condición religiosa de los candidatos; o que se ha de restituir al ejercicio del magisterio a antiguos y peligrosos docentes, justamente apartados de él, sin más que hacerles pasar por el Jordán purificador de una depuración, en la que juegan tantos factores humanos; y menos todavía podemos comprender que hagan lo posible y lo imposible para que intelectuales conocidos por su falta de fe y por su heterodoxia, o, al menos, no integralmente católicos y siempre dispuestos a continuar la labor demodadora de los falsos maestros, ocupen cátedras o puestos influyentes en la educación de la juventud en un país católico, donde todas las familias, salvo rara excepción, profesan con mayor o menor fervor la fe católica y desean que sus hijos se eduquen en ella.

Lo decimos con dolor, porque "nos duele la Universidad", pues no en vano dedicamos a ella, con decidida vocación, los mejores afanes de nuestra vida; y aun después de nuestra elevación a la dignidad episcopal, nos hemos honrado en vestir la muceta rectoral sobre el hábito prelatiaco; y aunque apartados hoy, por voluntad de Dios, del ejercicio de la docencia universitaria, no hemos perdido el contacto con el Alma Mater ni hemos dejado de interesarnos por sus problemas.

Proclamar, de una parte, que en todos los centros docentes estatales debe darse educación católica, como la Iglesia quiere que se dé y procurar, o aun simplemente consentir, por otra, que los maestros sean acatólicos, es una manifiesta contradicción. Ambos extremos son incompatibles, y quien pretenda su armonía da claras muestras de que no sabe

lo que pretende o de que procede con evidente insinceridad. El que desea el fin, ha de aceptar los medios necesarios; y medio necesario e insustituible para suministrar educación católica es el educador católico.

Donde la población esté dividida en grupos de diversa confesión religiosa se habrá de prescindir, a lo menos entre ciertos límites, de la religión del profesor, sin hacer de ella mérito ni demérito en quien aspira a una cátedra; bastará que en las clases comunes a todos los alumnos sea guardado el debido respeto a las diversas confesiones y se ordene la enseñanza de la religión, de suerte que cada uno pueda oír explicaciones de la suya. Pero donde todas las familias son católicas y desea la competente formación católica para sus hijos, no sólo no tiene sentido, sino que lo tiene lamentablemente contrario al bien común y a la justicia, la designación de profesores no católicos, y más lamentablemente aún, la designación de anticatólicos; porque, como antes indicábamos, tales profesores, conscientemente unas veces, inconscientemente otras, actuarán contra la voluntad de las familias y de los alumnos, hiriendo sus convicciones y sus sentimientos religiosos.

Y, a la verdad, sería una gravísima incongruencia que, a tenor del artículo 26 del novísimo Concordato, en todos los centros docentes "la enseñanza se ajustará a los principios del dogma y de la moral de la Iglesia católica", y para que así sea, "los Ordinarios ejercerán libremente su misión de vigilancia sobre dichos centros" y "podrán exigir que no sean permitidos o que sean retirados los libros, publicaciones y material de enseñanza contrarios al dogma y a la moral católica"; y, sin embargo, no se impida que el profesor mismo enseñe doctrina anticatólica; como sucedería inevitablemente si no fuera católico.

El magisterio de escritores y publicistas

Pero en la formación religiosa y moral de los jóvenes no sólo forman parte los profesores; asimismo influyen, ya en bien, ya en mal, ciertos autores de obras literarias, históricas, filosóficas, artísticas, religiosas-morales, y, en general, versantes sobre temas llamados culturales y antropológicos.

Cuando no profesan la fe católica, y, más aún, cuando le son hostiles, es psicológicamente inevitable que viertan en sus escritos toda clase de errores contra los dogmas y la moral cristiana, y aun contra la historia de la Iglesia y de sus instituciones, y en muchos casos harán de sus obras armas de un apostolado entusiasta y tristemente eficaz contra las creencias y contra las costumbres cristianas. Si, además, al servicio de tan perversa intención ponen una vasta erudición, un estilo sugestivo y una fama, en parte merecida por ciertas excelentes cualidades, en parte malignamente fabricada por enemigos de la Iglesia, solícitos de atraerles la atención y la afición de la juventud, apartándola de otros autores ortodoxos e incluso de mayores méritos, entonces es incalculable el daño que se causa a las almas.

Tendencia peligrosa

No dudamos, venerables hermanos y amados hijos, de que es necesario al presente recordar tan elementales verdades. Porque desde hace varios años se viene manifestando en nuestros medios intelectuales una tendencia que da lugar a un confusiónismo, "al cabo del cual adivinamos una desorientación peligrosa en esta generación, que crece tan vigorosa y pujante, haciendo concebir magníficas esperanzas" (14), y, sobre todo, en esta juventud universitaria de ahora, que "es, en su conjunto, una de las mejores que España ha disfrutado nunca" (15), porque está dotada de un

efán de superación hacia todo ideal humano noble y recto y siente, como no sintieron jamás nuestros jóvenes, la inquietud religiosa ante los graves problemas de su destino ultraterreno; pero que, por eso mismo, es preciso cuidar más con atención vigilante, para que no se frustre la ilusión que en ella tiene cifrada nuestra Patria.

En 7 de marzo de 1947, ante el peligro que de nuevo amenazaba a la educación de nuestros escolares, escribíamos: "En la escuela tuvo su origen la revolución que en nuestros días sembró con un millón de cadáveres el suelo sagrado de España; pues si bien fueron las muchedumbres populares, engañadas y enloquecidas, las que realizaron la vandálica devastación, no actuaron sino como masa gregaria bajo el impulso y dirección de los intelectuales salidos de las aulas. Y no somos pesimistas respecto al porvenir de nuestra Patria, porque el pesimismo es incompatible con nuestra fe sobrenatural en la Providencia y nuestra fe humana en los destinos históricos de España. Pero optimistas, y profundamente optimistas, no podemos despreocupar el peligro de que, solapadamente, si no a cara descubierta, se vuelva a hacer en la escuela otra siembra de ideas revolucionarias—ya están de nuevo en nuestro mundo intelectual algunos de los antiguos sembradores—, siembra que en un futuro hipotético más o menos lejano—que Dios quiera jamás se convierta en realidad, pero cuya posibilidad no se puede excluir del cálculo de las previsiones humanas—produzca amargos frutos, que sería preciso ahogar otra vez en sangre para salvar la vida del país, reincidiendo de este modo, aunque bajo otras formas, en aquella trágica falta de lógica en que, según nuestro incomparable Mella, incurrieron los políticos liberales que en el pasado régimen entronizaban los principios para tener después que fusilar las consecuencias" (16).

Y en 1.º de abril de 1949, ante la aparición de un nuevo e irregular magisterio extrauniversitario, a cargo de antiguos docentes regresados de un exilio voluntario, pero forzosamente alejados de la cátedra por su incompatibilidad con el sentir de la nueva España, decíamos:

"Otro peligro, más grave todavía porque constituye una amenaza directa a la fe católica de las nuevas generaciones, es el de corrupción de las inteligencias por obra de los antiguos sembradores de ideas revolucionarias, intelectuales harto olvidadizos, ensayistas más que filósofos, los que ya estaban y los que ahora llegan cuando una Patria cordial les dió acogida en su seno... Si España, generosa y magnánima, los admite de nuevo a la social convivencia, perdonando sus pasados yerros, vengan en buena hora a vivir y trabajar como los demás españoles. Pero, ¡por Dios, sin ruido!, no vayan a despertar a tantos muertos y tantos héroes que cayeron víctimas de una revolución que, allá en su origen, se alimentó de sus falsas doctrinas. Y cuidado con ese intelectualismo exótico y racionalista, porque si no, la savia joven que da vida al nuevo Estado se perderá al contacto de lo artificial y lo falso, y habrá sido inútil el sacrificio de un pueblo que por Dios y por España se levantó y luchó un 18 de julio de 1936" (17).

Aquellas voces de alarma conservan hoy toda su palpante y tremenda actualidad porque de entonces acá ha aumentado el número de "sembradores" que por sí o por medio de hombres de buena fe, más o menos inconscientes, vienen actuando en la vida pública española con aquella mayor habilidad propia de "los hijos de este siglo, que son, en sus negocios, más sagaces que los hijos de la luz" (18).

Los antiguos "dioses" vuelven, y son aquellos "falsos ídolos intelectuales" a los que se refería el eminentísimo señor Cardenal Primado, a la sazón Obispo de Salamanca, al condenar, en su pastoral de 8 de mayo de 1938, "la idolatría del

(16) "La restauración cristiana de la enseñanza". Carta pastoral, pág. 68.

(17) "La restauración cristiana del orden político". Carta pastoral, págs. 21-22.

(18) Luc., 16, 8.

(14) Revista "Ecclesia", núm. 641, página 3.

(15) Revista "Alcalá", núm. 45, pág. 3, col. 3.

intelectual sólo por serlo y el fetichismo del libro, cualquiera que sea su contenido".

De algún tiempo a esta parte, contra lo mandado en el "monitum" de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio de 15 de marzo de 1925, recordado en la instrucción de la Conferencia de Metropolitanos de 25 de julio de 1950, se ha dado en la flor de evocar en la tribuna, en la prensa y en la radio, con emocionadas exaltaciones, a ciertas figuras "de antaño, de ayer y hasta de hoy mismo", escritores y profesores de talento indiscutible y de evidentes méritos culturales, pero de no menos indiscutible y evidente heterodoxia y aun agresividad y desprecio contra lo más esencial y bello de nuestra santa religión y de su historia, para no decir nada de sus inexactas apreciaciones sobre personas y gestas patrias, ni de la parte que tuvieron en la corrupción del ambiente político y, especialmente, académico de los lustros anteriormente inmediatos a la Cruzada Nacional, y en las ruinas materiales y morales que de aquel ambiente se derivaron, y aun seguimos padeciendo, aunque, por la misericordia divina, que de los males saca bienes, no haya sucumbido España en la tormenta, sino que más bien, después de superarla, se haya orientado hacia el norte de una completa restauración católica.

Nadie debe negar a tales escritores sus reales méritos cuando se trata de emitir juicio sobre ellos; ni debe oponerse a que, cuando sea necesario o conveniente, sean leídos y estudiados según las normas que la prudencia dicta y la Iglesia sanciona para el uso de libros prohibidos o peligrosos; pero no es tolerable que se les erija en maestros indiscutibles del pensamiento español y guías de la juventud universitaria, y se les exhiba ante los jóvenes, siempre "menores de edad" intelectualmente, como escritores intachables y ortodoxos, y no se haga mención de sus errores y de los riesgos de su inconsiderada lectura; que se proclame su estudio como indispensable para la formación de la España católica que anhelamos, sin distinguir lo que en él pueda haber de bueno de lo que real y abundantemente hay de malo; y que al mismo tiempo sistemáticamente se desprecie el magisterio insustituible de otras figuras españolas de no menos actualidad y pura ortodoxia, que superan, sin controversia posible, en sabiduría, buen juicio y objetividad crítica, a esos ídolos.

Con semejante táctica los jóvenes son doblemente engañados. Por una parte, se les da a entender que los grandes maestros del pensamiento católico español nada tienen que decir a la generación presente, y aun que nada han dicho de valer a las precedentes, y deben ser relegados a la correspondiente sección bibliográfica, para uso exclusivo de anticuarios e investigadores. Por otra, se les persuade de que esos autores son geniales filósofos, pensadores y literatos, y los únicos que pueden ostentar la genuina paternidad de las ideas y del estilo de los hombres del día, y ofrecernos la mentalidad que han de revestir los creadores de la España justa, culta, próspera y cristiana que soñaban los campeones de nuestra gloriosa Cruzada; y, por tanto, deben ser leídos, estudiados y asimilados sin recelo alguno.

No es posible mayor aberración. Increíble parece que insignes varones, sólidamente formados en teología, filosofía perenne y humanidades, conocedores perfectos de la literatura y de la historia y críticos admirables en todos los aspectos de la cultura cristiana, nada tengan que enseñar a una juventud que aspira a la regeneración católica de España en todos los órdenes.

Pero más increíble todavía resulta que escritores adversarios de los dogmas de la moral cristiana y renegados del signo católico de la historia de España, puedan ser maestros indiscutibles de una generación ilusionada con la recreación de una patria culta, justa, poderosa y próspera, pero católica, cualquiera que sean sus méritos como intelectuales.

¡Juego peligroso el de formar mitos intangibles con figuras de la intelectualidad que si tuvieron una significación valiosa en el terreno de la literatura o del pensar elegante, no la tuvieron ni pueden tenerla en el ámbito de la eficacia constructiva!

No negaremos la conveniencia de que sus escritos sean prudentemente utilizados por razones de trabajo científico, erudición necesaria y formación en ciertos aspectos de la cultura, a la que—bien sabido es—también autores heterodoxos y cívicamente vituperables pueden contribuir, estudiados con las debidas prevenciones y, en su caso, bajo la dirección de sabios profesores. La misma Iglesia, ¿no utilizó a los escritores paganos para la formación de la juventud cristiana, convenientemente expurgados y anotados? Pero nunca sin limitaciones, anotaciones, reservas, cautelas, pueden ser declarados guías del pensamiento y menos aún de la juventud universitaria.

Para pintar "la situación espiritual del estudiante universitario de todos los tiempos, hambriento de pan intelectual y literario verdaderamente saciado, después de haberse nutrido con la didáctica lactancia de la segunda enseñanza y de los manuales escolares", ha sido aducida muy oportunamente la frase de San Agustín: "Cresce de lacte ut ad panem pervenias" (19). Y ante las exigencias de una minoría estudiantil "inquietada y ambiciosa que (exigua o dilatada) existe, y en proporción creciente va a existir, según todas las señales, a lo largo de los años más inmediatos", se ha sentido, como primer postulado, que la conducta de "los encargados de saciar ese apetito de perfección espiritual", ha de consistir "ante todo en no hacer lo que pueda traer más perturbación que ayuda". Exactísimo. Y por eso precisamente venimos señalando reiteradamente en este documento pastoral el peligro de poner en manos de los jóvenes, que—repetimos—, aun salidos de la Universidad, continúan siendo menores de edad intelectualmente—¿quién se jactará de haber alcanzado la plena mayoría de edad intelectual?—, obras heterodoxas o de dudosa ortodoxia para que se entreguen a su lectura sin las debidas cautelas que la Iglesia hace obligatorias, aun para los hombres ya formados, y sin la dirección de un sabio maestro que les enseñe "a deslindar con muy delicada cautela lo dogmático y lo naturalmente verdadero, lo dogmático y lo naturalmente erróneo, lo probable y lo meramente posible". La omisión de aquellas prudentes cautelas o de esta competente dirección no sólo no traerá ayuda alguna al joven estudiante, sino que le acarreará positiva perturbación al proporcionarle como alimento de su alma, en vez del "sabroso y sustentador pan candeal" de la buena doctrina, que pide y necesita, el veneno de la doctrina herética o insegura que le produzca tal intoxicación espiritual, que no la pueda remediar la terapéutica humana sin una intervención milagrosa de la gracia de Dios.

Esto no quiere decir en modo alguno que se prescinda de "una sincera y bien informada estimación del trabajo y la obra de quienes por oficio piensan y escriben"; pues ya indicamos que la Iglesia ha utilizado en todo tiempo las obras, aun de los autores acatólicos, debidamente expurgadas y anotadas, como elementos de formación; y nos mismo no sólo no hemos subestimado el trabajo y la obra de los que en la presente carta se citan, sino que con toda sinceridad, y sin perjuicio de señalar, también sinceramente, los errores en que han incurrido, pero salvando siempre el respeto debido a las personas, hemos tributado a esos autores el justo elogio que por su valor literario y humano merecen. Ni tampoco exigimos que se rehuya "el diálogo con el escritor y el profesor, lo mismo si éstos son fieles y seguros desde el punto de vista de la fe como si no lo son tanto". Lo que queremos sen-

cillamente—y a ello nos obliga un doble imperativo de justicia y caridad con esta esperanzadora juventud de nuestros días—es no enfrentarse en tal diálogo, directamente con el autor heterodoxo, sin auxilio externo alguno, en lucha desigual, al joven, inerme por su incompleta formación intelectual: porque en esa lucha indefectiblemente sucumbirá, con pérdida o debilitamiento de su fe, y las inevitables consecuencias en su misma vida moral.

Tampoco tendríamos nada que objetar a la pública proclamación de los méritos reales de aquellos pensadores siempre que se guardara la debida moderación y salvando los fueros de la religión y de la moral.

Recientemente, y después de otras conmemoraciones a las que nominalmente nos referimos por su especial trascendencia en el mundo de la cultura, ha sido convocado un homenaje nacional a un ilustre escritor, respetable por su octogenaria ancianidad y admirable por su clasicismo castellano, transparencia de su estilo y nitidez y elegancia de su frase; homenaje al que, a pesar de esos relevantes méritos, no podríamos sumar sin reservas nuestra personal insignificancia a causa de algunos errores de este autor en sus alusiones a ideas religiosas y a las personas e instituciones que las encarnan.

Pero todo sentido de la medida ha sido excedido por una iniciativa aparecida en la prensa, y hasta ahora, afortunadamente, caída en el vacío, de englobar en el mismo homenaje a un novelista, también octogenario, de cuyas novelas, aunque escritas con el más brillante estilo literario, dijo hace veinte años el que hoy es nuestro venerable hermano el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Granada: "Las páginas salidas de esos bajos fondos sociales acarrearán escándalo para las almas y mancharán y desgarrarán los corazones, pero jamás llevarán a la inteligencia placido y armonioso deleite" (20). Y, sin embargo, se pretende asociar al nombre de aquel insigne prosista el de este desdichado literato, que en sus memorias se declara liberal radical, anarquista, enemigo de la Iglesia y después del Estado, no considerando un insulto, sino un honor, el que le llamen ateo, y llegando, en el colmo de lo antipatriótico y de lo impío, a estampar en diversos pasajes de sus obras frases como las siguientes, que la pluma se resiste a transcribir: "Indudablemente, España es el país más imbécil del orbe"; "No debe rebajarse al gran Nietzsche comparándole con Buda o con Cristo, porque estos miserables produjeron la caída del mundo"; "El Sagrado Corazón de Jesús es un símbolo de brutalidad nacional"; "En general, los personajes bíblicos me parecen unos perfectos miserables"; "El Libro de los Eterecios, de San Ignacio, es la producción de un pobre fanático, ignorante y supersticioso. Así, no podían tener sino ideas mezquinas, bajas, sencillamente católicas"; "¡Fuera escrúpulos! La moral es una estupidez. Satisfacer un ansia, dejarse llevar por un instinto, es más moral que contrariarlo"; "El matrimonio es una institución bárbara y brutal"; "Las imágenes no valen ya más que para decorar los rincones de las tiendas de los anticuarios" (21).

Y es que ya ha pasado a ser moda hoy el enaltecer, como figuras las más representativas de la cultura patria, sin discriminar autores ni obras, a los muertos y a los supervivientes de una generación que ha quedado anticuada y superada por las graves inquietudes que agitan la conciencia del mundo moderno

(20) García y García de Castro, R.: "Los intelectuales y la Iglesia", pág. 335.

(21) Pío Baroja: "Camino de perfección", págs. 22, 77, 70, 133 y 156. Frases igualmente impías de este autor se encuentran en otras obras suyas, como "Horas solitarias": "La ciudad de la niebla", "César o nada...".

(19) S. August.: "In Psalm, CXXX, 2" (M.L., 37, col. 1.710).

y que, no obstante, se intenta exaltar, como si la historia de España hubiera quedado definitivamente anclada en una fecha determinada.

Y lo más doloroso es que, aun en el que pudiéramos llamar nuestro camino, hay hombres, sin duda de buena fe, que "amando la novedad más de lo debido y también temiendo que los tengan por ignorantes de los progresos de la ciencia", como ha dicho Pío XII (22), se proponen a concesiones con el error que no pueden tolerarse y, hiriendo culto a las nuevas tendencias, tratan de unir a los valores más representativos de la intelectualidad católica con los de signo heterodoxo en una síntesis puramente cultural, por encima y al margen de toda divergencia dogmática; como si la cultura pudiera prescindir—so pena de quedar mutilada en lo más esencial—de los grandes problemas que se refieren a Dios, al hombre como "portador de valores eternos", a sus relaciones morales y a su destino ultraterreno; y como si la experiencia no nos enseñara, desde los tiempos del *Kulturkampf* germánico, que esa cultura neutralista y ecléctica no es más que el disfraz bajo el que se oculta la guerra a toda idea religiosa.

Desde el momento en que sobre la cima del Gólgota fué inmolada la Víctima Divina, "para ruina y para resurrección de muchos en Israel y para ser el blanco de la contradicción" (22 bis) de los hombres hay en el mundo dos culturas inconciliables: la de aquellos que creen en la verdad de Cristo y la de los que han vuelto sus espaldas a la Cruz. Y no cabe armonizar ni integrar estas dos culturas en un patrimonio espiritual único, porque, como dice San Pablo, "¿qué consorcio hay entre la justicia y la iniquidad? ¿Qué comunidad entre la luz y las tinieblas? ¿Qué concordia entre Cristo y Belial? ¿Qué parte del creyente con el infiel?" (23).

No parece, venerados hermanos y amados hijos, sino que han llegado aquellos tiempos que vaticinara el Apóstol de las Gentes, en que los hombres "no sufrirán la sana doctrina; antes, deseosos de novedades, recurrirán a maestros conforme a sus pasiones y apartarán los oídos de la verdad para volverlos a las fábulas" (24); maestros que son los mismos "falsos doctores" de quienes dice San Pedro que "introducirán sectas perniciosas, llegando hasta a negar al Señor que los rescató, y atraerán sobre sí una repentina ruina, y a quienes muchos seguirán en sus liviandades, y por causa de ellos será blasfemado el camino de la verdad" (25).

Es todo un plan concertado para vender a España, con la invasión de la falsa ciencia y la procaacidad de esa moderna literatura—que, resucitando con peor fortuna el naturalismo del siglo XIX, quiere, so pretexto de realismo, poner ante nuestros ojos el espectáculo de la vida real, que, como decía Menéndez y Pelayo, "es, por cierto, bien triste espectáculo"—, completadas con la inmoralidad de los espectáculos, de las modas y de las costumbres públicas; plan que viene desarrollándose sistemáticamente en nuestro país, en sospechosa coincidencia con otra campaña de desprestigio de todo lo genuinamente español que se realiza en el extranjero, lo que hace pensar en la existencia de una verdadera conjura de hondas raíces internacionales y de posible inspiración masónica, cuya finalidad esencial sería la destrucción de nuestra unidad católica, en defensa de la cual lucharon y, muriendo, triunfaron nuestros mejores en la por muchos olvidada, cuando no tergiversada, Cruzada nacional.

"Es, como ha dicho el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Tarragona, la anti-España, que se reorganiza clandestinamente, dentro y fuera, y está os-

curriendo el recuerdo de aquellos días heroicos" (26).

Se va desvaneciendo paulatinamente aquel austero concepto del español "mitad monje y mitad soldado", que había de encarnar el ciudadano de la Patria renacida, y fué algo así como el evangelio humano del glorioso Azamiento; y se oyen voces contempторadoras, expresivas de un írenismo peligroso y nocivo que hace cinco años nadie hubiera sospechado que pudieran volver a resonar en la España rescatada por la gracia de Dios y mediante la espada victoriosa del Caudillo, y que van captando la mente y la voluntad de muchos, a los cuales podríamos dirigir palabras análogas a las que San Pablo escribiera a los fieles de Galacia: "Me maravillo de que tan pronto, abandonando al que os llamó a la gracia de Cristo, os hayáis pasado a otro evangelio. No es que haya otro; lo que hay es que algunos os turban y pretenden pervertir el Evangelio de Cristo..." "Habíais comenzado bien vuestra carrera; ¿quién os ha impedido obedecer a la verdad? Persuasión semejante no es de aquel que os ha llamado", sino de "los que corrompen el Evangelio que habíais recibido" (26 bis).

Deseraciadamente, en nuestros días no son pocos ni de inferior categoría los "perturbadores", que en gran parte proceden con indudable buena fe, persuadidos, aunque equivocadamente, de "hacer un obsequio a Dios" (27) y de prestar el mejor servicio a la Religión y a la Patria. En efecto,

Se defiende la "emancipación de la inteligencia" y se dice que "no resultaron tan malos aquellos maestros (los de la generación de anteguerra), cuando fué precisamente la juventud universitaria de entonces la que principalmente se manifestó por el catolicismo y la idea nacional". Lo cual, a nuestro juicio, no deja de ser una falacia, porque, aparte de la rebelión espontánea—al margen de todo externo magisterio—del sentimiento religioso y patriótico que late en el fondo de toda alma española ante la visión lacerante de la Religión perseguida y de la Patria vilipendiada, es sabido, como acertadamente se ha escrito, que "en la lógica de la vida—ya que no en la de los libros—cuenta tanto la acción como la reacción. Y es posible—y ha sido realidad mil veces—que un autor heterodoxo, por mil causas diversas, entre las cuales no se pueden olvidar las sobrenaturales, haya hecho bien a sus alumnos, promoviendo en ellos una reacción vigorosa de ortodoxia, de manera parecida a como una vacuna, al inocular dosis no elevadas de bacilos, promueve una beneficiosa puesta en línea de combate de todas las fuerzas vitales del organismo" (28).

Todo ello sin contar con que ni el reducido número de alumnos influidos por tales maestros era siquiera la totalidad de los inscritos en la Facultad donde esos maestros, a quienes se alude, profesaron; ni los escolares de dicha Facultad constituían más que una mínima parte en el conjunto de estudiantes de todas las Facultades de la Universidad española; ni la juventud universitaria fué toda la juventud que se batió en las trincheras por una España católica, en defensa de la cual, hombre a hombre con los universitarios y con no menor heroísmo, también lucharon y gloriosamente murieron una ingente multitud de jóvenes pertenecientes a las más diversas clases sociales extrauniversitarias.

Se habla de "una España donde quepan todos, absolutamente todos los españoles..." Y, ciertamente, en esta España de Franco, donde no se alza telón alguno de acero y que con su tradicional e hidalga cortesía ha abierto a todos sus fronteras, con la sola exclusión de aquellos que tengan sus manos man-

chadas en sangre de hermanos, caben todos, absolutamente todos los españoles, cualesquiera que sean sus particulares opiniones. Pero si el sentido subyacente que la frase tiene es que en ella han de caber todas, absolutamente todas las ideologías, con libertad de expresión y proselitismo, entonces hay que decir que se han de excluir aquellas, cualesquiera que sea su valor, que no se puedan integrar en el patrimonio de nuestra cultura católica. Y por mantener esta nuestra clásica intransigencia dogmática, en defensa de nuestra unidad católica, no hay peligro alguno de que "nada valioso de nuestra Patria entera se pierda", con tal de que no contradiga a lo auténticamente español; ni existe el temor de que "hombres que en la creación, en la investigación o en la técnica tengan algo positivo que decir hayan de salir de nuestro suelo para obtener la amplitud, la libertad de espíritu que son necesarias para realizar una obra científica", pues en este bendito solar patrio, y gracias a la generosidad de la Madre España, y con la sola condición de guardar el debido respeto a nuestras tradicionales esencias católicas, vienen gozando de esa libertad con tal amplitud, que para sí quisieran los intelectuales de las naciones más democráticas.

Se ha afirmado que hay que "sumar y no restar" y que es preciso ser "comprensivos y no excluyentes". Y, en verdad, estamos dispuestos a "sumar" aquello, pero sólo aquello, que pueda entrar en la integración de la única España posible y a restar todo, absolutamente todo lo que no encaje en su estructuración. Y precisamente porque somos "comprensivos" no somos "excluyentes" de nada que pueda contribuir a hacer la "España Una, Grande y Libre" que todos anhelamos; pero también por eso no podemos ser "incluyentes" de nada que pueda conducir a ver a España envuelta de nuevo en la confusión de que vino a liberarla el 18 de julio.

Se preconiza por doquier la caridad con el que a nosotros viene desde la acera de enfrente y la táctica de "mano tendida" y de "brazos abiertos" para los hombres equivocados, defendida incluso por los que, de buena intención juzgan que es la más eficaz y constructiva. Y realmente creemos que no sólo hay que tender la mano y abrir los brazos, sino recibir con cristiana caridad—toda nos parece poca—a los hijos pródigos que a nosotros vengan verdaderamente arrepentidos de sus errores y después de haberlos públicamente rectificado, como públicamente los divulgaron. Pero tal caridad no debe ser exacerada hasta el punto de proclamarlos "maestros indiscutibles", para que con ellos los jóvenes formen su espíritu, ni elevarlos a puestos influyentes en la educación de la juventud—que, por otra parte, no son los lugares más indicados para hacer penitencia de pasados extravíos—; porque como la conversión del corazón no tiene la virtud taumática de rehacer instantáneamente toda una viciosa formación ideológica anterior—que "¿tanto cuesta bautizar al intelecto!", como nos decía un preclaro intelectual, después de haber recorrido la vía de Damasco—, es posible que, aun inconscientemente, vayan depositando en las almas de sus alumnos gérmenes de corrupción y preparando así una generación que, en un plazo más o menos largo, pueda provocar una nueva catástrofe nacional. Y eso ya no sería caridad; sería falta de caridad con la sociedad y con nosotros mismos, por donde debe empezar toda caridad bien ordenada, según reza el conocido adagio; sería necesidad suicida, que nos daría perfecto derecho a figurar en aquel número infinito a que aludía Salomón (29).

Finalmente, se ha escrito, y para mayor gravedad, en una revista oficial de la juventud universitaria, que no se quisiera "seguir viendo el secuestro de la soberanía del Estado por poderes indirectos que tachan, censuran, tergiversan y orientan la opinión pública desde la

(22) Encíclica "Humani generis".

(22 bis) Luc., 2, 34.

(23) 2 Cor., 6, 14-15.

(24) 2 Timoth., 4, 3-4.

(25) 2 Pet., 2, 1-2.

(26) "Exhortación pastoral sobre el Santo Rosario" ("Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Tarragona", segunda época, núm. 139).

(26 bis) Galat., 1, 6; 5, 7-9.

(27) Jo., 16, 2.

(28) Diario "La Gaceta del Norte", número 7.176.

(29) Ecl., 1, 15.

impunidad", ya que "el Estado tiene una ideología clara y terminante, sin más dogmas que los por él mismo definidos, y según ella, no caben dudas de cuál es el trato que corresponde a los intelectuales..." Duras palabras que sólo puede excusar la irreflexión y que, atendido su sentido literal, cualquiera que haya sido la oculta y aun buena intención del que las escribiera, además de implicar un injusto y no velado ataque a la Jerarquía de la Iglesia, única titular del llamado poder indirecto en las cosas temporales, son la expresión de un positivismo jurídico totalitario al no querer admitir más dogmas que los que el Estado quiera fijarse a sí mismo, sin reconocer ninguna autoridad superior a él a la hora de fijar dogmas; palabra esta última que, prescindiendo de toda erudita interpretación filológica y según el uso común, que es regla suprema del lenguaje, se ha de entender referida al orden religioso cuando no lleva calificación adjetiva que la especifique en el político o en el científico. Doctrina—la del editorial que comentamos—totalmente rechazable, porque todo Estado católico—y el Estado español lo es porque nació de una Cruzada en la que rubricó su catolicidad con un bautismo de sanare y porque la ha reafirmado solemnemente en el artículo 1.º del Concordato, y lo es "con todas sus obligaciones", como ha dicho el Caudillo en su mensaje a las Cortes—tiene que admitir dogmas que no toca a él definir, sino a la Santa Madre Iglesia Jerárquica, cuyo poder indirecto nada fergiversa cuando orienta a la nación en todo lo que se refiere a la ortodoxia de nuestra Patria y a sus posibles peligros. Sin embargo, ese desafortunado editorial de la revista aludida nos ha proporcionado la no despreciable ventaja de que así "se descubran los pensamientos de muchos corazones" (30).

Por lo demás, desde un ángulo más justo y más conforme con los destinos históricos de España, tampoco a nosotros "cabe duda del trato que corresponde a los intelectuales". Es el que venimos exponiendo en las páginas que preceden: caridad, toda la caridad posible, con las personas; pero intransigencia, toda la intransigencia posible, con el error.

Monseñor Théas, actualmente Obispo de Tarbes y Lourdes y a la sazón de Monteban, publicó hace años una pastoral que tuvo gran resonancia en el país vecino, con el título, un poco alarmante para almas ingenuas, "Jaime los comunistas". Como él, también nosotros amamos a todos los hombres extraviados, incluso a los comunistas, porque ellos también tienen un alma redimida por la sangre de Cristo, y anhelamos su eterna salvación. Pero no podemos conceder tolerancia alguna al comunismo ni a ningún otro error que intente quebrantar la unidad indestructible del Dogma.

Esa intolerancia—tan vituperada hoy en medios extranjeros, incluso por católicos que, situados en circunstancias sociales y políticas muy diversas, no aciertan a entender la mentalidad española—ha dado a España, con la unidad de creencia, su auténtica grandeza nacional, según han reconocido pensadores colocados en posiciones ideológicas tan antitéticas como Menéndez Pelayo y Valera. Conocidísima es la bella página del gran polígrafo montañés: "España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cura de San Ignacio...; ésa es nuestra grandeza y nuestra unidad; no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los arévacos y de los vactones o de los reyes de tafas." Y don Juan Valera recordó en ocasión famosa que "la edad más floreciente de nuestra vida nacional, así en preponderancia política y en poder militar como en ciencias, letras y artes, es la edad de mayor fervor católico, de la mayor intolerancia religiosa: los siglos XVI y XVII".

Para hallar el alma de España hay

(30) Luc., 2-35.

que acercarse a Dios, como se acercó García Morente, y por eso escribió: "En la historia de España se percibe una fundamental actitud del alma hispánica, una inequívoca voluntad: la realización y defensa de la unidad católica, primero dentro de la Península, luego en el mundo entero... El vínculo que une al catolicismo con España es algo esencial y consustancial con la persona misma de la nación. No es posible quebrantarlo sin quebrantar en igual medida la sustancia hispánica de España. Si fuera posible que España alguna vez dejase de ser católica, España habría dejado de ser España; y sobre el vicio solar de la Península vivirían otros hombres que ya no podrían, sin abuso, ser llamados españoles" (31).

Unamuno y Ortega

En modo alguno quisiéramos que entre esos hombres se pudiera catalogar a estas dos primeras figuras del moderno pensamiento español, con las cuales hemos estado unidos por los lazos del compañerismo en la docencia universitaria y a las que expresamente hemos de referirnos con todo respeto, pero también con toda la libertad que reclama nuestro apostólico ministerio, porque en estos últimos tiempos han sido azadas sobre el pavés del máximo magisterio cultural.

El uno—pluma bien cortada, incisiva, agilísima—rindió ya su tributo a la muerte, y para su memoria sólo tenemos un sentimiento de piedad, deseando que Dios, en aquellas misteriosas acciones de la gracia durante los últimos momentos de la existencia humana, cuando todo signo de vida exterior desaparece, le haya acogido en el seno de su infinita misericordia.

Al otro deseamos todavía larga vida, para que el Señor le ilumine con la luz de la fe, a fin de que "su gran inteligencia, su espíritu aristocrático, su fina percepción de viandante de la ciencia y del arte [lleguen], sea en la hora del cenit o en la del crepúsculo, a deleitarse con las armonías que ha derramado Dios en los dogmas, en las "piedras líricas" de España y en las corrientes más puras de la civilización contemporánea" (32).

En los escritos de uno y otro pueden hallarse verdades incontrovertibles, pensamientos elevados y formas expresivas de gran belleza; pero están mezclados con errores y, a veces, calumnias contra la religión e immoralidades; y separar el trigo de la cizaña, la verdad del error, el goce honesto del encanto peligroso, no es dable a todos, y menos a los que aun no están formados en el conocimiento y práctica de la religión y de las virtudes cristianas, las cuales, al leer sin prevención ni dirección tales escritos, comprendidos en el canon 1.399 por su contenido erróneo, sectario o inhumoral, corren peligro de perder su fe, o, a lo menos, la paz en su ejercicio, y de debilitarse en el fervor de la vida cristiana. Máximo mal que no quedaría compensado con ningún otro bien temporal que pudiera resultar del contacto con esos autores. Por eso, la Iglesia prohíbe la lectura de ciertos libros sin la debida licencia y sin las competentes cautelas.

Claro es que con esto no se opone al progreso ni a la cultura, sino sólo somete a saludables normas el conato para adquirirla, a fin de que, en lugar de conquistar el bien de la ciencia, no conduzca al mal del error, de la incredulidad, de la perversión moral. Someter a normas prudentes una actividad humana cualquiera no es sofocarla, sino dirigirla a su propio fin y armonizarla con el bien común.

La agricultura, la industria y el comercio, las diversas profesiones, se sujetan a la disciplina de las leyes y a ciertas normas de la razón natural, precisamente para que no se desorbiten y perturben el concierto social, sin el cual

(31) García Morente: "Discurso inaugural de Filosofía de la Historia de España".

(32) García y García de Castro, R.: Ob. cit., pág. 302.

no serían provechosas ni quizá podrían subsistir. En la actividad intelectual ha de suceder lo mismo. Si se desenvuelve sin prudente regulación de la espontaneidad, no sólo no conducirá a un saludable progreso, sino que será ruinosa a la sociedad, y ella misma perecerá, víctima de su intrínseco desorden.

Sin embargo, como, por la rebeldía humana, la actividad cultural de los escritores no se someterá siempre a esa prudente regulación—San Pablo llega a decir que conviene que haya herejías para que se descubra la virtud de los buenos—, y, por tanto, en todo tiempo habrá escritos heréticos o inmorales, es necesario que se dé a todos los seglares católicos la conveniente instrucción religiosa, según su grado de cultura profana, y que, al ilustrar las verdades de la fe, se aluda oportunamente a las objeciones que contra ella se formulan y se examinen seriamente. Pero una cosa es que, bajo la dirección de un sabio maestro, se discutan a fondo todos los errores, y otra muy diferente, que cada uno, por sí solo y sin previa formación ni dirección, lea libremente los escritos en que se contienen. Lo primero le será útil; lo segundo puede serle sumamente nocivo. Sólo hombres plenamente formados en la ciencia sagrada y en la filosofía perenne son capaces de leer, sin perjuicio de sus almas, libros de esa índole, porque pueden fácilmente advertir dónde está la falla del razonamiento especioso y recoger las rosas sin punzarse en las espinas.

No es, pues, conforme con la discreción cristiana recomendar a los jóvenes universitarios la lectura y estudio libre de Ortega y de Unamuno para que el lector supere los errores que en esos autores se hayan insertado; pues bien podría suceder que, si no tiene la debida preparación, fuera superado por ellos.

Tampoco lo es dedicar a esos escritores encomios absolutos sin hacer mención ninguna de sus defectos y de sus errores, y, especialmente, de su pensamiento anticatólico y del peligro a que se expone de sufrir daño en su fe y en su moral quien sin el competente preservativo se aplica al estudio de sus obras.

De los errores de don Miguel de Unamuno, modernista, luterano racionalista y el "más acérrimo enemigo de la fe de sus compatriotas", que "se dedicó a negar y a negar, con plena conciencia y contumacia, casi todos y cada uno de los dogmas básicos del catolicismo", nada hemos de decir después del impresionante catálogo que de esas herejías hizo nuestro venerable hermano el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Canarias, en su carta pastoral de 19 de septiembre de 1953, que vino oportunamente a frustrar, al menos en parte, y en todo caso, a poner un poco de sordina al proyectado homenaje a ese "hereje máximo y maestro de herejías", con que se pretendía empañar la celebración del séptimo centenario de la Universidad salmantina, si es que realmente existió ese propósito—lo que no creemos después de las contrarias y explícitas declaraciones oficiales—, pero que, sin embargo, se venía anunciando durante todo el pasado verano por la prensa y por la radio, sin que los organizadores de las fiestas centenarias se creyeran obligados hasta ahora a desmentir esa información, como parece que procedía, siquiera para aquietar la justamente alarmada conciencia católica del país. De todos modos, no se pudo evitar que a este frívolo, excéntrico y desconcertante heterodoxo, que, llamándose de continuo cristiano, no creía en Cristo Hijo de Dios vivo, se le exaltara audazmente al nivel de fray Luis de León por el ilustre orador que, "en representación de los hombres de ciencia españoles", habló "con profunda emoción" y no menor elocuencia, en "lugar memorable" y en un acto solemne del glorioso centenario (32 bis); ni tampoco fué posible im-

(32 bis) Don Gregorio Marañón: "La ciencia española y su contribución al mundo actual". Discurso leído el día 10 de octubre de 1953 en el paraninfo de la Universidad de Salamanca con motivo de las

pedir que, aunque no en la forma pública y solemne que se había previsto, se le rindiera, de hecho, el anunciado homenaje, instalando en la casa rectoral de la Universidad de Salamanca, y declarando oficialmente inaugurado desde el estrado presidencial en el mismo histórico lugar, e invitando a los asistentes a visitar el Museo Unamuno, formado con recuerdos personales de su vida, que sus familiares—dignos de todos nuestros respetos—tienen perfecto derecho a conservar en su domicilio particular, pero de ningún modo en una dependencia oficial de la Universidad como homenaje público a la personalidad científica y literaria de su herético antepasado; y menos en esta insignie Universidad, que, "si representa algo en la historia de las universidades, es cabalmente el haber sido, en sus siglos de oro, ejemplar y dechado de universidades católicas" (33) y "la Universidad española más sensible en punto a ortodoxia, como lo mostró en la junta de Valladolid contra Erasmo y en su excesiva susceptibilidad contra el propio fray Luis" (34).

En cuanto a don José Ortega y Gasset, a quien no hace mucho se ha rendido un homenaje que ha suscitado las más enconadas discusiones, no es posible dudar de que también en sus escritos se hallan numerosas manifestaciones de heterodoxia dogmática y de injusta apreciación de los valores del cristianismo y de sus instituciones, hecha, además, con fórmulas en gran manera adecuadas para imprimirse en la mente del lector, y que van desde su pública declaración de acatolicismo—que tiene carácter de verdadera apostasia en quien ha sido bautizado en la Iglesia católica—e impertinente alusión a la formalización acatólica de los detalles oficiales de su vida privada, hasta, como otros tantos "delenda", la negación de Dios, "vaga entidad", que "queda disuelto en la historia de la humanidad" y que no es otra cosa que la cultura, y la calificación, como magia nominal, de la invocación de la Santísima Trinidad y la condenación de los dogmas y mandamientos y de todo el orden sobrenatural, pues "los dogmas y los mandamientos son absurdos, pero son un hecho bruto con que tenemos que contar", y "contar con esos hechos irracionales, aceptarlos cuanto más absurdos nos parezcan, eso es la fe para nosotros, que hemos estudiado en las cátedras de los ockamistas", pues "todo lo sobrenatural es irracional" (35), sin contar los irreverentes "alardes de librepensamiento trasnochado en quien sigue siendo una lumbrera universitaria", como ha dicho Corts Grau (36). Bien es verdad que, según ha escrito Laín Entralgo, "se empeña Ortega en no entender el cristianismo ni la vida religiosa, y de ahí procede todo" (37).

Ya en su tiempo observaba Menéndez Pelayo: "Somos incrédulos por moda y por parecer hombres de mucha fortaleza intelectual. Cuando nos ponemos a racionalistas o positivistas, lo hacemos pésimamente, sin originalidad alguna, como no sea en lo estrafalario y en lo grotesco."

Por lo demás, como escribió no ha mucho Angel Marsá, "a Ortega le ha sucedido lo peor que le puede suceder a un hombre: que el ditirambo y la invectiva, aliados, le hayan convertido en mito. Hoy no se puede hablar de Ortega

y Gasset objetivamente, como se hablaría de un ser pensante cualquiera, porque Ortega y Gasset, como ser pensante, no existe, y ocupa su lugar el "mito" Ortega, un ser fabuloso, hecho de visiones superpuestas, de pasiones encontradas, de intereses bastardos puestos en juego por sus amigos o por sus enemigos. Sin embargo, tras el mito se esconde un hombre, un escritor—ya que no un filósofo—, una criatura de Dios, con sus pequeñas grandezas y sus innumerables miserias; una entidad personal sujeta a los mismos avatares de los demás hombres. El pecado de Ortega, como el de tantos otros hombres que postularon sus errores en el pasado siglo, es el pecado de soberbia. Su endiosamiento le hace ignorar a Dios. Como todos los endiosados, blasfema".

Algún que otro pasaje que en las obras de Ortega se encuentra, laudatorio para el catolicismo, no se refiere a su carácter sobrenatural, sino a su significación como factor de cultura, y en modo alguno desvirtúa el contenido de los otros en que lo combate, lo niega o lo desprecia como religión.

El texto más expresivo de Ortega, que ha sido aducido para liberarle de la imputación de acatolicismo, está tomado de un estudio suyo escrito precisamente como comentario elogioso de una obra de exégesis evangélica original de un autor protestante (38); y por cierto que en él se acusa de falta de voluntad de depuración del catolicismo español a "nuestra Iglesia oficial". Denominación que no acertamos a comprender, porque en nuestro país hay una religión que el Estado profesa y practica, a la que dispensa protección oficial, y es la católica, única religión de la nación española, practicada y profesada por la casi totalidad de los españoles, pues los grupos disidentes no cuentan, ni por el número de sus adeptos, ni por su influencia en la vida nacional. Pero no hay una "Iglesia oficial", al modo de la Alta Iglesia Anglicana, por ejemplo. Los católicos españoles forman parte de la Iglesia una, santa, católica, apostólica y romana, que, como "católica", se extiende por el universo mundo, y a la que el Estado español reconoce como sociedad perfecta y soberana, con todos sus derechos y prerrogativas.

De todos modos, se advierte en el pensamiento religioso de Ortega una cierta fluctuación, aunque de carácter natural, que, por lo demás, se observa igualmente en casi todos los pensadores de este signo, y es lógica en quienes no han perdido totalmente la inquietud por el problema de su eterno destino y no se asientan sobre el sólido fundamento de la verdad católica. De esa fluctuación, y especialmente del efecto del magisterio orteguiano en las almas, sobre todo de los jóvenes, ha escrito quien por estar con ellos en obligada y constante relación espiritual, por razón de oficio, puede hablar con todo conocimiento de causa: "Hay en su larga obra (la de Ortega) juicios y apreciaciones para todos los gustos acerca del Catolicismo o acerca de verdades y actitudes fundamentales del Catolicismo: desde claras manifestaciones de apostasia hasta lúcidas afirmaciones de la misión civilizadora del Cristianismo, sin contar con los mil silencios injustos y las no escasas expresiones poco respetuosas, cuando no irrisorias, que aparecen en sus escritos sobre aspectos de la vida cristiana junto a alabanzas y elogios de las enseñanzas de Jesucristo. Estas fluctuaciones, esta línea quebrada de la mente religiosa orteguiana, es la que ha dado fundamento real para el discrepante modo de enjuiciar su pensamiento religioso. Más aún: no hay que echar en olvido que para valorar la obra de Ortega no basta manejar sus libros: es preciso conocer el efecto en las almas de los que han recibido el impacto de esos libros. Personalmente conozco hombres por cuyo espíritu el aliento intelectual de Ortega ha pasado como un ciclón devastador de sus creen-

cias religiosas. Otros, sin llegar a perder la fe, se enfriaron de tal manera, que fríos siguen todavía. ¿Que también hay casos de lo contrario? No lo sé. Pero a lo más sería prueba de que en la órbita de los hechos la influencia de Ortega es tan ondulante como en la esfera de la especulación, y, por tanto, que nuestra generación no tiene nada que aprender de Ortega en punto a Catolicismo. En eso no es maestro ni lo ha sido nunca" (39).

Con razón se lamenta el Papa, en su reciente encíclica "Fulgens Corona", de que "hoy son muchos los que se esfuerzan por arrancar de raíz la fe cristiana de las almas, sea con astucia y veladas insidias, sea también con abierta y obstinada petulancia, cual si hubieran de considerarse como una gloria de esta edad de progreso y esplendor".

Y con razón también se ha escrito: "Mucha de la responsabilidad de la presente tragedia histórica gravita sobre la conciencia de tantos y tantos pensadores que, lejos de ser faros que enseñaran a los hombres los caminos de la verdad, fueron nieblas que les perdieron por campos de error y de confusión. Desvariaron en sus pensamientos, como dice San Pablo (40); traicionaron su vocación de salvadores, convirtiéndose en los causantes de tanto y tanto mal espiritual como aplasta hoy a nuestra pobre humanidad descarriada. En la lista de acusación tienen que figurar nombres de gran predicamento en las Historias de Filosofía. No podrá negárseles el valor de su genio ni de cuanto bueno aportaron al acervo de la cultura. Pero nada puede excusarles de las tremendas responsabilidades contraídas" (41).

La Iglesia y la cultura profana

No se puede decir, sin incurrir en gravísima calumnia, que la Iglesia sea enemiga de la cultura, que siempre utilizó como uno de los medios más importantes de su apostolado, en virtud del divino mandamiento de enseñar a todas las gentes, y fué a refugiarse en el seno de sus escuelas y monasterios para no perecer en el gran cataclismo histórico del desmoronamiento del imperio romano, durante el cual la Iglesia quedó constituida en única heredera y depositaria de la cultura, porque fué la única institución que se mantuvo en pie en medio de aquel inmenso montón de ruinas, donde quedaron sepultadas todas las demás instituciones de la civilización antigua, y la única que hizo frente a la barbarie hasta desterrarla de Europa.

"Ninguna institución humana—escribió el Cardenal Pla y Deniel—ha promovido con tanto ardor la cultura como la Iglesia católica. Ha sido la gran amadora de la verdad y de la ciencia, aun natural, al ser la fidelísima custodia de la revelación. San Basilio defendió la utilidad del estudio de los clásicos paganos, separando en ellos lo erróneo o moralmente peligroso de lo útil para la formación humanística; de Santo Tomás de Aquino, el Doctor Universal de la Iglesia, se ha dicho con razón que reconcilió a los grandes pensadores con Dios, porque utilizó cuanto de verdad se encerraba en los filósofos griegos, especialmente en Aristóteles; en los monasterios basilianos y benedictinos se salvaron los códices griegos y latinos; las primeras escuelas nacieron en la Edad Media al lado de las catedrales; la Iglesia fué la madre de las grandes universidades, teniendo aún la salmantina en su seno las llaves pontificias; los Papas no pretenden dogmatizar en ciencias naturales, pero junto al Vaticano instituyen la Academia de las Ciencias y museos, y bibliotecas, y abren sus archivos a los doctos investigadores, porque la Iglesia nunca teme la verdad. Pudiera decirse que la Iglesia adora a Dios en toda verdad de ciencia

(39) López Gallego, R., capellán nacional del Frente de Juventudes; en "Juventud", núm. 497.

(40) Rom., 1, 21.

(41) Diario "La Gaceta del Norte", número 16.188.

fiestas centenarias del Alma Mater Salmantina.

(33) Pildáin, A., Obispo de Canarias: Pastoral citada.

(34) González Caminero, S. I.: "Unamuno" (t. I, pág. 237).

(35) Ortega y Gasset, J.: "Discurso en el cine de la Opera" (Madrid, 6 de diciembre de 1931. "Obras", edic. 1932, página 1.395); "La teología de Renán" (obra citada, vol. I, 2.ª edic., 1950, pág. 135); "Notas del vago estilo" (ob. cit., vol. II, 2.ª edic., pág. 447; ob. cit., vol. V, página 144).

(36) Revista "Escorial", núm. 13, citado en "Arbor", núms. 91 y 92, pág. 447.

(37) Revista "Escorial", núm. 7, citado en "Arbor", íbid.

o de fe, porque una y otra proceden de Dios, como enseña el Concilio Vaticano" (42).

En la misma formación de su clero, en universidades eclesásticas, facultades pontificias y seminarios diocesanos, siempre—pero especialmente a raíz de la trascendental reforma universitaria llevada a cabo por la constitución apostólica *Deus scientiarum Dominus* y las modernas disposiciones sobre seminarios, emanadas de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades—la Iglesia ha puesto especial interés en que sus futuros ministros nada ignoren de cuanto en las disciplinas profanas, sean las que fueren, convenga saber, ya para comprender mejor la teología y a los nombres que han de recibirla, ya para dar prestigio y competencia al sacerdote, al educador, al apóstol.

La actividad de la Iglesia en el campo de la cultura profana es incesante y se manifiesta principalmente en la espléndida floración de universidades que surgen dondequiera que encuentra condiciones favorables para su organización, exigiendo, en todo caso, en sus convenios con los estados el reconocimiento de su derecho a crearlas, como ha sido consignado, con la mayor amplitud, en el artículo 31 del nuevo Concursato español. Derecho que anhelamos cristalizar pronto en una Universidad española de la Iglesia, porque—lo repetimos una vez más—tenemos el profundo convencimiento de que en España no habrá pensamiento genuino y auténticamente católico, en todo el amplio e integral contenido de la palabra, mientras no exista la Universidad organizada y regida por la Iglesia bajo su directa y exclusiva responsabilidad, y en la que, como el Papa decía a un grupo de universitarios, "con el pronto estudio de las ciencias profanas marche a la misma altura el progreso de la ciencia religiosa y de la perfección de la vida interior". Universidad de la Iglesia que, ni como Obispo ni como universitario, concebimos en mente, sino al lado de la Universidad del Estado, no en oposición, sino en noble emulación con ella, colaborando en la común tarea de que España, sin perjuicio de la especial rectoría espiritual que la Providencia le ha asignado en la comunidad de pueblos hispanos, sea realmente "unidad de destino en lo universal", en misión ecuménica de apostolado y de cultura, que fue la auténtica misión de la Universidad imperial del siglo de oro, creada por la Iglesia para servir los ideales del universalismo y de la catolicidad.

Conclusión

Venerados hermanos y amados hijos: "Toda nuestra gloria consiste en el testimonio que nos da la conciencia de haber procedido en este mundo con sencillez de corazón y sinceridad delante de Dios, no con la prudencia de la carne, sino según la gracia de Dios, especialmente entre vosotros. Yo no os escribo sino cosas cuya verdad conocéis al leerlas. Y espero que las reconoceréis hasta el fin" (43). "Pues nuestra palabra es "palabra de la fe que predicamos" (44), "palabra de Dios, que no está encadenada" por la coacción, el temor o el favor" (45). Por eso, como os prometíamos al principio de esta carta, os hemos hablado con toda la sinceridad, intrepidez y claridad con que debe un Obispo atender a su oficio de defensor de la fe, que es parte principalísima del ministerio episcopal, si no quiere verse en el caso de prorrumpir dolorosamente en aquel grito de tardío y estéril arrepentimiento: "¡Ay de mí porque he llamado!" (46). Nos no podemos callar. Oímos resonar en el interior de nuestro espíritu el "clama y no ceses de clamar" del Profeta (47), y no podemos dejar de cumplir un gravísimo deber pastoral, poniendo el dedo en la llaga y denunciando los pecados de nuestro pueblo, entre los cuales se destacan aquellos "pecados de en-

lendimiento" a que se refería en su pastoral el Cardenal Primado, y que son los que tienen más funestas consecuencias porque atacan directamente la fe, que es raíz y fundamento de toda la vida sobrenatural.

Obligación que nos urge, aunque, como decía—reiterándose, en general, a la defensa de los derechos de la religión y de la Iglesia nuestra Madre—el gran Cardenal Belluga, gloria de la diócesis de Cartagena, no quiepa la esperanza de obtener el remedio que se desea, "porque ésta es una obligación que no depende, como en otras materias, de la esperanza del buen o mal efecto, pues en puntos que tocan o pueden tocar a la Iglesia o a la religión y autoridad del Vicario de Cristo, cuando se juzgan ofendidas o se teme algún riesgo en la fe, que se espere, que no se espere fruto, siempre en los Obispos hay la obligación de sacar la cara y oponerse como muro por la Casa de Israel, pues el silencio pareciera aprobación y consenso, y siempre fuera culpable, pues en estas materias nunca puede ser nicha la simulación, aunque de nader claro no se espere fruto, porque el mismo sacar la cara por el honor de la Iglesia y seguridad y pureza de la religión es fruto y cece en crédito de la verdad" (48).

Con apostólica libertad, y al margen de todo respeto humano, no intentan conciliar la fe de nuestro glorioso Señor Jesucristo con la aceptación de personas" (49) para no incurrir en la grave censura del Concilio de Trento (Sess. XXV, cap. XVII de reform.), os hemos hablado, porque "se nos ha encomendado la misión de evangelizar, y así nos damos no como quien busca agradar a los hombres, sino solo a Dios, que prueba nuestros corazones, por lo cual no usamos de hipocresías, ni buscamos la alabanza de los hombres, ni las vuestras, ni las de nadie" (50).

Mas, por otra parte, obedientes al precepto del Apóstol que manda portarnos moderadamente con todos, aun con los que están fuera de la Iglesia (51), hemos procurado no dar justa causa de enojo a nadie, discutiendo con criterios objetivos sobre temas de tanta trascendencia y exponiendo sencillamente la doctrina de la Iglesia, pero reconociendo con toda sinceridad los méritos reales en unos y las buenas intenciones en otros.

Pero si tal enojo en unos o en otros infortunadamente se produjere, ha ocurrido en otras ocasiones análogas, no por eso dejáramos de cumplir nuestra obligación, por la misma razón—y tanto mayor cuanto fuera menor la categoría social del enojado—que, en tiempos de exaltado reganismo, alegaba aquel ilustre príncipe de la Iglesia dirigiéndose al Rey Felipe V, cuya causa, por otra parte, había defendido con tanto ardor en la guerra de Sucesión, incluso con las armas, no obstante su estado eclesiástico y con arreglo a la mentalidad propia de la época, desde su puesto de capitán general del reino de Valencia: "Y ninguna dsculpa (Señor) se nos admitira en el tribunal de Dios por no haber hecho esta diligencia (de defender la religión y la fe cuando se tiene algún riesgo) y mucho menos si nos retrajera del cumplimiento de esa obligación el temor de disgustar a V. M." (52).

Por lo cual, y siguiendo el prudente consejo de Tomas de Kempis, "ponemos nuestro corazón fijamente en Dios y no tememos los juicios humanos, porque los más hablan demasiado, y por eso se les debe dar poco crédito, y también satisfacer a todos no es posible, pues aunque San Pablo trabajó en contentar a todos en el Señor y fué todo para todos..., no se pudo librar de que le juz-

gasen y despreciasen algunas veces; pero lo encomendó todo a Dios, que lo conoce todo, y con paciencia y humildad se defendía de las malas lenguas" (53), y "muy poco se le daba de ser juzgado por cualquier tribunal humano..., porque quien le juzgaba era el Señor" (54); que tal es la alteza de ese apostolado, al que en sus inescrutables designios, y sin merecimiento alguno por nuestra parte, la Divina Bondad también nos ha llamado, que sólo Dios en el cielo y el Vicario de Cristo en la tierra tienen el derecho de juzgarnos.

El problema es grave y tal como para hacer reflexionar al ánimo más superficial. La preocupación ha pasado de la mente de los Prelados y de los círculos de especialistas a las columnas de la prensa diaria. Porque aquel confusionismo, al cabo del cual, como os decíamos al principio, algunos adivinaban una desorientación peligrosa, se está produciendo ya en nuestros días. Gran parte de nuestros jóvenes ha sufrido esa desorientación espiritual y experimenta una peligrosa inquietud intelectual. "Nuestra juventud—ha escrito nuestro venerable hermano el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo-Obispo de Barcelona—está hoy en no pequeña parte influida, merced principalmente a la poca prudencia en las lecturas, por escritores de ortodoxia no ya dudosa, sino abierta o encubiertamente heterodoxa. Es incalculable el daño que esto puede ocasionar. Si no se pone coto a esa influencia, un día no lejano tendríamos que probar sus amargos frutos" (55).

Y, ciertamente, ese es el gran peligro. La Iglesia tiene, en las palabras de Cristo, la garantía de la indefectible asistencia divina, confirmada por la experiencia de veinte siglos y, como ha dicho el Papa, "todo nuevo amanecer la halla serena y todo nuevo sol la besa, al levantarse, con sus dorados rayos".

Pero las organizaciones sociales no gozan de ese privilegio de perennidad. Mueren los hombres, aun los que parecen inmortales, y se hunden las instituciones humanas para ser arrastradas por el río revuelto de la historia.

Por eso no debemos vivir en "ciudad alegre y confiada", esperando de un nuevo milagro de la Providencia la salvación, si otra vez se produjera la catástrofe; pues, a pesar del sincero y exaltado patriotismo de nuestra juventud, sería arriesgado pedir a una generación que, en los albores de la adolescencia, presencié las glorias, pero también los sufrimientos, de nuestra Cruzada y los horrores de la revolución roja, que apenas transcurrido un cuarto de siglo realizara la misma cruenta inmolación triunfalmente consumada por la generación precedente; sobre todo si llegara a ganarla el desaliento, al que debe ser "inasequible", ante la efímera eficacia del anterior heroico sacrificio.

Y que esa nueva catástrofe se pueda producir no está fuera de toda humana posibilidad, porque, con arreglo a una lógica inexorable, las mismas causas producen indefectiblemente los mismos efectos, y ya habéis visto cómo de nuevo se está sembrando en las almas el desconcierto que dió lugar a aquella trágica subversión.

Las ideas han gobernado siempre el mundo, y fatalmente se traducen en actos, sin que a la larga lo puedan impedir ni la coacción externa, ni una acertada política, ni una recta administración.

Y nosotros, deslumbrados por el catolicismo ejemplar de nuestros gobernantes, por el reconocimiento público de nuestra sacrosanta religión, por la paz social que, gracias a Dios, disfrutamos, miramos, con imprudente optimismo, sólo al triunfo de la calle, y no damos importancia a las filosofías de los intelectuales, que, entre tanto, desde la cátedra y fuera de ella, van depositando en las concien-

(53) "Imitación de Cristo", lib. III, capítulo XXXVI.

(54) 1 Cor., 4, 3-4.

(55) Pastoral "Para un mundo mejor" ("Boletín Oficial del Obispado de Barcelona", 15 de abril de 1953, pág. 188).

(43) Is., 6, 5.

(44) Is., 55, 1.

(45) "Memorial del doctor don Luis Belluga, Obispo de Cartagena, al Rey Felipe V" (Murcia, a 26 de noviembre de 1709).

(46) Jac., 2, 1.

(47) 1 Thess., 2, 4-6.

(48) 1 Thess., 4, 12.

(52) Cardenal Belluga: Memorial citado.

(42) Emmo. Card. Pla y Deniel: Pastoral citada.

(43) 2 Cor., 1, 12-13.

(44) Rom., 10, 8.

(45) 2 Timoth., 2, 9.

cias los gérmenes que pueden llevarnos a otra más sangrienta convulsión. Para provocar este incendio en el campo agostado por ese desconcierto subversivo bastaría el fulminante de cualquier nimia incidencia social o política que nadie es capaz de prever.

Así se repetiría una vez más el hecho, frecuentemente consignado en la Historia, de que las armas son finalmente vendidas por las ideas. La España de 1936, gloriosamente triunfadora en el campo de batalla, resultaría tristemente vencida en el campo de la cultura; como la España de 1812, que venció militarmente a Napoleón, resultó en las Cortes de Cádiz vencida por el espíritu de la Revolución francesa, que el Gran Corso había importado a nuestra Patria.

De ahí la necesidad de esta restauración cristiana de la cultura de que os venimos hablando no para romper la lira de Homero, sino para bautizarla; no para renegar del progreso moderno, sino para iluminarlo con aquella "luz verdadera que alumbra a todo hombre que viene a este mundo" (56); no para condenar el colosal esfuerzo de una técnica de posibilidades gigantescas, sino para dominarla con una energía espiritual, de potencialidad también atómica, que libre al hombre de recaer, con todo su tecnicismo, en una nueva forma de barbarie; no para rechazar de plano el pensamiento moderno y los nuevos sistemas filosóficos, sino para aceptar lo que de ellos se encuentre aceptable dentro de los principios de la ortodoxia católica, que pertenece a la esencia de España y debe informar, por tanto, toda nuestra vida nacional.

Porque estamos empeñados, venerables hermanos y amados hijos, en la recreación de una patria que realice, en cuanto sea posible, el ideal de paz, prosperidad y religiosidad según las exigencias del catolicismo. Los heroísmos de la Cruzada nacional tuvieron su razón de ser en este ideal sublime, que inspiró a los que derramaron su sangre en el campo de batalla o ante el pelotón asesino, a los que languidecieron en las cárceles y en las checas, a los que ofendieron sus bienes y sus personas para los servicios nacionales, a los que elevaron al cielo continuas y anhelantes oraciones y sacrificios por el triunfo de la santa causa, a los que con sus plumas la enaltecieron y defendieron contra las calumnias e incomprensiones. Este ideal abarca muchos bienes de orden material y meramente natural, como riqueza, poder, ciencia, sin los cuales no puede haber paz ni prosperidad; pero el principal es la cultura y la vida católica, como factor de unidad, garantía de las mismas virtudes cívicas, luz orientadora de nuestro concepto de la vida, norma de nuestra actividad y causa primera y más eficaz de una convivencia pacífica y feliz.

Ese catolicismo consciente y universal de nuestro pueblo, especialmente de nuestras clases cultas, debe ser mirado como la meta de nuestra educación nacional, a cuyo alcance han de ordenarse los planes y los métodos y toda la organización de la vida académica. Porque es el ideal más o menos vivamente sentido, pero real, de una sociedad en que todas las familias son católicas y desean, por lo mismo, que sus hijos reciban una educación católica. Un Estado que en tales circunstancias no secundara eficazmente la voluntad de las familias, asegurándoles en los centros nacionales los medios de una educación católica, entre los cuales ninguno más importante que el profesor católico, sería un Estado divorciado de la comunidad y positivo enemigo de ella.

Si, como acaba de decir el Papa a los juristas católicos italianos, "ninguna autoridad humana, ningún Estado, ninguna comunidad de Estados, cualquiera que sea su carácter religioso, pueden dar un mandato positivo o una positiva autorización de enseñar o de hacer lo que sea contrario a la verdad religiosa o al bien moral"; si es cierto, aunque no "absoluta e incondicionalmente", que todo Estado tiene el deber de impedir y de reprimir las desviaciones morales y religiosas no como

"última norma de acción", sino "subordinado a más altas y más generales normas" que en "algunas circunstancias" permitan y aun aconsejen la tolerancia del error doctrinal o del extravío moral, aun siendo posible su represión, por la necesidad de evitar mayores males o promover bienes mayores en el orden interior, y en otras "circunstancias determinadas", como enseña el mismo Pontífice, justifiquen la referida tolerancia por el "interés de un bien superior y más vasto" en el orden internacional, dentro de una comunidad de Estados, mucho menos se pueden concebir aquel mandato o autorización o el incumplimiento de este deber en un Estado como el español, que por exigencia constitucional es católico y, por ende, está obligado a promover la educación católica de la juventud y a facilitar el incremento de una cultura católica con todo el complejo de criterios, orientaciones y sentimientos en que esa cultura consiste.

Ni la caridad cristiana ni la convivencia exigen el sacrificio de un bien tan grande como es el de la católica formación, en aras del mérito filosófico, científico o literario de un heterodoxo. No sólo no lo exigen, sino que ni siquiera lo consenten. Porque no es caridad dañar a la fe y a la moral de nuestros jóvenes por dispensar favores y honores a un intelectual acatólico; y no es fomentar, sino debilitar la convivencia entre españoles, el destruir la base más sólida de la unidad de criterios y sentimientos, que implica la unánime profesión de la fe católica. La pérdida de esa unidad nos llevaría no a una más firme convivencia en el plano de algunos otros principios —no sabemos cuáles— más universales normativos de la vida ciudadana, sino al revés: a una guerra intestina motivada por intereses y puntos de vista irreconciliables, contrapuestos cada día con mayor apasionamiento.

Venerados hermanos y amados hijos: "Resistid firmes en la fe", como diariamente, por boca de sus sacerdotes y con palabras de San Pedro, recuerda la Iglesia a los fieles en su oración litúrgica oficial (57). "Jesucristo, el mismo que ayer es hoy y lo será por los siglos. No os dejéis, pues, descaminar por doctrinas diversas y extrañas" (58) ni os dejéis llevar aquí y allá "de todos los vientos por la malignidad de los hombres, que engañan con astucia para introducir el error. Antes bien, siguiendo la verdad con caridad, en todo vayamos creciendo con Cristo, que es nuestra cabeza" (59); "huyendo de contiendas de palabras, porque de nada sirven, sino para pervertir a los oyentes" (60). Ni en la vida religiosa, ni en la vida social, ni en la vida de la cultura, "nadie puede poner otro fundamento que el que ya ha sido puesto, el cual es Jesucristo" (61). Y vosotros, "edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas" (62), sobre esa "piedra viva, desechada, sí, de los hombres, pero escogida por Dios para ser la principal piedra angular del templo santo del Señor" (63), perseverad en la "sana doctrina" (64) que es predicada el Hijo del Trueno, para que hoy, como ayer y siempre, vuestra fe, cual la de los romanos, sea celebrada por todo el mundo (65).

"Velad y estad firmes en la fe—como dice San Pablo—, obrando varonilmente y mostrándoos fuertes" contra todo ataque, venga de donde viniere, que, abierta o encubiertamente, pretenda extinguir o debilitar esa llama divina que es luz de las almas (66).

"Todo lo que no es según la fe, es pecado", como escribe el mismo Apóstol, y principalmente "pecado de entendimiento", que no tiene siquiera la atenuante de la humana flaqueza, y tal fué la rebeldía

del ángel caído, la mayor con que la criatura puede alzarse contra el trono de Dios (67).

Vivid de la fe, como vive el justo (68); como vivió siempre en las épocas de su mayor grandezza esta España, que "gana su máxima autenticidad sirviendo históricamente al modo católico de entender la verdad religiosa" (69). Porque es nuestra fe lo que en todo tiempo nos hizo alcanzar victoria sobre el mundo (69 bis), y sin ella, a individuos y a pueblos "es imposible agradar a Dios" (70).

Rechazad todo magisterio, cualquiera que sea su intelectual alcurnia, que no tenga por base incommovible el divino magisterio de Jesús, porque "uno es vuestro Maestro, Cristo" (71). "Nadie os seduzca por medio de una filosofía inútil y falaz, fundada en tradiciones humanas, conforme a las máximas del mundo y no conforme a Jesucristo" (71 bis).

Guardad el depósito a vosotros confiado, "evitando las vanidades impías y las contradicciones de la falsa ciencia que algunos profesan, extraviándose de la fe" (72); el depósito de la cultura genuinamente española que recibisteis de vuestros antepasados, y que, incrementado con los progresos de la verdadera ciencia, habréis de transmitir a vuestros sucesores íntegramente, sin contaminación ni tergiversación alguna; de aquella cultura que no es europea ni occidental, sino sencillamente universal, por ser "católica", y que cuando don Francisco Navarro, prior de Roncesvalles, regia los estudios salmantinos, se llamaba escuetamente cristiana.

Orad por la "conversión de los sabios" que, "abandonando la vía recta" (73), "erraron en su camino" (74), para que el "Señor Dios de las ciencias" (75), en su infinita misericordia, ablandando sus corazones endurecidos por el orgullo, les ilumine con la luz de la fe y les dé a conocer la verdad por mediación de María, a quien la Iglesia canta como Reina de la cultura por ser "Sede de la Sabiduría" (76) y "única deladora de todas las herejías en el universo mundo" (77). Orad por los intelectuales que "se extraviaron por los caminos del error" (78) para que sean de nuevo iluminados por los resplandores de la verdad católica, y, reconociendo que, si es mucho lo que saben, es infinitamente más lo que ignoran, reciban con humildad de corazón las lecciones de divina sabiduría que, para confundir la soberbia humana, nos va a dar Cristo dentro de unos días desde su cátedra levantada en la abyección de un establo. Orad para que los intelectuales católicos irradian con fuerza la luz de las ideas cristianas, porque sólo su proyección sobre nuestras actuales angustias puede librarlos de ellas y marcar nuevos caminos de salvación a este mundo, que, como ha dicho el Papa, "camina, sin saberlo, por los derroteros que llevan al abismo almas y cuerpos, buenos y malos, civilizaciones y pueblos" (79).

Pronto vamos a dar comienzo a un Año Mariano que ha de tener en la historia de la Iglesia una singular transcendencia; Año instituido por el Romano Pontífice para conmemorar con júbilo exultante el primer centenario de la fecha gloriosa en que la palabra infalible de Pío IX definió como dogma de fe la pureza sin mancha de María, nuestra Reina y Señora; Año que no sólo ha de ser de exaltación mariana, sino de

(67) Rom., 14, 23.

(68) Hebr., 10, 38.

(69) Lain Entralgo: "España como problema", pág. 142.

(69 bis) Ep. 1.ª Jo., 5, 4.

(70) Hebr., 11, 6.

(71) Mat., 23, 10.

(71 bis) Coloss., 2, 4-8.

(72) 1 Timoth., 6, 20-21.

(73) 2 Pet., 2, 15.

(74) Is., 47, 15.

(75) 1 Reg., 2, 3.

(76) "Letanías lauretanas".

(77) "Oficio común de la Santísima Virgen", tercer nocturno de matines.

(78) Sap., 12-24.

(79) Allocución a los fieles de Roma

(10 de febrero de 1952).

(57) 1 Pet., 5, 9.

(58) Hebr., 13, 8.

(59) Eph., 4, 14-15.

(60) 2 Timoth., 2, 14.

(61) 1 Cor., 3, 11.

(62) Eph., 2, 20.

(63) Act., 4, 11; 1 Pet., 2, 4; Eph., 2, 20.

(64) 1 Timoth., 1, 10.

(65) Rom., 1, 8.

(66) 1 Cor., 16, 13.

PELIGRO PARA EL BIEN COMUN

El artículo que transcribimos a continuación fué publicado en la revista "Ecclesia" (20-2-1954, págs. 204-206). Es autor del mismo monseñor Zacarías de Vizcarra, Obispo consiliario general de la Acción Católica Española.

Personas que merecen mi mayor aprecio me piden que escriba algunas líneas de orientación ideológica para nuestros jóvenes, sobre una peligrosa campaña de exaltación de ciertos ídolos intelectuales, que tuvieron parte principalísima en la incubación del último desastre nacional, que costó la vida a un millón de españoles.

Esa campaña data ya de 1937, cuando España estaba empeñada en trágica lucha contra los efectos de aquella exaltación, que, según parece, se quiere continuar con incansable perseverancia, adaptándose a las circunstancias, con formas y procedimientos más o menos disfrazados, más o menos subterráneos.

Muchos de aquellos que la secundan y apoyan lo hacen inconscientemente, creyendo que prestan con ello un servicio a la cultura, a la inteligencia y a la Patria. Pero sus ocultos y hábiles directores buscan el retorno a la situación anterior al Levantamiento Nacional de signo cristiano, en la cual predominaba la influencia intelectual de la Institución Libre de Enseñanza.

En plena guerra, el actual Cardenal Arzobispo de Toledo, entonces Obispo de Salamanca, dió la voz de alerta contra estas tendencias en su carta pastoral del 8 de mayo de 1938, titulada "Los delitos del pensamiento y los falsos ídolos intelectuales". Esa pastoral conserva hoy plena actualidad.

Decía en ella el vigilante Prelado: "La visión de tanta sangre derramada, de tanta devastación y ruina, de los dolores y punzadas en el corazón, que todos los buenos españoles, aun los no combatientes, hemos sufrido y estamos sufriendo, ¿no exigen que se piense, se hable y se obre con verdad, sinceridad

total renovación de la vida cristiana; Año en que nuestra bendita Madre nos ha de llevar como de la mano a Jesús para colocarnos bajo su divino magisterio, con palabras análogas a las que un día dirigiera a los sirvientes en las bodas de Caná, diciendo: "Haced lo que El os diga" (80); Año en que, bajo la protección de la Virgen, se han de sentar las bases para ese "mundo mejor" que el Romano Pontífice nos señala como meta de nuestros afanes y trabajos en este momento histórico y providencial; Año amorosamente preparado por el Señor para "la vuelta a Cristo no sólo de las ciudades, sino también de las naciones, de los continentes, de la humanidad entera", como ha dicho Pío XII; Año, en fin, en que todo lo podemos esperar de María por que Ella ha sido, en todos los momentos azarosos del mundo, la aurora de salvación.

Terminamos, venerados hermanos y amados hijos, elevando nuestro corazón al cielo y deseando, pidiendo y esperando, con el Vicario de Cristo, "que la Virgen Inmaculada auxilie a los hijos de un siglo tarado con tantas huellas de mal. Que auxilie a los extraviados. Que auxilie a los orientadores y maestros. Y que la cristiandad entera, bajo la poderosa intercesión de la excelsa Madre de Dios, lleve a sus pies el homenaje de una vida purificada" (81).

En prenda de estas esperanzas y de estos augurios, os damos desde lo íntimo del alma nuestra pastoral bendición en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestra residencia episcopal de Astorga a 6 de diciembre de 1953.

† JESUS, Obispo de Astorga

Por mandado de S. E. Rvdma., el Obispo, mi señor, Antonio G. Orallo, Canc. Srio.

(80) Io., 2, 5.

(81) Alocución de 25 de abril de 1953.

y dignidad, que se arrumben los tópicos destituidos de fundamento y se quemen, si es necesario, los falsos ídolos cuyo culto ha acarreado tan incommensurables estragos?" (Cardenal Pla y Deniel, "Escritos Pastorales", tomo I, págs. 272-273, Madrid, 1946. Ediciones Acción Católica Española).

Sería interesante averiguar de dónde venían las campañas en pro de los falsos ídolos, en circunstancias tan extemporáneas y tan reñidas con el ambiente heroico de los que vertían su sangre al grito de "¡Por Dios y por España!"

Consignas de la masonería internacional

Por de pronto sabemos que la inmensa mayoría de los diputados que integraban el Parlamento del periodo anterior al Levantamiento Nacional eran, por confesión propia, hecha en sesión pública, masones. Pero su dominio sobre España se vio seriamente amenazado por dicho Levantamiento, a pesar de la enorme superioridad del bando rojo, tanto en armas como en medios económicos y en apoyos extranjeros.

Como es notorio, antes de terminar el primer año de guerra, la masonería internacional previó la derrota del bando rojo y comenzó a preparar la manera de robar su victoria a la Cruzada nacional.

Hizo lo mismo que nos dice Jesucristo sobre la táctica del espíritu impuro cuando es arrojado del cuerpo de un poseso: "Cuando el espíritu impuro sale de un hombre—nos dice—, discurre por lugares áridos, buscando reposo, y no lo halla. Entonces se dice: Me volveré a mi casa de donde salí." La encuentra ya "barrida y aderezada", y, para asegurar el éxito del nuevo asalto, "toma consigo otros siete espíritus peores que él, y entrando habitan allí, viniendo a ser las postrimerias de aquel hombre peores que sus principios" (San Mateo, XII, 43-45).

En efecto, la masonería internacional buscó astutamente entre los mismos combatientes de la zona antimarxista colaboradores peores que ella, en el sentido de que eran más eficaces que ella para realizar sus propósitos, y maniobró hábilmente, con el pretexto de fomentar la unión y convivencia de todos los españoles, evitar nuevos desastres y salvar para la Patria los "valores intelectuales", que podrían huir de otro modo al extranjero.

Personas prestigiosas y fidedignas que se encontraban en Salamanca en 1937 pudieron leer y copiar las consignas de la masonería internacional, dictadas por entonces desde París y divulgadas secretamente entre los elementos masónicos embosecados en la zona nacional. Sus tres puntos principales eran: a) Trabajar primeramente para lograr un armisticio entre las dos Españas en lucha, a fin de llegar al arreglo de una paz negociada. b) Cuidar luego de ir borrando el signo católico que ostentaba la España nacional. c) Valerse de la táctica de exaltar en toda ocasión los valores intelectuales de los izquierdistas y guardar silencio acerca de los intelectuales católicos.

Estas consignas, hábilmente difundidas en la zona nacional, tuvieron eco inmediato hasta en ambientes que parecían estar al abrigo de toda sospecha.

Personas respetables tomaron en serio la idea del armisticio, aunque prevalecieron las que vieron inmediatamente en estas sugerencias la mano de los que trataban de evitar la derrota definitiva de la trágica anti-España.

La campaña de silenciamiento de los intelectuales católicos y de exaltación de los izquierdistas tuvo dóciles ejecutores en algunos periódicos de la España nacional y hasta en actos públicos en que pa-

recían estar más evidentemente fuera de lugar. Por ejemplo, en marzo de 1938, más de un año antes del fin de la guerra, celebraron en Vigo los estudiantes-soldados la fiesta religiosa de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los estudiantes y escuelas católicas. En ella, uno de los oradores, que vino de fuera, comenzó su discurso con la declaración de que para saber lo que es España hay que leer las obras de Unamuno, Pfo Baroja, Valle Inclán y otros varios autores del mismo estilo. ¡Sano manjar espiritual para servirlo el día de Santo Tomás de Aquino a los estudiantes que estaban arriesgando sus vidas en los frentes de combate por una Patria mejor!

Los efectos conseguidos con esta exaltación sistemática de los valores izquierdistas y el silenciamiento sistemático de los valores católicos los he podido apreciar personalmente dentro y fuera de España. Visitando en América una de las Universidades católicas, me dijeron, como cosa grata a un huésped español, que funcionaba en ella una cátedra de literatura española, con buen número de alumnos y alumnas. Les pregunté qué programas tenían y qué prácticas realizaban, y me contestaron que, fuera de los temas generales propios de toda literatura, se dedicaban especialmente a leer y comentar a los dos escritores más representativos de la moderna España literaria: Ortega y Unamuno. Es decir, que la España católica, en una Universidad católica, estaba representada por dos heterodoxos.

A muchos de nuestros jóvenes intelectuales, y sobre todo a los universitarios, les pasa lo mismo. Apenas oven alabar más que a los autores izquierdistas; éstos son los que ven citados continuamente en las revistas literarias, en los ensayos filosóficos, en los libros de los autores que se precian de estar al día. Todos los refletores de la propaganda literaria proyectan su potente luz casi exclusivamente sobre sus obras, dejando en la penumbra del olvido o del compasivo desdén los méritos de otros ingenios. Aquéllos les son presentados como "maestros"; aquéllos constituyen para muchos casi el único "pan de su inteligencia". El efecto que les producen esos libros, leídos sin las debidas cautelas y sin la necesaria preparación filosófica y teológica, nos lo describe el canellán nacional del Frente de Juventudes, doctor don Ramiro López Gallego, refiriéndose en particular a don José Ortega y Gasset: "No hay que echar en olvido que para valorar la obra de Ortega no basta manejar sus libros; es preciso conocer el efecto en las almas de los que han recibido el impacto de esos libros. Personalmente conozco hombres por cuyo espíritu el aliento espiritual de Ortega ha pasado como un ciclón devastador de sus creencias religiosas. Otros, sin llegar a perder la fe, se enfriaron de tal manera, que fríos siguen todavía." (En el número 497 de la revista "Juventud".)

Ahora bien: observando la continuidad y tenacidad con que se vienen cumpliendo, en una u otra forma, las consignas masónicas de 1937, se comprende lo que escribe el excelentísimo señor Obispo de Astorga, buen conocedor del ambiente que se respira en los círculos intelectuales y en las universidades, como rector que ha sido de una de ellas, cuando dice: "Es todo un plan concertado para perder a España, con la impiedad en los libros, completada con la inmoralidad de los espectáculos, el que viene desarrollándose sistemáticamente en nuestro país, en sospechosa coincidencia con otra campaña de desprestigio que se realiza en el extranjero, lo que hace pensar en la existencia de una verdadera conjura de hondas raíces internacionales, y de posible inspiración masónica, cuya finalidad esencial sería la destrucción de nuestra unidad católica, en defensa de la cual lucharon y, muriendo, triunfaron nuestros mejores, en la por muchos olvidada, cuando no tergiversada, Cruzada nacional" (carta pastoral del excelentísimo señor don Jesús Mérida, Obispo de Astorga, 7 de diciembre de 1953, página 369 del "Boletín Diocesano" de dicho mes).

Campaña paralela de tolerancia

Antes de indicar cuál ha de ser nuestra actitud razonable y justa con respecto a los intelectuales heterodoxos, llamaremos la atención sobre una campaña en pro de la tolerancia, que, por la forma en que se desarrolla y por el momento histórico en que se intensifica, nos parece perturbadora para muchas conciencias vacilantes.

La tolerancia en ciertos órdenes de la convivencia humana puede ser hija de la virtud suprema de la caridad, y todos saben que la sexta de las obras de misericordia espirituales es "sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos". Pero hay que notar también que la misma virtud de la caridad nos obliga al mismo tiempo, según los casos, a poner en práctica la tercera de las mencionadas obras de misericordia, que es "corregir al que yerra". Lo cual, en los padres, superiores y gobernantes, no es solamente obligación de caridad, sino de estricta justicia. Y pecan ciertamente los que por indiferencia, flojedad, pereza o malicia toleran los errores o vicios que causan estragos en las almas y se podrían impedir sin daños de trascendencia superior.

La tolerancia, por definición, es siempre la permisividad de un mal; y será virtud o vicio según sean la naturaleza y circunstancias del mal que se tolera.

Lo que en unas circunstancias es bueno y recomendable, puede ser en otras malo y condenable. Es bueno y recomendable el fomento del turismo y del arte; pero, en tiempo de peste, fomentar el turismo, para visitar los monumentos artísticos de la región apestado, puede ser una temeridad, y hasta un crimen.

Estamos en tiempos de peste espiritual, en que ciertos elementos regresivos de altos círculos intelectuales preparan la vuelta a situaciones de triste recordación y causan estragos en nuestra juventud. En estas circunstancias la insistencia en predicar las excelencias de la tolerancia puede perturbar muchas conciencias y servir indirectamente de apoyo para los planes de los mencionados elementos regresivos, aun contra toda la voluntad de los panegiristas de la tolerancia. No justificamos por ello las imprudentes exageraciones en que pueda incurrir la misma sana intolerancia.

Pero dicha predicación será ciertamente muy grata a la masonería. La masonería histórica (no la fantástica y legendaria que venden en las logias a los infelices de los grados inferiores) nació predicando tolerancia, al abrirse en Londres la "primera logia" el año 1717. Y esa línea de conducta la sigue hasta hoy, como han podido ver nuestros lectores en la prensa del 17 de enero de 1954, con ocasión de haber sido condenado y puesto en el Índice de libros prohibidos por la Suprema Congregación del Santo Oficio una obra de Bernardo Heitelberg sobre el aspecto conciliador de la masonería austríaca con respecto a la Iglesia católica, con la defensa de la tolerancia en materia dogmática.

Nuestra actitud con respecto a los intelectuales heterodoxos

Lejos de nosotros negar ni desconocer los méritos científicos y valores literarios de los intelectuales heterodoxos.

La Iglesia los ha reconocido siempre, como es razonable y justo. Los Santos Padres de los primeros siglos dieron el ejemplo de utilizar lo bueno que encontraban en los escritores paganos, separándolo cuidadosamente de lo inmoral y erróneo. El mismo apóstol San Pablo citó en su discurso ante el Areópago de Atenas dos textos de los poetas paganos Epiménides y Arato ("Hechos de los Apóstoles", XVII, 28). Santo Tomás de Aquino redujo a un cuerpo doctrinal ordenado, claro, sólido y ortodoxo las verdades filosóficas y teológicas esparcidas entre selvas de errores por los sabios paganos, judíos y mahometanos.

Todo lo bueno y verdadero es don de

Dios, hállese donde se halle. Los Santos Padres comparan las cosas buenas de los libros malos a los vasos de oro y plata de los egipcios, que los hebreos pidieron prestados a sus esclavizadores, al trasladarse a la tierra de promisión. Dios, que era dueño de todas aquellas riquezas, se las regaló a los hijos de Israel. Y en cambio a los egipcios, cuando pretendieron volver a esclavizar a los hebreos, no se lo consintió; y ante su obstinación en perseguir a Israel, los sepultó en el Mar Rojo con todos sus carros, caballos y caballeros. Utilicemos, pues, las riquezas de los heterodoxos, sin dejarnos esclavizar por ellos.

Pero para poder utilizar sin peligro esas riquezas intelectuales, la Iglesia exige como condición varias cautelas de sentido común.

Primeramente se requiere preparación intelectual y moral suficiente para que los errores de los heterodoxos no lleguen a envenenar al lector o al oyente. La pérdida de la fe y de la ortodoxia no se compensa con nada, ni en el que la hace perder ni en el que la pierde. La palabra de Jesucristo es terminante y enérgica: "Al que escandalizare a uno de estos pequeños que creen en mí, más le valiera que le colgasen al cuello una piedra de molino de asno y le arrojaran al fondo del mar... ¡Ay de aquel por quien viniere el escándalo! Si tu mano o tu pie te escandaliza, córtatelo y échalo de tí, que mejor es entrar en la vida manco o cojo, que con manos o pies ser arrojado al fuego eterno" (San Mateo, XVIII, 6-8).

Muchos de los que leen libros heterodoxos carecen de suficiente preparación filosófica y teológica para hacer inocua su lectura. Les pasa lo que sucedió, a pesar de su gran talento, a Ernesto Renán, que cayó en la incredulidad y en la apostasia, porque siendo seminarista, no formado todavía, leyó clandestinamente libros heterodoxos.

En segundo lugar, para leer libros heterodoxos, se necesita permiso de la competente autoridad eclesiástica, porque de lo contrario es facilísimo engañarse a sí mismo, juzgándose suficientemente preparado y pretextando la consabida excusa: "A mí no me hace daño."

La Iglesia no niega permiso para leer libros heterodoxos a los que ofrecen garantías de hacerlo sin peligro. Yo mismo recibí de Roma licencia perpetua para leer libros prohibidos, apenas terminé mis estudios teológicos.

En tercer lugar se necesita ejercer atenta vigilancia sobre sí mismo, en el ejercicio de la misma licencia; porque con toda facilidad asimila uno inconscientemente el espíritu y no pocos errores del autor leído con admiración o gusto, si no se pone prudentemente a la defensiva contra el arrastre de su prestigio. Es oportuno recordar siempre lo que dice el sagrado libro del Eclesiástico: "El que con pez anda se mancha, y el que trata con soberbios se hace semejante a ellos" (Eccli., XIII, 1).

Enfermedades intelectuales contagiosas

El hombre es más prudente y juicioso en los asuntos corporales que en los espirituales. Nadie defendería, con respecto a las enfermedades contagiosas del cuerpo, las teorías que acepta fácilmente con respecto a las enfermedades contagiosas del alma.

Si un sabio está atacado de peste bubónica, de cólera morbo o de cualquier otra enfermedad contagiosa, se le aísla en un sanatorio, se prohíbe su circulación libre en la nación, se le cierran las fronteras de las demás naciones y no se acercan a él más que los médicos y los practicantes, con todos los desinfectantes, caretas y precauciones del caso.

Si el sabio está atacado de una enfermedad contagiosa de orden espiritual, no hay aislamiento de ninguna clase, no hay desinfectantes, ni caretas, ni precauciones; se le permite circular libremente por todas partes; se pone en contacto directo con todo el mundo, sin intermedio de médicos ni practicantes.

Esto significa que para los defensores

de esta exagerada tolerancia la salud del cuerpo vale muchísimo, y la salud del alma, poquísimos a casi nada.

Pero lo razonable es que adoptemos para las enfermedades espirituales normas parecidas a las que se observan universalmente para las enfermedades corporales.

Debemos extremar nuestra caridad para con la persona del enfermo, compadecernos sinceramente de su desgracia, rogar a Dios por su restablecimiento, reconocer todos los méritos que le adornan y que hacen doblemente sensible su enfermedad, pero sin llegar a contagiarnos con ella ni exponer a otros al mismo contagio.

Hay modo de aprovechar todo lo bueno que podemos esperar del enfermo valiéndonos del asesoramiento y dirección de un buen médico, que para el caso puede ser un profesor experimentado u otra persona de reconocida solvencia intelectual y moral.

Por otra parte, no todas las obras de los heterodoxos son heterodoxas, y autores que en una época de su vida escribieron libros censurables pueden haber publicado en otra obras inofensivas o laudables. Es, pues, necesario tener en cuenta todas estas circunstancias para acertar en la elección de sanas lecturas, sin exageraciones por carta de más ni por carta de menos.

Ejemplo aleccionador de Ramiro de Maeztu

Ramiro de Maeztu era uno de los valores intelectuales más sólidos y bienintencionados de la llamada generación del 98. Aunque nunca renegó del catolicismo, anduvo muchos años alejado de las doctrinas católicas, entusiasmado con la filosofía de Kant, que aprendió con afán en Alemania; con los principios del liberalismo, con el superhombre de Nietzsche y con las sentencias de Zarathustra.

Pero su rectitud moral invariable, su honradez y su patriotismo fueron abriendo poco a poco los ojos a su clara inteligencia, le hicieron renunciar a su ideología liberal y laica, le apartaron de las corrientes anticatólicas que arrastraban a muchos de los compañeros de su generación, que militaban predominantemente en la Institución Libre de Enseñanza, y abrazó con la mayor sinceridad y la más decidida entrega los principios y prácticas de la Iglesia católica.

Sin embargo, como es más difícil bautizar la inteligencia que cristianar el corazón, desconfiaba de los rastros y reliquias que habían dejado en su entendimiento las pasadas lecturas, y me decía en Buenos Aires, cuando ejercía allí con gran prestigio el cargo de embajador de España: "Cuando note que incurro en alguna inexactitud o error doctrinal, llámeme la atención, porque todavía me quedan traspapelados en la cabeza algunos conceptos viejos."

Esta honradez intelectual se manifestaba en otros muchos rasgos de su conducta, aun después de haber vuelto a Madrid, con el gran renombre adquirido en su embajada. Me enviaba artículos para la prensa argentina, con ruego de que se los corrigiese libremente. Conservo, por ejemplo, la carta que me escribió desde Madrid el 24 de junio de 1930, donde me decía: "Espero que no escribiré cosa que no vaya bien en el periódico, pero como no es ese mi propósito, queda usted facultado para hacer todas las tachaduras que pudiera creer usted convenientes. No es preciso que sean necesarias. Basta con que le parezcan convenientes."

Ejemplo doble para nuestros jóvenes; en él verán, por una parte, los daños causados en una inteligencia preclara por las lecturas de autores heterodoxos hechas sin preparación suficiente, y admirarán, por otra parte, su vuelta sincera y generosa a la plenitud de la verdad católica, por haber preparado los caminos de la gracia divina con una gran rectitud de corazón y una humildad ejemplar.

La España que añoran las sociedades secretas

El mismo don Ramiro de Maeztu me describía, en la carta antes citada, el es-

II

EN TORNO A UNAMUNO: LA PERSONA Y LA OBRA

Don Miguel de Unamuno, en trance con su cuita

DATOS PARA UNA BIOGRAFIA

Bajo este título ha publicado en el número 279 de "El Español", correspondiente a la semana 4-10 de abril de 1954, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Córdoba, fray Albino González Méndez Reigada el siguiente artículo:

Hoy se habla y se escribe mucho por todas partes del ya verdaderamente famoso rector que fué de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno. Tenía que ser así dada su personalidad polifacética y contradictoria. Porque se le puede considerar como hombre, como cristiano, como literato, como filósofo y aun quizá como teólogo. Y no sólo estos distintos aspectos se contradicen en él con frecuencia unos a otros, sino que, aun considerándole bajo uno solo, no deja uno de encontrar contradicciones.

No pretendemos aquí dirigir una mirada general ni a su persona ni a su

fado en que había encontrado a España a su vuelta de la Argentina. Su descripción tiene la especial importancia de proceder de un intelectual que conocía íntimamente a toda la generación del 98, a todos los dirigentes de la Institución Libre de Enseñanza, a todos los líderes políticos y a los directores y redactores principales de toda la prensa nacional.

"Hav aquí—me escribía—un millar de personas, seguramente no pasarán de esa cifra, que ocupan las empresas de publicidad, las corresponsalías, las cátedras universitarias más vitales (en su mayoría), y actualmente son mayoría en media docena de centros culturales de Madrid, que, por los puestos que ocupan, a causa del desprecio nacional, son actualmente los árbitros de los instrumentos de publicidad, así como de las reputaciones literarias y profesionales. Pero no podrá durarles mucho esta situación de privilegio, porque los demás no estamos ciegos a lo que sucede. Esta idea se la doy para su gobierno."

Esa "situación de privilegio" añoraban indudablemente las sociedades secretas internacionales cuando dictaron las consignas que antes hemos indicado. Y la lástima es que sigan teniendo todavía tenaces seguidores, aun después de haber visto las desgracias acarreadas por esa situación a nuestra Patria.

¿Permitirá la actual juventud universitaria la vuelta a los horrores que previera Ramiro de Maeztu desde 1930, y que, desgraciadamente, no pudo él evitar? "Puede usted estar seguro—me escribía—de que pondré lo que me queda de vida para tratar de evitar a mi país los horrores que le esperarían si esa gente pudiera obrar a su gusto."

Por desgracia, "esa gente" pudo obrar a su gusto y le asesinó miserablemente en Aravaca una noche de octubre de 1936.

Es necesario preparar ahora seriamente a los universitarios y a España entera para onerse con energía y decisión al "movimiento regresivo", patrocinado por las sectas. Es necesario contrarrestarlo también positivamente con un "movimiento progresivo" hacia el ideal de una nación católica grande, unida y justa.

La juventud universitaria, en lugar de ir a remolque de mentalidades que fracasaron trágicamente, debe aspirar a formarse bien, para empuñar ella misma el timón de la España renacida y dirigir su rumbo hacia los nuevos y gloriosos destinos que le reserva la Providencia.

obra. Ni la conocemos bien así en general ni tenemos interés alguno ni posibilidad siquiera de hacerlo. Vamos a limitarnos a consignar por escrito algunos recuerdos personales de su vida directamente durante algunos años recogidos.

Hemos asistido a su cátedra de Griego durante dos cursos y durante uno a la de Filología neolatina. Después, durante algunos años, le veía de cuando en cuando en Madrid, bien en el convento de Santo Domingo el Real, adonde él fué a verme alguna vez (creo que una sola) o bien en su hospedaie, desde el cual me solía llamar por teléfono para decirme dónde estaba y, a mi pregunta, para indicarme la hora en que podía recibirme.

Hora y media de griego

Como profesor de griego no hay nada nuevo que decir, pues sabe todo el mundo que era un profesor excelente. Hacía trabajar muy poco a los alumnos, pues ni nos exigía siquiera comprar texto alguno de gramática, sino tan sólo algún librito de traducción (desde el primer día), que él iba graduando luego poco a poco. Sobre ese librito de traducción iba él explicando, primero, el alfabeto, con los nombres y la pronunciación de cada letra; luego, la clase de palabra que era cada una y su forma o desinencia gramatical, y, en fin, su ligazón con las demás palabras (sintaxis) de aquel punto. Todo esto utilizando mucho y muy sabiamente el encerado, donde iban quedando escritas para bastantes días las formas o desinencias nominales y verbales (declinaciones y conjugaciones), también en forma gradual y bien ordenada; pero no con el orden con que suelen poner esto las gramáticas, sino con otro, de lo más fácil a lo menos fácil, de mayor importancia y uso más frecuente a las menos usadas e importantes.

Estas clases de griego solían durar hora y media exacta. Hacía las ocho y cuarto o cosa así él llegaba a la Universidad, donde le gustaba encontrar a algunos de sus discípulos, con los que se ponía a pasear por el claustro del segundo piso, donde está la clase en que él explicaba. En ese cuarto de hora nos leía a veces artículos suyos que pensaba enviar a algún periódico o bien conversaba con nosotros sobre los temas más diversos, en conversación "familiar", siempre sugestiva y amena. Subrayamos lo de familiar, porque no solía gustarle la contradicción, ni siquiera las preguntas más o menos "importunas". Nunca discutía. Y cuando la conversación era más interesante solía continuarla en otro ratito de pasapal salir de clase; porque ésta indefectiblemente comenzaba cuando daba el reloj del claustro las ocho y media; y no menos in-

defectiblemente terminada, sin acabar siquiera el punto que se estaba leyendo, cuando, al dar las diez, el bedel abría la puerta para decir el consabido: "Señor profesor, la hora".

En la clase de filología no se estaba sino la hora justa, sin un minuto más ni un minuto menos; pues decía que con eso había bastante. Era también esta clase muy instructiva y amena, y en ella se manejaban mucho los diccionarios etimológicos en lenguas extranjeras y se analizaban trozos escogidos de literatura neolatina en prosa y en verso. Tanto en esta clase como en las de griego era muy raro se tocara (y ello muy rápidamente) ningún tema ajeno a la materia que se estudiaba.

"Practicar"

Por aquel tiempo iba también a veces por la tarde, a la hora del recreo conventual, a pasear con los padres dominicos en el sitio del jardín o huerto llamado Monte Olivete. Gustábase hablar con todos; pero mostraba especial predilección por el padre Arintero, al cual rara vez encontraba, porque no solía ir a esos recreos, y con el padre Matías García, profesor entonces de doctra. Y un día, no sé si por algunas cosas que el padre Arintero le dijo referentes a la fe y a la salvación, le propuso Unamuno tener algunas conferencias largas con él sobre estos temas. El padre Arintero aceptó y las conferencias entre los dos comenzaron.

Detalles sobre esas conferencias no se saben; pero sí la forma como terminaron. Parece que el padre Arintero se cansó de la dialéctica minuciosa y detallista de Unamuno, que no dejaba pasar palabra sin preguntar su significado, exponer su etimología, y su historia, y su semántica, etc., etc.; y entonces le dijo a Unamuno que él (el padre) no tenía tiempo que perder y que le parecía que estaban perdiendo el tiempo. A lo que Unamuno replicó: "Entonces, ¿qué tengo yo que hacer para recobrar la fe, para creer?" Y a su vez el padre Arintero: "Practicar". Y ésta fué su última palabra.

Desde aquel día, y durante un tiempo cuya duración no puedo precisar, comenzó Unamuno a ir a misa: hasta que al fin parece que dijo que ni aun así le venía el "poder creer". El "poder creer" es, ciertamente, "una gracia" que, sin dejar de serlo, y según nuestro modo de pensar, hay que merecer de algún modo. Pero en esto debemos atenarnos siempre a lo que nos dice San Juan: "Nadie "puede venir a mí" si el Padre que me envió no le atrae". Y también en otra parte dice de Cristo San Juan que "a los que en su venida al mundo "le recibieron les dió el poder hacerse (o ser hechos)" hijos de Dios". La cuestión, pues, quedaría reducida a saber concretamente "qué es recibir a Cristo". Y parece, según el Evangelio, que los pastores de Belén le "recibieron". Y los Magos del Oriente. Y los pescadores del mar de Galilea. Y Zaqueo y Nicodemo y la familia de Lázaro y la muchedumbre que por todas partes le seguía. Y Saulo de Tarso, y Agustín de Hipona, y Tomás de Aquino, y Juan de la Cruz, y Tomás Moro... Y, según otra frase de Jesús, "los que se hacen como

niños", de los que el Salvador gustaba verse rodeado.

Quizá venga bien recordar aquí aquella doctrina de Bergson según la cual el "élan vital" (y, en último término de la evolución, la "mística") tiene la misión de corregir los extravíos a que nuestra "razón racionante" con demasiada frecuencia nos conduce. Recuérdese también el caso de los cultos y soberbios fariseos, tan agudos en sus discursos y tan impenetrables a las enseñanzas de Cristo. Bernanos, otro escritor francés, desconfiando también de la razón, pide a los poetas—a los poetas de verdad, que ya, según él, apenas se encuentran—que nos... "persuadan..." "qu'il—el poeta—chant e d'abord, et qu'avant de convaincre, il nous persuade". Lo que hoy pedimos al poeta, sigue diciendo, es "que nos reconcilie con nosotros mismos". Porque el poeta "intuye", "no razona". Y esta intuición es la misma que Bergson, con su "élan vital" o su instinto superior..., que corrige los "extravíos de nuestra razón", complotándola. Esa voz, que brota del fondo de nuestro ser racional y que nos llama hacia arriba, hacia lo infinito (bondad, belleza, amor, fidelidad...), hacia Dios...

Esta nuestra razón, tan limitada y contradictoria, ¡a cuántos pierde! ¡A cuántos ocurre lo que a Loysi, que dejó de ser católico porque "su" razón le dictaba algo contrario al dogma católico y años más tarde "su misma razón" le demostró que aquello que él antes afirmaba era falso! Algo de esto quizá le pasaba a Unamuno todos los días.

En la hospedería de la Peña de Francia

En otra ocasión me preguntó don Miguel si en la Peña de Francia—santuario a 1.700 metros de altura en los límites de Salamanca y Cáceres, junto a Las Batuecas y a la entrada de Las Hurdes—había "algo" en donde hospedarse, pues deseaba pasar allí unos días en el próximo verano. Le contesté que sí, que había una hospedería para peregrinos, aunque no muy bien instalada, y que, tratándose de él, se le cedería una celdita en el convento si así lo prefería.

—Y la hospedería, ¿de quién es?

—Del santuario también; y únicamente debo advertirle que los que en ella se hospedan deben, como única condición impuesta por el reglamento, asistir a misa los domingos; condición impuesta para que aquello no se convierta en un sitio profano de verano.

No le importó a Unamuno la condición y dijo que prefería la hospedería. Yo, en cambio, hubiera preferido que se hospedase en el convento. Porque en el verano anterior había tenido en él hospedado a otro profesor—que tampoco practicaba—que había venido para tres días y estuvo tres semanas y marchó diciendo muy emocionado que "le daba vergüenza estar ya más": pero que por gusto no se iría, y añadió: "Si yo hubiera conocido esto en mi juventud, otro hubiera sido el rumbo de mi vida." Este señor, algo parecido a Unamuno, iba con nosotros a todos los actos de la comunidad, hasta a la meditación, examen, rezos..., desde un rincón del coro.

Y, en efecto, a la hospedería fué don Miguel, y a misa asistió como todos los demás durante algunos dominios. Hasta que un domingo por la mañana llegaron allí unos periodistas de Madrid que preauteraron por él y con él se pusieron a pasear por el campo, muy cerca de la iglesia. Cuando se dió el último toque para la última misa, se le envió a

don Miguel un recado que la misa iba a comenzar. El se dió por enterado, pero no hizo caso y siguió con los de Madrid paseando. Aquella tarde se le preguntó si se iba a ir pronto y respondió que al día siguiente por la mañana.

"Pues yo, sí"

En otras ocasiones hemos oído a Unamuno afirmaciones contundentes como de un hombre de fe. Por ejemplo, para caracterizar a los atenienses traía Unamuno un día en la clase de griego aquel pasaje de los "Hechos de los apóstoles", en que se narra la llegada de San Pablo a Atenas y de cómo, entre otras cosas, llegó a hablar de la resurrección de los muertos, provocando risas y burlas en el auditorio con la exclamación "Audiamus te de hoc iterum", es decir, "Que se repita, que se repita". Y no sé si el alumno que traducía hizo algún gesto de incredulidad, pues es el caso que Unamuno le preguntó:

—¿No cree usted en estas cosas? (¡la resurrección, naturalmente).

—Yo, no—respondió el alumno.

—Pues yo, sí—replicó don Miguel, continuando en seguida la clase.

En otra ocasión llegó a Salamanca un diputado radical llamado Azzati, que estaba esperando a Unamuno en la Universidad para cuando saliese de clase. Unamuno entró con él en la catedral vieja y en el claustro, y al explicarle las figuras de un antiguo sepulcro le decía: "Esa figura del centro representa a Cristo, el Salvador..." A lo que Azzati replicó en seguida: "Pero, maestro, ¿es que usted cree en Cristo?" A lo que don Miguel, tranquilamente, respondió: "Yo, sí; ¿y usted?" "Yo, no" "¿Y por qué razón, si se puede saber?" "Pues... porque no." "¡Ah!, si esa razón le convence..." El mismo don Miguel nos relataba esta escena al día siguiente, antes de entrar en la clase, no sin un gesto de profundo desprecio para el diputado. Y solía repetir que no preocuparse por el problema religioso, por el problema de la eternidad, sólo pueden hacerlo los idiotas, pero no el hombre que piensa.

Quizá en esto pueue haber algo—aparte de su convicción interna—que brotaba siempre en forma espontánea del carácter mismo de Unamuno: su espíritu de contradicción, su afán de marchar siempre por caminos no trillados, su espíritu crítico y analítico, que le hacía muchas veces prescindir del bosque para ver sólo minuciosamente y como con lupa los árboles, que le llevaba a entretenerse largamente con frecuencia en minucias puramente etimológicas y verbalistas o de semántica—historia del significado de las palabras—, prescindiendo más o menos del significado verdadero de los periodos o de las proposiciones. Por esto, una vez en Bilbao, en una conferencia, parece que dió un vapuleo regular a los vizcainarras. Y otra vez, invitado por la Asociación de la Prensa, creo que de Sevilla, a dar otra conferencia, se dedicó a poner de oro y azul a los periodistas. Aunque, claro está, que la verdad no siempre puede ser invención personal y exclusiva de cada uno.

"El Cristo de Velázquez"

En la educación de sus hijos no intervenía; pero su señora, que era piadosa de veras, mientras fueron pequeños los educaba cristianamente. Y dos de sus niñas solían ir vestidas de ángeles delante de la Virgen en la procesión del rosario. Don Miguel solía a verlas pasar, y no creemos equivocarnos afirmando que se retiraba enternecido. En cambio (decimos esto por lo de la educación), decía él con cierta pena más tarde: "Repug-

nándose como me repugnan los vizcainarras, ahora resulta que mi hijo mayor se ha hecho vizcainarra."

Cuando años más tarde aún escribió su poemita "El Cristo de Velázquez", antes de publicarlo se fué a Madrid a dar una lectura de él en el Ateneo, y el día mismo de su llegada me avisó por teléfono diciéndome que quería leerme algunos párrafos. Fui a verle en seguida y me los leyó, mirándome atentamente de cuando en cuando para observar la impresión que me hacían. Al terminar la lectura—no de todo el poema, sino de algunos trozos por él escogidos—yo le dije entusiasmado que me gustaba muchísimo; pero que me pugnaba por salir del corazón una pregunta. Me dijo que se la hiciese. Y entonces le pregunté: "Todo eso, querido don Miguel, ¿le sale a usted del fondo del alma?" Me refería, naturalmente, a las ideas "católicas" tan bellamente expuestas que acababa de leerme. Y él me respondió: "Si no me salieran del fondo del alma, ¿cree usted que podrían estar esas ideas tan bien expuestas?"

Y dando un salto en el tiempo para juntar aquí cosas más o menos relacionadas, recordaré que al morir su señora yo le escribí una carta bastante larga, dándole el pésame. Naturalmente, yo le hablaba en el plan de que tenemos un alma que no muere, la cual, al separarse del cuerpo, y actuando su responsabilidad, tendrá que recibir su merecido. Y como la señora era muy buena, que seguramente iría al cielo a gozar de Dios..., y que con ella podría volver a reunirse algún día. Don Miguel me contestó en ese mismo plan, aunque sin afirmaciones explícitas y terminantes. Esta carta, como tantas otras, desapareció en tiempos de la República, cuando me asallaron el palacio de Tenerife.

Para completar estos recuerdos de carácter religioso hemos de decir también que más de una vez le hemos oído decir: "Se puede perder la fe, pero no se puede adquirir la fe contraria; es decir, se puede perder la fe en Dios, en el cielo, en el infierno...; pero no se puede llegar a la fe contraria o al convencimiento de que no hay Dios, no hay infierno, no hay cielo..." Y esa parece ser su situación, la de "una duda atormentadora".

Por eso comentaba con singular fruición aquel discurso de Sócrates a sus discípulos, poco antes de tomar la cicuta, en el que decía, poco más o menos, que "para el sabio"—para el "kolós kagathós", es decir, para el "hombre prudente y bueno"—la muerte no es temible, porque si en el otro mundo se ha de hacer justicia, dando a cada uno su merecido, "el sabio"—en el sentido pleno de la palabra—nada tiene que temer, porque no ha hecho sino bien." Pero claro está que ese discurso no tiene el mismo valor en tiempos de Sócrates que después de veinte siglos de cristianismo. Y ¿a qué hombre sincero puede su conciencia decirle que no ha hecho sino bien?...

La inmortalidad del alma

Unamuno creía en la inmortalidad del alma. No le cabía en la cabeza la aniquilación total del hombre, a la cual tenía más miedo y más horror que al mismo infierno. De ahí ese afán tan fuerte, decía él, de sobrevivir en los hijos, en los discípulos, en las obras, en la fama...; afán o instinto inconsciente muchas veces, pero que nace de esa ansia veheméntísima de inmortalidad. De ahí también ese horror a la muerte que todos, naturalmente, sentimos. Estas son,

más o menos literalmente, palabras suyas.

De esta su actitud interior nacían seguramente en él dos cosas: una de orden moral y otra de orden físico. La moral, su conducta, generalmente ordenada, cuanto puede serlo la de uno que no cree. A lo que nosotros podemos juzgar, era buen esposo, sumamente trabajador, cumplidor fiel de sus deberes profesionales y sin vicios de ninguna clase, salvo su vanidad y su soberbia. La de orden físico era su meticulosidad en el cuidado de su salud. Decía él mismo que comía muchas lentejas porque tienen mucho fósforo y mucho hierro, cosas que las personas dedicadas al trabajo intelectual necesitan mucho. Y allá por el tiempo de Cuaresma paseaba menos porque decía que "se sentía flojo", y añadía: "También yo guardo mi cuaresma", la cual consistía en ponerse a dieta láctea durante treinta o cuarenta días.

Pepe el Filósofo

Vestía siempre igual: el mismo paño, la misma hechura, el mismo color, el mismo sastrer, etc. Sentía un gran desprecio por las modas, sobre todo masculinas, y por los acicalamientos de indumentaria. Por eso recordaba frecuentemente una escena ocurrida en Salamanca por aquel tiempo. Había allí un pobre hombre, amigo de Unamuno y llamado Pepe el Filósofo, el cual vestía bastante pobremente, aunque vivía sin trabajar de no sé qué rentitas que tenía. En esto presentóse en Salamanca un candidato a diputado que, entre otras cosas, vestía muy bien y era como el "árbitro de las elegancias", y pronto vino a ser el personaje de moda. Un día, pues, preguntó-le Unamuno a Pepe el Filósofo: "Oye, Pepe, ¿no te presentaron aún a "fulanito" (llamémosle así, pues creo que vive todavía). "Si, me presentaron el otro día en Novelty." "¿Y qué?" "Pues que nos miramos a la ropa y nos despreciamos mutuamente." Como también solía comentar aquello de Diógenes al entrar pisando con sus pies descalzos llenos de polvo las estancias ricamente alfombradas de la casa de Platón: "Voy pisando la soberbia de Platón." A lo cual este último, que le oyó, repuso súbito: "Con mayor soberbia."

"... Me los pagan bien"

De otros rasgos o anécdotas suyas podríamos recordar aún no pocas, pero nos interesan menos y acaso estén ya publicadas. Vaya, sin embargo, alguna más para precisar su carácter. Un día nos contaba él muy ufano que un señor forastero que había venido a verle, al entrar en su casa había visto a su hijo pequeño jugando y le había preguntado: "¿Cómo te llamas?" "Pepe." "¿Qué más?" "Unamuno." "¿Qué más?" "Basta." Este "basta", después del "Unamuno", le había hecho a su padre mucha gracia. Otro día nos leyó un artículo, que creo que destinaba para "La Nación", de Buenos Aires, y que comenzaba, poco más o menos, en esta forma: "Estaba yo sentado en mi despacho cuando se me presentó corriendo mi niña pequeñita para preguntarme: "Papá, ¿cuántos cuernos tiene el terremoto?" (había habido uno, en efecto, por aquellos días). Y Unamuno comenzó a hablar con ella sobre los cuernos del terremoto primero, y en seguida comenzó a filosofar por sí solo sobre el terremoto y los cuernos, con lo que escribió el artículo. Al terminar la lectura nos miró con esa su mirada interrogante tan característica, y tras unos momentos de silencio añadió: "Después de leer este

artículo, con toda seguridad habrá quien diga: "Decididamente, Unamuno está loco." Y nunca estuve más cuerdo que ahora. Pero estos artículos me los pagan bien."

El buho y la ciega

Volviendo a lo de Sócrates, placíale mucho a Unamuno hacer reflexiones sobre el buho, con el que jugaban en la plaza los niños, atormentándole, mientras dentro daba el filósofo su última lección a sus discípulos antes de tomar la cicuta. El buho ve de noche, no de día. Los niños ven de día, no de noche, y juegan con el buho y le atormentan. El buho es el sabio, el filósofo, que penetra con su mirada las sombras del misterio, pero al que "ciega la luz exterior de las apariencias". Los niños son la turba, los ignorantes, ilusionados por externas apariencias y siempre crueles e incomprensivos...

De aquí sacó él un tema o argumento para componer una piececita de teatro, que no sé si llegó a publicar o a representar, y es como sigue: a una joven ciega de nacimiento un oculista famoso le devolvió la vista. Pero al salir la joven, viendo por primera vez, de la clínica, ella, que con su bastoncito recorría todo el pueblo cuando estaba ciega, ahora, viendo, no sabía volver a su casa. Entonces "se tapó con una venda los ojos para ver mejor", como ella decía, y así, con su palito pudo llegar sola a su casa perfectamente. Esa venda "a los ojos de la razón para ver mejor" podrá ser la fe, el instinto vital, etc., de que ya hemos hablado.

"A mucha honra"

En cuanto a preferencias literarias, lo que más citaba por entonces Unamuno eran autores ingleses: Shakespeare, Macaulay, etc.; también algunos italianos, sobre todo el Dante, cuya personalidad le entusiasmaba, y del cual analizamos en clase bastantes trozos de "La divina comedia", y algunos alemanes y de otras procedencias, como Kirkegaard, etc. Francéses no recuerdo haberle oído citar ninguno ni sentía por ellos simpatía. A la frase: "El África empieza en los Pirineos", según él, había que contestar: "A mucha honra." Y daba para ello varias razones.

En un viaje que hizo a París se ofreció a acompañarle un literato de allí, cuyo nombre no recuerdo. Como Unamuno, al parecer, no hablaba muy bien el francés, su acompañante le corregía sin compasión todos los yerros. Hasta que don Miguel, al fin, "se cargó" y le dijo: "Basta ya, ¿sabe usted lo que le digo? Pues que hablo yo muchísimo mejor el castellano que usted el francés."

Un poco más de humildad

Eso del "analfabetismo" y el "alfabetismo" lo miraba don Miguel con no poco desprecio. Gustábale mucho conversar con los campesinos de las aldeas de Salamanca, muchas veces analfabetos, y casi de continuo tenía en la mano su libreta para ir apuntando frases y refranes que oía. Eso de las libretas lo usaba Unamuno muchísimo. Pues solía repetir que es estúpido "cargar" la memoria con cosas que se llevan más cómodamente en el bolsillo. Y ese campesino castellano era para él más filósofo que muchos que en esa facultad se doctoran.

Con ocasión de la publicación de un libro suyo oí decir—aunque no a él directamente—que dijo: "Este libro, en cuanto salga a la luz, me lo condenarán seguramente varios obispos, y entonces, venta segura." Parece, sin embargo, que ningún obispo se lo condenó, y que la venta no fué muy abundante.

Para terminar estos recuerdos, pienso que acaso alguno se haga esta pregunta: ¿Cómo se compaginan todas—o muchas—de esas cosas con el resto de su vida y de sus escritos, en que se encuentran doctrinas o afirmaciones tan contrarias, tan heterodoxas?... Eso yo no lo sé. Quizá un poco más de humildad le hubiera resuelto por completo "el problema" que tanto le atormentaba. Mientras vivía, hemos dicho alguna vez que si don Miguel veía llegar la muerte, teníamos la esperanza de que habría de llamar a un dominico para confesarse, porque a esa hora pesan ya mucho menos las preocupaciones que aquí nos esclavizan.

La primera, y creo que única, vez que me visitó en Santo Domingo el Real, de Madrid, donde estaba entonces la redacción de la revista "La Ciencia Tomista", quedó admirado de la cantidad de revistas extranjeras que allí se recibían. Y me dijo: "Esto está muy bien; ustedes lo que necesitan es airearse un poco." Pero don Miguel no vio llegar la muerte. Inescrutables juicios de Dios. ¡Lástima de hombre!

¿Qué queda?

Y para terminar, podríamos ahora plantearnos la siguiente cuestión, que en la Cátedra Pío XII, de Bilbao, escogió no hace mucho como tema un conferenciante: "¿Qué queda de la obra de Unamuno?" Ignoramos lo que ese conferenciante dijo. Y desde nuestro punto de vista no entra en nuestro plan responder a ella. Pero siempre, desde este nuestro punto de vista concreto, nos parece que no quedará gran cosa de sólido y coherente. Unamuno defendía siempre con calor el derecho del hombre a contradecirse. Lo cual, como derecho subjetivo (derecho a cambiar de opinión, cuando un mayor conocimiento a ello nos fuerza), está bien. Pero si se entiende en forma absoluta, hasta llegar a contradicciones simultáneas, entonces de la verdad ¿qué queda?...

Bien es verdad que el mismo Unamuno afirmaba en plan netamente escéptico, que no importa llegar o no al conocimiento de la verdad, lo que importa es "luchar por alcanzarla"; no tiene importancia la idea, sino el camino para llegar a ella: el pensamiento. "Lo difícil—al parecer lo sabroso para él—es pensar", repetía. Y así se debatía, y en cierto modo se solazaba, con una especie de masoquismo, en la tortura interior de su alma, en ese "sentimiento trágico de la vida", en esa "agonía"—lucha—"del cristianismo" mal entendida, porque la consideraba con ojos de literato—o de esteta—y de filósofo, es decir, con lentes con las que no se puede alcanzar la alteza y la profundidad de "esos misterios". De ahí su constante debatirse en "juegos de palabras", en minuciosos análisis de crítica logística y destructora, con los cuales nada podrá nunca edificarse.

"Hay que guardarse mucho—dice el padre Cocagnac ("Vie spirituelle", marzo del 54)—de considerar con ojos de esteta nuestra participación en la tortura del mundo, en ese "sentimiento trágico" y esa "agonía del vivir cristiano"—ya que el cristianismo es "lucha" por la perfección, por vernos "libres de este cuerpo de muerte", como dice San Pablo—; pero ese vivir cristiano con sus luchas, sus torturas, sus anhelos, sus temores y esperanzas tiene un sentido profundísimo y teológico, que en ascético-místico se resuelve, y que nada tiene que ver con esas comedias sentimentales y literarias del antiguo o del nue-

vo romanticismo o del actual existencialismo.

Y si ese esteticismo es malo, tal vez es peor aún analizar nuestra angustia espiritual con criterio puramente filosófico—existencialistas—, sigue diciendo el mismo autor. "Hacer del sentimiento de nuestro sufrir interior el concepto fundamental de un sistema es fijar deliberadamente el puesto superior de nuestra vida espiritual al nivel de nuestras dudas e incertidumbres. Y aun si llegara alguna vez a darse en este clima una verdadera vida cristiana, tan sólo sería presuponiendo excepcionales gracias de preservación o multitud de inconsecuencias íntimas, que de algún modo neutralicen en nosotros ese veneno cerebral.

"En el fondo de todo eso suele haber un "buscarse a sí mismo"—no la verdad, no el bien, no a Dios...—más o menos disimulado y hasta más o menos inconsciente."

Así aparece por de fuera, a través de mis recuerdos, el halo que envuelve la personalidad de don Miguel de Unamuno. Penetrar más en su interior no es cosa nuestra, ni siquiera echar un vistazo a su obra literaria en general. Si todos y cada uno de nosotros lleva consigo algo de contradicción, Unamuno la lleva en grado sumo. Y esa contradicción no superada—y sólo se supera en la cruz de Cristo—destruye, no edifica.

Fray ALBINO, OBISPO DE
CORDOBA

Algo más sobre Unamuno

En el número 287 de "El Español", correspondiente al 30 de mayo actual, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Córdoba, fray Albino Menéndez Raigada, complementaba el anterior artículo con el que transcribimos a continuación:

Cuando escribimos nuestro artículo sobre Unamuno, publicado en "El Español" del 10 de abril, no conocíamos el texto de la conferencia sobre "Lo que queda de Unamuno", dada en la catedral Pío XII de Bilbao por don Julián Marías. En general, estamos muy conformes con eso de que la heterodoxia del ex rector de Salamanca es una cosa ilógica y como innecesaria y sobreañadida en su vida y en el conjunto de sus ideas. Y en que nada constructivo deja tras de sí.

Pero dice el señor Marías también que Unamuno fué "una gran figura política" y que de él "lo único valioso que queda es su valentía, su insobornabilidad, su espíritu de libertad". Pero acaso ayuden a matizar un poco estas afirmaciones algunos recuerdos de él que me quedan todavía.

En nuestros recuerdos de Unamuno nada hallamos relativo a la política hasta un momento preciso de su vida, el momento en que le destituyeron de rector de la Universidad de Salamanca. Nos referimos, claro está, a la política en el sentido vulgar de la palabra, a la de gobiernos y partidos y regímenes, pues por lo demás era sumamente patriota y amaba a España con entusiasmo fervoroso. Y, en consecuencia, despreciaba profundamente y los tenía por anacrónicos a todos aquellos partidos que de cerca o de lejos trataban de dividir la España grande, forjada en siglos de gloria, comenzando por los mismos vizcaítarras. Y a propósito de vascos recordaré aquí la siguiente frase suya: "Todo vasco lleva un zorro dentro; menos algunos, como yo, que llevan dos."

Y en cuanto a los autonomistas catalanes, baste recordar este episodio: Le invitó una vez no sé qué sociedad catalanista de Barcelona a dar allí una conferencia; pero la carta-invitación venía escrita en catalán. Unamuno estimaba al catalán y a los buenos autores que en catalán escribieron, de los que algo analizábamos en la clase de Filología. Pero el catalán, como todos los demás dialectos, le gustaba dentro de su propia esfera y nada más. Y la carta aquella le provocó en seguida, como reacción, un deseo de venganza, digámoslo así, que fué a la vez una lección magnífica. Y ésta consistió, aunque le costó un poco de trabajo, en contestarles "en vascuence".

Pero vengamos a lo de la política. Aludíamos en nuestro artículo anterior

al candidato a diputado que se presentó en Salamanca buscando un acta que obtuvo; el de la entrevista con Pepe el Filósofo. Pues bien, aquel joven candidato no sólo llegó a diputado, sino a bastante más. Y al parecer—al parecer nada más, pues así se dijo entonces en Salamanca—por influencia suya, siendo ministro de Instrucción Pública Bergamín, Unamuno fué destituido del rectorado, y sin las graves consecuencias que algunos se temían. Todo lo cual a nuestro don Miguel le supo a rejalar; y a acibar, y a ajeno, y a todo lo más amargo que exista. Y entonces fué cuando se hizo don Miguel republicano. ¿No era el rey quien había firmado el decreto destituyéndole?... Pues guerra al rey. "El verdadero rey de las Españas soy yo—decía—, pues mi reinado se extiende a cuanto alcanza la lengua de Castilla y por todo el tiempo que ésta dure."

Si se dejó clasificar o no como republicano, no lo sé; parece que sí, al menos por algún tiempo. Y, sin embargo, nada más contrario a su criterio y a su modo de ser, eminentemente aristócrata y personalista, que la república a estilo español entendida. Eso de masas, mayorías, etc., no le hacía gracia ninguno. No recuerdo frases suyas concretas a este respecto, pero de su verdadero sentir ninguna duda me cabe. Hemos dicho en nuestro artículo anterior que don Miguel sentía una gran predilección por el hombre de campo, obrero o pequeño labrador, que es casi lo mismo. Y es porque lo encontraba lleno de personalidad. Allí, cada cual es cada cual; allí está el hombre en toda su espontaneidad y profundidad y variedad infinita. Por eso solía decir que "se debía escribir la Historia Universal de Carrascal de la Sierra".

La gente de la ciudad, en cambio, no le hacía gracia. Cuanto más de ciudad, menos persona. La civilización y la cultura les va disminuyendo hasta abolirles del todo la personalidad. Son cantos rodados, sin perfiles, sin aristas: todos iguales. Y para qué insistir sobre el tema, si ya ha sido otras veces tratado por distintos autores.

Y ése es precisamente el demos de la democracia: la masa, el conjunto de sumandos homogéneos, indiferenciados, como los votos reunidos en un urna. La masa inerte, fácil de manipular. La masa sin iniciativas ni criterio propio, gregaria y pasiva por esencia. El ímpetu instintivo y ciego, empujado por una pa-

sión que cualquier viento de tormenta levanta y precipita.

Todavía Unamuno podrá ser "una gran figura política"; pero, al menos, demócrata no lo era, a pesar de su aparente republicanismo, cuyo origen acabamos de explicar. Y aun lo de su "valentía", su "insobornabilidad", vistas de cerca, tampoco salen muy bien paradas. De su "espíritu de libertad" podría decirse lo mismo, a pesar de las apariencias.

Porque apariencias son, sin que podamos precisar el fondo que tienen, esas posturas suyas sistemáticas, que de "espíritu libre e insobornable" le acreditan, como el vestir siempre lo mismo, etcétera. Cuando después de la Dictadura de Primo de Rivera, en una crisis política, le llamaron a don Miguel en consulta a Palacio y le advirtieron que tenía que ir de frac (o de levita, no lo sé) o de uniforme, él replicó: "¡Pero si éste es mi uniforme!"; y a Palacio se fué así, con su traje de cada día. ¿Por qué así? ¿Por libertad de espíritu? ¿O por hacer lo contrario de lo que hacían los otros?...

Porque ser libre es gobernar nuestra conducta por lo que nuestra propia razón nos dicte, vengan de donde vengan los materiales; es decir, conformando o no nuestras decisiones con las que otros puedan haber tomado. Pero si el determinante en forma automática viene de fuera, nuestra libertad no puede menos de quedar de algún modo disminuida. Es más libre el que imita, cuando su razón le dicta que se debe imitar y se rebela cuando le dicta lo contrario, que el que por postura o sistema imita siempre o siempre se rebela. Porque en todo caso su conducta viene siempre a quedar determinada desde el exterior.

Y acaso lo mismo podrían explicarse otras posturas suyas, como el echar en Bilbao contra los vizcaítarras y en las asociaciones de prensa contra los periodistas, etc. Parece valentía y puede serlo. Pero podría ser también una especie de sometimiento a otro público menos visible y mucho más amplio y lejano, al que tratase de ese modo de contentar y pasar así por valiente. Don Miguel se parecía por la fama, porque hablasen de él, incluso para combatirlo; y acaso para lograrlo no fuera mal camino el de esas "posturas suyas", así como el de tantas afirmaciones ilógicas, incongruentes, absolutamente innecesarias (sus herejías, etc.), como en sus obras se encuentran. En este caso no andaría muy lejos de esos diputados franceses de los que dice un escritor que antes de decir lo que opinan "levantan un dedo mojado para ver de qué lado sopla el viento".

Recordemos el caso de Alcibiades, que tan bien Unamuno conocía. Alcibiades, rico y aristócrata elegante de Atenas, del que se hablaba en todos los corrillos, tenía un perro precioso que a todas partes le acompañaba. Y el perro tenía una cola también preciosa, que contribuía no poco a realzar su hermosura. Pero un día el perro apareció ante el público con la cola cortada. ¿Qué barbaridad! ¿Qué disparate! ¡Tan bonita como era! Y todo eran lástimas. Hasta que, al fin, un amigo le preguntó a Alcibiades: "Pero ¿por qué le cortaste al perro la cola?" "Para que así—replicó Alcibiades—esté la gente hablando del perro unas cuantas semanas y dejen de hablar del amo." ¿Fué sincero en esta explicación Alcibiades? ¿O fué acaso para que—por si acaso se cansaban de hablar del amo—tuviesen, por lo menos, algo que hablar a propósito de

su perro?... ¡Suele ser tan complicada la humana naturaleza!

Una última nota y termino. Decía Sócrates—perdón por tantas citas— que hasta los murmuradores del ágora, es decir, los ociosos del casino o de las terrazas de cafés y bares, ejercían en la sociedad un oficio muy importante. Porque si con ellos, dispuestos a criticarlo todo, somos malos, sin ellos seríamos mucho peores. Unamuno no parece que fuera por eso por lo que lo estimaba, sino sencillamente por que hablasen... bien o mal, como fuese. Jamás le hemos oído quejarse de las críticas que le ha-

cian, por duras que fuesen. Lo malo era pasar inadvertido. El caso es ser. Y algo será uno cuando le combaten.

¿Que, a pesar de esto, Unamuno, como dice Mariñas, fué “una gran figura política”?... Podrá ser; tan sólo hemos querido “matizar” un poco el sentido de estas expresiones. Y si estas rarezas de Unamuno quisieran proponerse en plan de ejemplaridad, ¿podría ni siquiera aplicárseles la norma de conducta de la moral kantiana: “Obra en tal forma que todos los demás puedan imitarte”?...

Y a este tenor, y con el más irreverente y arlequinesco de los desenfados, va sembrando las páginas de sus libros de negativas, tan apriorísticas cuanto audaces, de puntos capitales de la doctrina católica, aseverando, por ejemplo, sin otros argumentos que sus “boutades”:

- 1) que fe no es creer lo que no vemos, sino crear lo que no vemos; crearlo, y vivirlo, y consumirlo;
- 2) que fe es querer que Dios exista;
- 3) que la fe en Dios consiste en crear a Dios;
- 4) que la incertidumbre aliada a la desesperación forma la base de la fe;
- 5) que el modo de vivir de la fe es dudar;
- 6) que fe que no duda es muerta;
- 7) que el valor supremo de la fe es el afirmar cosas contradictorias entre sí;
- 8) que en la primitiva generación apostólica era ortodoxa la herejía;
- 9) que hay que defender la herejía por ser herejía, por su mera cualidad de herejía;

10) que en el Concilio de Nicea vencieron, como más adelante en el Vaticano, los idiotas, los ingeniosos, los Obispos cerriles y voluntariosos;

11) que al pueblo hay que darle fe en sí mismo y no dogmas; que los dogmas él se los haga y deshaga;

12) que los dogmas han matado la fe;

13) que el cristianismo es una salida desesperada que sólo se logra mediante el martirio de la fe que es la crucifixión de la razón;

14) que filosofía y religión son enemigas entre sí y que es imposible toda posición de acuerdo y armonía persistente entre la religión y la filosofía;

15) que todas las lucubraciones pretendidas, racionales y lógicas, en apoyo de nuestra inmortalidad no son sino abogacía y sofistería;

16) que queda en pie la afirmación escéptica de Hume y que no hay manera alguna de probar racionalmente la inmortalidad del alma, y que hay, en cambio, modos de probar racionalmente su mortalidad;

17) que nuestra alma ha hecho nuestro cuerpo tanto más que ha sido hecha por él; si es que hay alma;

18) que lo que llamamos alma no es nada más que un término para designar la conciencia individual;

19) que nuestro espíritu es también alguna especie de materia o no es nada;

20) que tiene la sospecha de que eso del infierno, entendido como lugar de eterno penar, es invención de la poca fe y la mezquindad de corazón de los fariseos;

21) que no hay otro infierno que éste: el que Dios nos olvide y volvamos a la inconciencia de que surgimos;

22) que cuando a Luzbel le toque morir, para renacer a nueva vida creada en sí mismo, verá que no fué realmente soberbio y que amó siempre a Dios;

23) que hacer depender la consecución de la felicidad eterna de que se crea o no que Jesús es Dios o hasta siquiera de que haya Dios, resulta una monstruosidad;

24) que las supuestas pruebas clásicas de la existencia de Dios no prueban nada;

25) que es el furioso anhelo de dar finalidad al Universo lo que nos ha llevado a creer en Dios, a crear a Dios;

26) que Dios y el hombre se hacen mutuamente;

27) que Dios es la conciencia eterna e infinita del Universo; conciencia presa de la materia y luchando por libertarse de ella;

28) que la obra de la caridad, del amor a Dios, es tratar de libertarle de la materia bruta;

29) que la dogmática católica es un sistema de contradicciones, mejor o peor concordadas;

30) que la Trinidad fué un cierto pacto entre el monoteísmo y el politeísmo;

31) que entre las grandes novelas o poemas épicos, que es igual, cuenta él, desde luego, los Evangelios de la historia de Cristo;

32) que no es evangélico el dogma de la divinidad de Jesucristo;

DON MIGUEL DE UNAMUNO, HEREJE MAXIMO Y MAESTRO DE HEREJIAS

El excelentísimo y reverendísimo señor don Antonio Pildain, Obispo de Las Palmas, publicó bajo este título en el boletín oficial de su diócesis de septiembre de 1953 la carta pastoral que transcribimos:

Venerables hermanos y amados hijos: Con verdadero asombro acabamos de enterarnos por la prensa diaria del homenaje que va a rendirse a don Miguel de Unamuno, consistente nada menos que en la inauguración de la casa-museo de su nombre, y todo ello con motivo del séptimo centenario de la Universidad de Salamanca.

Con verdadero asombro, hemos dicho. Porque si la gloriosa Universidad salmantina representa algo en la historia de las universidades, es cabalmente el haber sido, en sus siglos de oro, ejemplar y dechado de universidades católicas.

Nacida en la vieja catedral del Tormes, sin otros lares ni aulas, durante lustros enteros, que los claustros y la iglesia de la misma catedral, regida por los Prelados salmantinos, confirmada por un rey santo, dotada por primera vez por un Obispo y reglamentada y patrocinada por las Papas, la Universidad salmantina tiene como timbre de su historia y ejecutoria de su nobleza el haberse destacado como una de las más refulgentes constelaciones de ciencia genuinamente ortodoxa, de fidelidad inquebrantablemente católica y hasta de santidad heroica en el cielo de la Iglesia.

Por sus aulas han desfilaro, en efecto, ora a título de profesores, ora en calidad de alumnos, esos astros rutilantes que se llaman Francisco de Vitoria y fray Luis de León, fray Juan de los Angeles y Diego de Estella, Medina y los Sotos, el Tostado y Arias Montano, San Juan de Sahagún y Santo Tomás de Villanueva, Nebrija y Covarrubias, Cano y Ripalda, San Ignacio de Loyola y San Juan de la Cruz, Domingo Báñez y Juan de Santo Tomás, Pedro Ponce y Antonio Agustín, Martín de Azpilicueta y Francisco Suárez, el Cardenal Cisneros y Donoso Cortés.

Y para festejar las efemérides y celebrar el séptimo centenario de esta insigne Universidad, prototipo, en sus épocas más gloriosas, de ortodoxia y catolicidad, se ha querido destacar con relieve excepcionalísimo, no a alguna de esas figuras representativas que acabamos de citar, sino al hombre cuya ideología constituye la antítesis más antitética que pueda darse con la ideología característica de la Universidad salmantina;

al hombre que es la personificación, entre nosotros, de todo lo más diametralmente opuesto a lo que en la Historia representa “la Universidad española más sensible en punto a ortodoxia, como lo mostró en la junta de Valladolid contra Erasmo y en su excesiva susceptibilidad contra el propio fray Luis”;

al hombre, en una palabra, que, llamándose cristiano, ha hecho tal alarde y ha puesto tal insistencia en la negación de los dogmas más fundamentales de la religión católica, que uno de sus

críticos más documentados y objetivos le ha calificado de “el mayor hereje español de los tiempos modernos” (1).

La negación de los dogmas en la obra de Unamuno

Y, a la verdad, si hereje, como dice el Código de Derecho Canónico, es aquel que, después de haber recibido el bautismo y reteniendo el nombre de cristiano, niega pertinazmente o pone en duda alguna de las verdades que han de ser creídas con fe divina y católica, esto es, alguno de los dogmas, no hay en España en los tiempos modernos ningún otro escritor que, continuando en llamarse cristiano de continuo, haya o sólo puesto en duda, sino negando pertinazmente, tantos dogmas y enseñado tantas herejías como don Miguel de Unamuno.

Unamuno, en efecto—digámoslo con todo el respeto con que deba referirse siempre uno a los muertos, y sobre todo a aquellos cuyos familiares sobreviven aún, pero al propio tiempo con toda la claridad e intrepidez con que debe atender a su oficio de defensor de la fe un Obispo—, se dedicó a negar y renegar con plena conciencia y contumacia casi todos y cada uno de los dogmas más básicos del catolicismo.

Unamuno, en sus libros, que todavía se editan y reeditan y se citan y encomian hasta por escritores católicos cuando tan desastrosos y perniciosos efectos han causado y continúan causando en las mentalidades juveniles sobre todo; Unamuno no se contenta con atacar tan sólo alguna que otra de las verdades de fe divina, sino que niega pertinazmente casi todos los dogmas más fundamentales de la religión católica:

niega el dogma de la Santísima Trinidad;

niega el dogma de la Encarnación del Verbo;

niega el dogma de la creación del mundo;

niega el dogma de la divinidad de Jesucristo;

niega el dogma de la inmortalidad del alma;

niega el dogma del pecado original;

niega el dogma de la gracia sobrenatural;

niega el dogma de la inspiración de la Biblia;

niega el dogma de la infalibilidad papal;

niega el dogma de la transustanciación eucarística;

niega el dogma de la eternidad de las penas del infierno;

niega el dogma de la existencia del infierno mismo;

niega el dogma del purgatorio, y niega el dogma de la gloria del cielo.

(1) González Caminero, S. I.: “Unamuno”, tomo I, pág. 237.

33) que fueron los hombres los que hicieron Dios a Cristo;

34) que el cuarto Evangelio marca ya adulteración del espíritu cristiano por el pagano o místico;

35) que Jesús de Nazaret erró al creer en el próximo fin del mundo;

36) que cierto escritor portugués vuelve otra vez a hablarnos del sempiterno casamiento de Venus con Jesús y que esto es cosa que hará horrorizarse a algún timorato que no tenga de Jesús idea más clara que de Venus;

37) que el culto a la Santísima Virgen es un culto idolátrico a la Madre de Dios;

38) que el culto a la Virgen, la mariolatría, ha ido poco a poco elevando lo divino de la Virgen hasta casi deificarla;

39) que el pueblo no hace sino ensalzarla más y más alto, pujando por ponerla al lado del Padre mismo, a su igual, en el seno de la Trinidad, que pasaría a ser Cuaternidad, si no es ya que la identifica con el Espíritu Santo, como con el Verbo se identificó el Hijo;

40) que la pobre Humanidad dolorida es la Madre de Dios, pues que en ella, en su seno encarna la eterna conciencia del Universo y la saluda con la parodia blasfema: ¡Dios te salve, Humanidad, llena eres de gracia!;

41) que eso del reinado social de Jesucristo es la cantilena con la que nos vienen los jesuitas, los degenerados hijos de Inigo de Loyola;

42) que derecho y deber no son sentimientos religiosos cristianos; y que después de Constantino nació esa cosa horrenda que se llama Derecho Canónico;

43) que el dogma jesuítico de la Infalibilidad Pontificia es un dogma militarista engendrado en el seno de una milicia, de una Compañía fundada por un antiguo soldado, por un militar;

44) que el culto del Sagrado Corazón de Jesús es el sepulcro de la religión cristiana;

45) que para nacionalizar de veras a España, una de las cosas que más falta hace es descatolizarla en el sentido en que cierto general español y sus consejeros y directores espirituales tomaban el catolicismo, y añadiendo que acaso haya otro sentido en que quepa decir que la Iglesia Católica Romana se está descatolizando, etc., etc.

Anticaticolismo

Y a este hombre, que descatolizando ciertamente, y en el peor de los sentidos, a millares de hijos de España, se dedicó a verter en sus artículos y en las páginas de sus libros toda esa balumba de errores, impiedades y herejías con una obstinación tal que le ha merecido de parte del mismo profundo crítico antes citado la calificación de "el más acérrimo enemigo de la fe católica de sus compatriotas";

a este hombre que fué, entre nosotros, casi el único, y desde luego, el más dañino, persistente y obstinado propagandista que en España ha tenido ese amasijo de herejías denominado Modernismo, tan solemnemente condenado por Pío X y vuelto a condenar por Pío XII; a Unamuno, que ha tenido la sacrilega osadía de declarar a Lutero "columna miliaria del cristianismo interior" y que no ha tenido empacho en confesar que "el núcleo de su estudio sobre la Fe—núcleo a su vez de toda su ideología—es de obras de teología luterana"; a Unamuno que, adhiriéndose a uno de los sectores más extremos y radicales del luteranismo moderno, se jactó de profesar un cristianismo sin milagros, sin dogmas y sin creencia ni en el de la Divinidad de Jesucristo...;

a ese hombre se le ha elegido entre todos los centenares de profesores que en sus siete siglos de existencia han aureolado la Universidad salmantina para rendirle un homenaje singular, sin duda como al que mejor personifica el espíritu de aquella Salamanca universitaria, la "Roma chica", uno de los baluartes más inexpugnables de la Contrarreforma.

* * *

¡Oh sombras augustas de Vitoria y de

los Sotos, de Deza y de Báñez! Alzaos de vuestras tumbas para enseñar a esta generación epicena que no hay compatibilidad posible entre la luz y las tinieblas, entre la verdad y el error, entre el catolicismo y la herejía, entre el Papa y Lutero, entre Cristo y Belial.

Alzaos para decirles que, si el séptimo centenario de la Universidad, de la que fuisteis estrellas fulgurantes, ha de servir para que a vosotros, adalides insignes del catolicismo, os parangonen con el hereje renegador de sus dogmas sacrosantos, renunciáis a los homenajes del centenario y os volvéis a vuestras tumbas, a fin de no veros ensartados en la fila de homenajeados con quien, de haber vivido en vuestros tiempos, le hubierais barrido de vuestras aulas, como, de resucitar hoy, le anatematizaríais sin reparos, como a herejesiarca obstinado y maestro de herejías sin cuento, porque, como dice el crítico a quien antes hemos citado, "contra casi todas las verdades naturales o reveladas se encuentran afirmaciones y despropósitos en los libros del mayor hereje español de los tiempos modernos."

¿Máximo homenaje a la obra unamuniana?

Pues a este hereje máximo es a quien, con motivo del séptimo centenario de la Universidad de Salamanca, va a rendírsele el máximo homenaje, consistente nada menos que en la inauguración de la casa-museo de su nombre.

Suponemos que así como en las casa-museos de los grandes pintores suelen figurar los cuadros por ellos pintados y los que ellos habían adquirido de otros para inspirarse así en la casa-museo de Unamuno, que no era artista, sino escritor, habrán de figurar en primer término sus propios libros y los libros por él adquiridos y que figuraban en su biblioteca.

Allí habrán de figurar, por consiguiente, cual en monumental estantería en honor al personaje e invitando a la admiración nacional, los libros de Unamuno.

Allí figurará, por lo tanto, la "Vida de Don Quijote y Sancho", con "la extravagante ocurrencia unamuniana de establecer continuamente un paralelismo entre las hazañas de Don Quijote y las heroicas acciones y enseñanzas de los santos, especialmente de San Ignacio de Loyola y aun de la vida de Cristo", ante lo que, y en frases del mismo crítico, "la sensibilidad humana tiene que vibrar de indignación y escándalo al observar un procedimiento que no puede menos de ser ocasión continua de irreverencias y profanaciones, además de delatar un espíritu poco serio y corroido por el sectarismo", que le lleva a atacar pertinazmente el dogma del infierno y el culto a nuestra Reina y Madre la Santísima Virgen María.

En la casa-museo de Unamuno habrá de figurar, en sus varias ediciones, la considerada como su obra fundamental, la "Del sentimiento trágico de la vida", condenada expresamente por nuestro eminentísimo Cardenal Primado, cuando era aún Obispo de Salamanca, por estar claramente comprendida en la prohibición por el canon 1.399 del Código de Derecho Canónico de los libros que intentan destruir los fundamentos mismos de la religión.

A la vera de esta obra habrán de colocar, a buen seguro, "La agonía del cristianismo", la obrita que, en frase del mismo Unamuno, reproduce "en forma más concreta..., más densa y más cálida, mucho de lo que había expuesto en mi obra "El sentimiento trágico de la vida", y ello, peyorativamente aumentado con una "profesión tan clara y explícita de modernismo" condenado por la Iglesia cual "en ningún otro libro anterior había hecho".

Pero ¿a qué continuar enumerando?

En la casa-museo de Unamuno figurarán, seguramente, sus "Obras completas", cuyo análisis científico, concienzudo y sereno lo ha constreñido a aseverar al insigne crítico al que acabamos de citar, juzgando a Unamuno, que "a

pesar de su decantado cristianismo, sus libros están llenos de herejías, irreverentes blasfemias, inmundas profanaciones", y que su autor fué "adversario declarado de la Iglesia católica" y "el más acérrimo enemigo de la fe católica de sus compatriotas", "llegando a ser uno de los mayores calumniadores del catolicismo".

Perenne, lamentable y pernicioso reciamo en verdad el que la casa-museo de Unamuno va a continuar haciendo perennemente de las obras de este autor, que tantos estragos han causado y continúan causando todavía en las almas de los jóvenes estudiantes sobre todo.

* * *

¡Y si sólo fueran las obras del propio Unamuno! Porque tratándose de su casa-museo es de presumir que en la misma se guarden y exhiban asimismo los demás libros de su biblioteca y, en primer término, ¡para admiración y enseñanza de los visitantes!, los libros extranjeros que el profesor salmantino más había manejado, subrayado y acotado como inspiradores de los suyos.

Porque Unamuno, cuya originalidad tanto celebran los que no conocen los libros sobre que calca, constituye, por sí mismo, una de las pruebas concretas más tenaces de la amarga pero profunda verdad que encierran las tremendas frases del gran Menéndez Pelayo cuando, tras la magistral inducción verificada a través de su "Historia de los heterodoxos españoles", escribía: "No nos queda ni ciencia indígena, ni política nacional, ni, a duras penas, arte y literatura propia. Cuanto hacemos es remedo y trasunto de lo que en otras partes vemos acamado. Somos increíbles por moda y por parecer nombres de mucha fortaleza intelectual. Cuando nos ponemos a racionalistas o positivistas, lo hacemos pesimamente, sin originalidad alguna, como no sea en lo estrafalario y en lo grotesco."

Despójad, en efecto, las páginas unamunianas de cuanto tienen de escararario y grotesco, y os encontraréis, en una gran parte de las de sus obras más celebradas, con las ideas mondas y ltronas de Kant y Hegel, de Schopenhauer y William James, de Ibsen y Kierkegaard y, sobre todo, con las de su triada predilecta, de los que preferentemente se sirvió, según confesión propia, para el estudio de la teología luterana: de Herrmann, de Harnack y de Ritschl, autores cuyos libros, manoseados, subrayados y acotados por Unamuno, habrán de ocupar, sin duda, lugar preferente en su casa-museo.

No son menester visumores proféticos para prever los deletéreos efectos que todo esto ha de producir, especialmente en las juventudes universitarias.

Porque ello equivaldrá a una proclama nacional que, sin palabras, les irá susurrando a cada uno en las profundidades del alma: "No derroches tus energías en oscuras labores universitarias de investigación que hagan progresar la ciencia de cuya cátedra eres titular, porque con eso apenas harás trascender tu nombre de un pequeño círculo de iniciados. Inviértelas constantemente en atiborrar tu mente de anticatólicas ideas de escritores exóticos para verterlas sin tregua, entreveradas de piruetas, excentricidades y egotismos, en ensayos y más ensayos, que, agrupados, formarán libros con que descatolizar a las nuevas generaciones, y al momento percibirás en tu derredor el estruendoso clamoreo de los aplausos con que te saludan incrédulos y anticatólicos, a los que, con sorpresa, observarás que por mimetismo o por cobardía hacen eco hasta quienes se jactan de fervientes católicos, mientras, a tu muerte, se mancomunan unos y otros para erigir la casa-museo de tu nombre, que lo perpetúe en el altar de los modernos ídolos intelectuales."

1938: La carta pastoral del hoy Cardenal Primado

¡Los ídolos intelectuales! Es el certero epíteto con que los desgnó nuestro eminentísimo señor Cardenal Primado en aquella su resonante carta pastoral que,

escrita el año 1938, siendo aún Obispo de Salamanca, readquiere en nuestros días tanta actualidad.

Nos referimos a la carta pastoral intitulada "Los delitos del pensamiento y los falsos ídolos intelectuales".

Aquella magistral y contundente carta pastoral, a la que pertenecen los siguientes pasajes:

"Debe acabar la idolatría del intelectual sólo por serlo y el fetichismo del libro, cualquiera que sea su contenido."

"¿El fetichismo del libro de los intelectuales! ¿Podrán medirse los estragos que ha causado, sobre todo desde fines del siglo XVIII, el no querer distinguir entre libros buenos y malos y dar behigerancia a cuanto se presente en tipos de imprenta?"

"Esta doctrina de admitir libros buenos y libros malos es la doctrina que siempre ha sostenido la Iglesia."

"Esta doctrina de libros buenos y malos debe ser la de todo fiel católico, no leyendo ni reteniendo sin causa y sin la debida licencia los libros condenados por la Iglesia, que no son sólo los nominalmente incluidos en el Índice de los libros prohibidos, sino también todos los que caen bajo las prohibiciones generales establecidas en el Código de Derecho Canónico, como, por ejemplo, los libros que propugnan la herejía o el cisma o impugnan los mismos fundamentos de la religión: los libros que de propósito combaten la religión o las buenas costumbres; los que impugnan los dogmas católicos o intentan ridiculizarlos, etc."

"El fundamento de la prohibición de leer tales libros es la necesidad de evitar el peligro de perversión."

"La Santa Sede ha reprobado los elogios de conjunto de autores cuya producción sea heterodoxa o moralmente nociva."

"Y, sin embargo, hemos tenido que lamentar recientemente en diarios católicos, sobre todo con motivo de la muerte de algunos escritores, elogios de conjunto... de profesores que, si habían combatido con acierto algunas veces las tendencias demagógicas, habían también socavado los valores tradicionales y combatido el magisterio de la Iglesia y desviado a la juventud estudiosa. La crítica en vida y en muerte no ha de ser un unilateral panegírico; mucho menos ha de ser falseamiento de la verdad."

"No caigamos tampoco en la infantilidad de querer hacer pasar por partidarios de nuestra ideología después de su muerte a los que con muchos textos de sus obras la combatieron. "Non eget veritas mendacio nostro." No necesita la verdad... de nuestras mentiras, que no se pueden ocultar, ni de hecho se ocultan, a nuestros adversarios."

Y cerraba aquella carta pastoral con el decreto siguiente:

DECRETO

DECLARANDO PROHIBIDO POR LAS REGLAS GENERALES DEL CODIGO DE DERECHO CANONICO EL LIBRO "DEL SENTIMIENTO TRAGICO DE LA VIDA", DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

Habiendo sido denunciado a nuestra autoridad eclesiástica el libro "Del sentimiento trágico de la vida", que escribió don Miguel de Unamuno, y del cual se han hecho varias ediciones aun después de muerto su autor; habiendo sido hecha la edición del ejemplar que ha servido para la denuncia en Madrid en el año 1938, cuando dicha ciudad estaba en poder de los adversarios de la España nacional; cumpliendo con el deber que respecto de la vigilancia de los errores que se difunden entre los fieles nos imponen los cánones 1395 y 1397 del Código de Derecho canónico, hemos sometido dicho libro a diligente examen, y resultando que en todo dicho libro se sostiene que la razón humana no puede demostrar ni la existencia de Dios ni la inmortalidad del alma humana, aun cuando, siguiendo en esto a Kant y a algunos modernistas, por una necesidad vital se defiende la creencia en

Dios como conciencia del Universo y en la inmortalidad del alma, errores condenados el de la no demostrabilidad racional de la existencia de Dios por el Concilio Vaticano y el de la mortalidad del alma según la filosofía por el Concilio V de Letrán, declaramos que el libro "Del sentimiento trágico de la vida" está claramente comprendido en la prohibición por el canon 1399 del Código de Derecho Canónico de los libros que intentan destruir los mismos fundamentos de la religión, cuales son las verdades de la existencia de Dios y de la inmortalidad del alma conocidas por la sola razón natural. Aparte de esta oposición entre la razón que nos dice que Dios no existe, o al menos no es demostrable, y que el alma es mortal, y nuestro instinto vital, que nos hace anhelar la inmortalidad y la unión con Dios, en cual lucha consiste, según el autor, en sentimiento trágico de la vida, tema principal del libro, se niegan en el mismo la verdadera divinidad de Cristo (aun cuando haga del mismo grandes elogios, como muchos racionalistas y modernistas, y aun diga que "los hombres hicieron Dios al Cristo"), el dogma de la transubstanciación eucarística y la eternidad de las penas del infierno, razón por la que está comprendido dicho libro en la condenación del ya citado canon 1399, que prohíbe los libros que impugnan o se burlan de los dogmas ca-

tólicos. Por todo lo cual declaramos que ningún católico puede editar dicho libro ni sin especial permiso de la Santa Sede venderlo, leerlo o retenerlo.

Dado en Salamanca, a 20 de marzo de 1942.—† ENRIQUE, Obispo de Salamanca, Arzobispo preconizado de Toledo.

Nos hacemos nuestro el precedente decreto, y recordamos a los fieles la prohibición grave de editar, leer, retener, vender y poner en manos de otros la referida obra sin las debidas licencias.

No tenemos necesidad de encareceros el grave peligro que ese y los otros libros de Unamuno (de los que están tomadas las proposiciones suyas que hemos transcrito en las páginas anteriores) representan, sobre todo para personas de mediana o escasa formación teológica.

Por lo cual llamamos gravemente la atención de los padres, maestros y profesores para que desaconsejen y prohiban, sobre todo a la juventud, la lectura de obras tan reprobables para todo el que con criterio auténticamente católico las juzgue.

Cordialmente os bendecimos a todos, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

De Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de septiembre del año del Señor de 1953.—† ANTONIO, Obispo de Canarias.

"OTRA VEZ DON MIGUEL DE UNAMUNO"

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Teruel, fray León Villuendas, aludiendo a un reciente acto celebrado en la Real Academia Española, en el que se "hizo la apología de Unamuno", ha escrito un comentario en el diario "Lucha", de Teruel, que, en la parte que contiene conceptos generales, reproducimos.

Todo hace pensar que en el fondo de este acto y en otros que se van sucediendo: la exaltación de Pío Baroja, de Ortega y Gasset, de Unamuno, etc., van encaminados a querer hacer ver que el valor intelectual de la España de hoy es herencia del 98, que el neoinstitucionalismo tiene que realizar el empalme de lo actual con lo anterior al 36, y esto no sólo desde el punto de vista lírico y literario, sino en el práctico y en orden a la ocupación de posiciones en todos los frentes. Parece quieren decirnos: los dieciocho últimos años son un paréntesis que hay que cerrar, y negada la fecun-

dad intelectual de la victoria de 1939, la salvación de la inteligencia española está en el entronque con Machado, Unamuno, etc.

Pero no: abrigamos la esperanza de que los avisados dirigentes del Estado, así como han sabido desligarse de los sistemas liberales para hacer una España grande, libre y católica, también superarán este insidioso movimiento, que tiende a hacer apoteosis de unos hombres de los cuales poco o nada podemos aprender, si no es en literatura: de su ortodoxia, que nos libre el Señor. ¡Pobre educación nacional si volviese a caer bajo su dirección!"

POR UN MUNDO MEJOR

Sugerencias y esquemas orientadores del discurso de 10 de febrero de 1952

Por el secretario nacional de consiliarios de la A. C. N. de P., don Andrés-Avelino Esteban Romero

Contiene este volumen, de 182 páginas, el desarrollo del discurso "Por un mundo mejor", cuyas primicias fueron recogidas en las páginas del BOLETIN correspondiente al mes de enero

Precio del ejemplar para los propagandistas, ocho pesetas

Diez ejemplares, setenta pesetas

Pedidos a A. C. N. de P.

Alfonso XI, 4